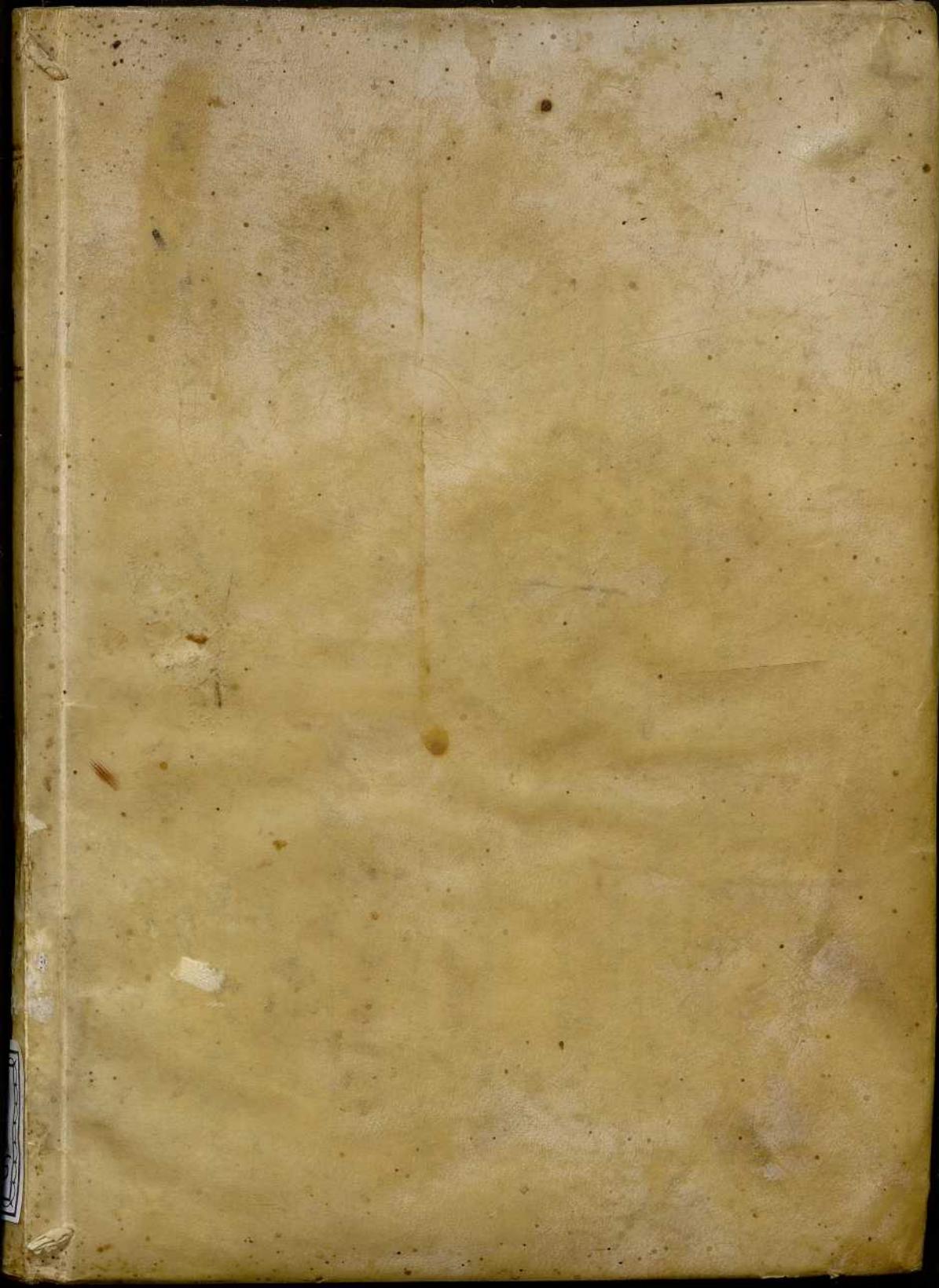


TRATA

Medicinal

I. II

A  
47  
395





A. 16.82 Mem

BIBLIOTECA	
GRAT.	
Sala:	A
Numero:	47
395	

0  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20

12  
—  
2-6

alei  
C  
Ss.  
st

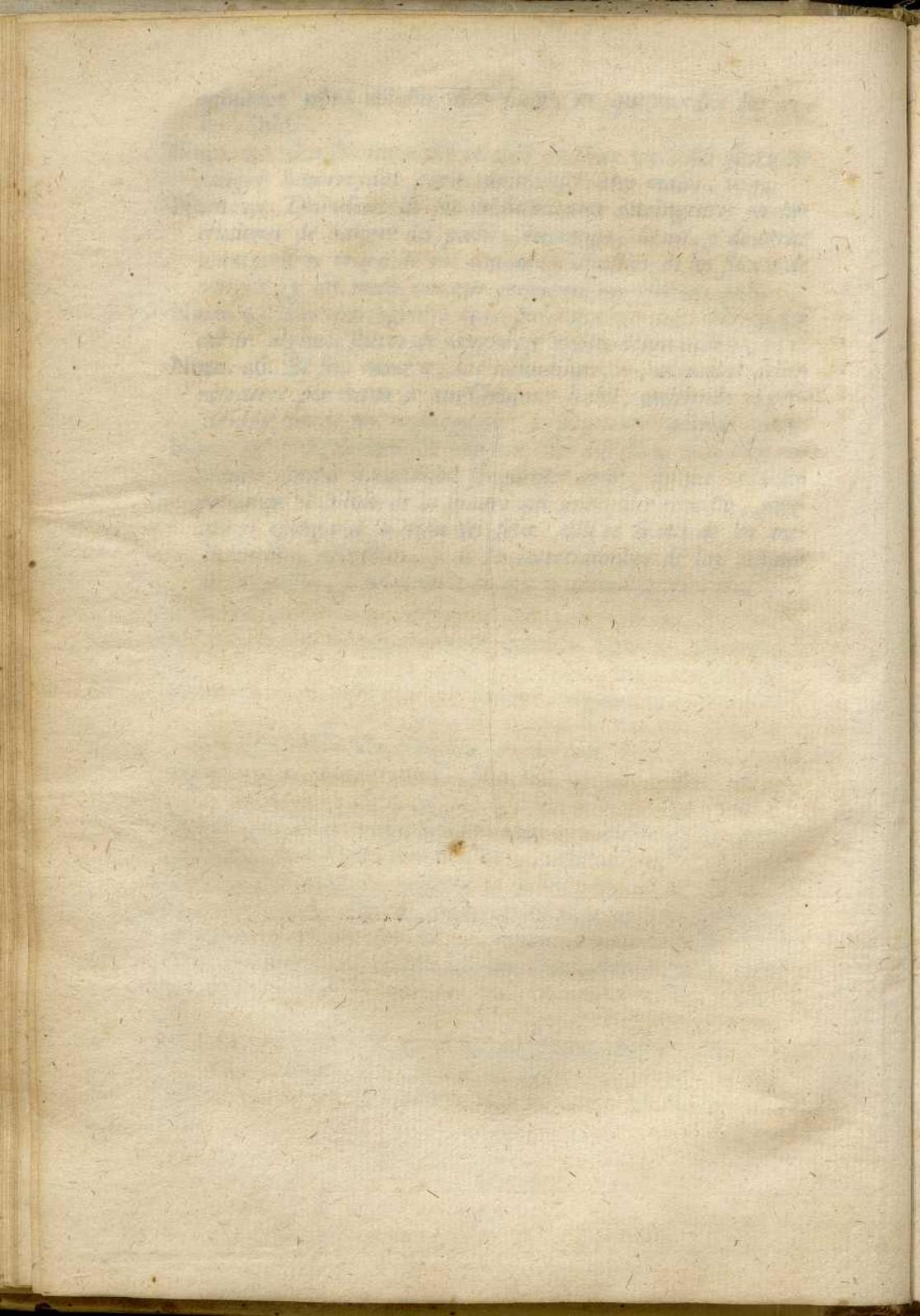


A. 676.32 Men

BIBLIOTECA	
GRAT.	
Sala:	A
Numero:	47
395	

12  
—  
2-6

alen  
Ss.  
st



# TRATADO FISICO-MEDICO

DE LOS BAÑOS TERMALES DE ALHAMA DE GUADIX,

QUE AHORA LLAMAN

**D E G R A E N A:**

CONTIENE LA DESCRIPCION DE LOS TRES BAÑOS replados: del fuerte, y de su derramen, ó baño de piernas: el analysis de éstas aguas: el método de usarlas, tanto en baño, como en bebida, para la curacion de diferentes enfermedades: la historia exácta de ellas, y de otras, en que no convienen; y el modo de socorrer en los accidentes, que suelen sobrevenir, é impedir su continuacion:

ESC R I T O

*POR EL DOCT. D. ANTONIO LUCAS DE MENDAL Y VILLALVA, Colegial Teólogo del insigne Colegio de la Purísima Concepcion de la Universidad de Zaragoza, primer Demostrador público de Anatomía del Real, y General Hospital de la Ciudad de Valencia, Examinador delegado, y Juez comisionado del Real Proto-Medicato de Castilla, Académico de la Real Academia Médica de Madrid, Médico titular que fue de la Ciudad de Guadix con aprobacion del Supremo Consejo, de su Real Hospital, y del Ilustrísimo Señor Dean, y Cabildo de aquella Santa Iglesia Cathedral, y actual de la M. N. y M. L. Ciudad de Alcalá la Real.*

TOMO SEGUNDO.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

EN MADRID: EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA, É HIJO DE MARIN. AÑO DE M.DCC.XCIII.

Se hallará en la Librería de Llera, Plazuela del Angel.

*Disciplina Medici exaltabit caput illius, & in conspectu Magnatorum collaudabitur:: & da locum Medico; etenim illum Dominus creavit, & non discedat á te, quia opera ejus sunt necessaria. Lib. Ecclesiast. cap. 38. v. 3. 11. & 12.*

*Sic & Medici, fama quidem, ac nomine multi, re autem, ac opere perpauci; quisquis enim Medicinae scientiam sibi verè comparare volet, cum his ducibus voti sui compotem fieri oportet: Natura, Doctrina, Loco studiis apto, institutione á puero, industria, & tempore. Hippocr. Lex, ex Charterio, pag. 145.*

*Et certè beati sunt populi, qui viros bonos sua esse propugnacula intelligunt, non turre, non mœnia, sed sapientum Virorum consilia. Ex eod. Charter. Hipp. Coi, Epistol. 4. pag. 13.*



# DESCRIPCION

## DE LOS BAÑOS

### DE ALHAMA DE GUADIX,

### LLAMADOS VULGARMENTE

### DE GRAENA.

---

#### §. I.

Núm. 1. **L**as obras de Dios, que se descubren en los reynos animal, vegetal, y mineral, son tan admirables, que necesariamente convencen su inmenso poder, infinita sabiduría, é inefable amor ácia los hombres. Aun hasta los lugares mas ocultos de la tierra se extiende su munificencia. En ellos, como Omnipotente Hydraulico, ha producido los canales mas primorosos de diferentes diámetros, esparcidos con el mejor orden, para que las aguas perpetuamente fluyan, y circulen desde lo mas profundo hasta la superficie de la tierra. Asi se forman las fuentes, de éstas los rios, que saben fecundar la tierra, y conservar á todos los vivientes. La mas delicada Fisica titubea en la explicacion de la esencia de este elemento. El es el mas noble, el mas hermoso, util, universal, y preciso para la subsistencia. El mismo sustenta la tierra, y *dá cuerpo con sus vapores al ayre* (\*). Su curso solo, mirado en un arroyuelo, recrea el ánimo. Es una bebida general de los cuerpos naturales, que cuida de reponer la que les disipan el calor, y el ayre. Es el verdadero vehiculo de la nutricion de los entes. Sin él se vería reducido

(\*) S. Isidorus, lib. 13. Origin. sive Etymolog. c. 12.  
Tomo II. A

á suma aridez el universo. Y es de índole tan afable, que, no bastando sus unicos movimientos intestino, y de gravedad, para impelerle ácia todas partes, permite que se le mezclen el ayre, y el fuego, para que con la accion elástica de aquél, y la agilísima de éste, pueda insinuarse en los cuerpos, desde el mas blando hasta el que tiene mas consistencia; pues aun el pedernal, deshecho, y expuesto á la destilacion, dá cantidad de agua casi pura.

2 La figura, y magnitud de las partes, que componen este precioso elemento, son tales, que pueden adaptarse á la variedad de poros de los cuerpos mixtos, que suelen disolver. El metal mas vil, y el mas apreciable, se hallan tan cerca de la agua, que su continuo riego tal vez obsta para la extraccion de aquellos, quando se han apurado los sitios, ó minas de poca profundidad, y se vén obligados los artífices á solicitarla en lo mas escondido de la tierra. Ni son menos dignas de nuestra atencion las opuestas transmutaciones, á que está expuesta el agua. Yá la miramos reducida á yelo, á vapor, á nieve: yá á escarcha, rocío, y granizo, sin que por eso mude su verdadero sér. Finalmente se aprovecha de este elemento la Medicina para conservar la salud, y para reparar sus quiebras en un crecido número de accidentes, tanto en bebida, como en baño.

3 No se hablará aqui de la agua comun, ni de las ordinarias calidades, que debe tener para ser buena, como el ser clara, sutil, sin olor, color, ni sabor, &c. porque solamente me he propuesto tratar de las aguas termales de Graena, que producen maravillosos efectos en los enfermos, en quienes están indicadas. Y harémos antes una breve descripcion de la fábrica, número, y género de Baños, que hay en aquel sitio.

4 En la parte oriental del pequeño Lugar de Graena, distante menos de medio quarto de legua de él, uno de la Villa de Purullena, legua y media de la Ciudad de Guadix, y ocho de la de Granada, se encuentra una cañada arenosa, circuida de diferentes cerros, ó elevadas terreas, en donde se crian algunos romeros, bastante esparto,

y muy pocas yerbas. Como en medio de ella, mirando al Sur, están los Baños de Alhama de Guadix (a), á quienes ahora llaman de Graena. Hasta pocos años hace, hubo solamente dos, uno *fuerte*, y otro *templado*; pero yá se ha dividido éste en dos, y los distinguen con los nombres de *Teja*, *Tejilla*, y *Templadillo*. El Baño *fuerte* está al *Nor-Nordeste*. Tiene un espacioso estanque, donde se recoge el agua, que le viene por una alcubilla, que es de una vara escasa de longitud, de otra y tercia de profundidad, y de una vara de latitud. Se compone este Baño de una nave con tres arcos. Su longitud es de once varas, y de seis su latitud. Tiene tres lumbreras, ó ventanas, entre los arcos, y se baxa á él por diez escalones. Tambien tiene un quarto, que llaman estufa, ó sudadero, en donde se detienen los que han tomado el baño. El sudadero es de tres varas y media de largo, y quatro de ancho. Tiene una puerta pequeña para entrar, tres poyos, y una ventana en el arco. Como este Baño es muy abundante, sale de él considerable copia de agua sin intermision, y pasa por el sitio, en que hay fabricada una casilla cubierta, y en su fondo se halla cierta alberquita, llamada *Derramen*, ó *Baño de Piernas*, que tiene dos varas y tercia de longitud, y una de latitud.

5 El Baño templado, que llaman de la *Teja*, está inmediato al *fuerte*, pero le divide una pared muy gruesa, que impide, que se le comuniquen las aguas de éste. Se encuentra al mismo *Nor-Nordeste*, situado media vara mas alto, que el *fuerte*. Tiene quatro conductos, por donde le entran sus aguas. Uno, que penetra la pared, y dista de la superficie de la agua del estanque lleno, como una vara. Hay en él una teja, que arroja dedo y medio de agua, casi tan caliente como la del baño fuerte. El segundo conduc-

(a) Don Pedro Suarez, en la Historia del Obispado de Guadix, y Baza, pagin. 9, dice, que en su jurisdiccion hay unos Baños, que llaman de Alicun, y otros de Alhama, cerca de Purullena, en los quales mana el agua naturalmente caliente, y en ellos se curan varias enfermedades.

ducto se descubre en el suelo del estanque ácia un ángulo, y por él entra agua muy caliente. El tercero es de agua fresca natural en cantidad de un dedo, y está cerca del segundo. El quarto conducto, ó por mejor decir resudadero, se advierte entre los escalones, que hay para baxar al estanque. Este tiene quatro varas y quarta de longitud, tres y media de latitud, y una y media de profundidad. Está embovedado, y tiene una lumbrera. Asimismo tiene un ante-quarto, ó sudadero, con poyos, y es de quatro varas de largo, poco más, y lo mismo de ancho.

6 El segundo baño de los templados, se llama Baño de la *Tejilla*, y es menos caliente, que el primero, ó de la Teja. Recibe en un estanque todas las aguas, que pasan de éste, por crecido número de agujeros embebidos en la pared, y la muy caliente, que le cae por una teja. Su estanque tiene quatro varas y quarta de longitud, y dos de latitud. Se baxa á él por quatro escalones, y por debaxo del último le entra una poquita agua bien caliente. La estufa, ó sudadero, es de largo cinco varas y quarta, y quatro varas de ancho, y está su puerta al Sur-Sudueste.

7 El tercero de los templados se llama baño *Templadillo*, y es el menos caliente de los tres. Corresponde la puerta, por donde se entra, al sudadero, al mismo S. S. D. esto es, al Sur-Sudueste. Su estanque es de cinco varas de longitud, y de dos y tres quartas de latitud. Recibe las aguas del baño de la *Tejilla* por agujeros, que penetran la pared. Tiene cinco gradas para baxar. La estufa es seis varas de largo, y quatro de ancho.

## POR QUÉ SE LLAMAN TERMALES

las aguas de estos baños, y de qué proceden su calor, y virtudes medicinales.

8 Los Griegos dieron el nombre de *Thermas* (a) á las aguas minerales, que manan actualmente calientes, y por la misma razon se deben llamar termales las de los Baños de Graena, á distincion de las frias, aciduladas, ó agrias, que manifiestan una frescura actual, aunque virtualmente sean calientes por los minerales, que contienen.

9 Los diversos entes, que abriga la tierra en sus entrañas, mezclandose con las aguas, las dán la virtud, que tienen, saludable, ó nociva, y otras propiedades, que justamente admiran los Historiadores de la Naturaleza. Séneca (b) hace mencion de una fuente de Arcadia, cuyas aguas, dotadas de cierto jugo petrificante, comprimen con bastante fuerza las partes de qualquiera cuerpo, en que se insinúan, como lo executa el yeso, y no falta quien diga, que esta especie de agua quitó la vida á Alexandro Magno (c). En el término de la Villa de Corpa hay una fuente, que llaman de la *Pesquera*, que cubre de una corteza pedregosa á los palos, y broza, que caen, y perseveran en sus aguas. Como cinco leguas de esta Ciudad de Guadix están los famosos Baños de Alicun, que en otro tiempo tuvieron mas uso, que los de Graena; y aunque sus aguas son muy calientes, forman desde su salida continuados canales de piedra, por los quales se conducen para regar los campos, viendose los Labradores de aquel sitio en la precision de abrir, ó picar los referidos canales, para facilitar el curso de las aguas en ciertos tiempos. Este licor lapidifico, de que abundan los Baños de Alicun, viste en pocos dias de una costra pedregosa á los palos, ojas, y otras cosas, que se detienen en sus corrientes. El Ilustrí-

si-

(a) Castell. Lexic. Medic. verb. *Thermae*. (b) Lib. 3. cap. 25.  
 (c) Salas, Compend. Latino-Hispan. verb. *Stryx*.

simo Feyjoó intenta probar, que fueron naturalmente posibles las extrañas petrificaciones, que refieren, el P. Kirque-rio (*a*) de todos los habitantes, brutos, utensilios, ropas, manjares, y quanto habia en un Lugar de Africa, llamado *Biedoblo*; y Helmoncio (*b*) de la *Horda* entera, ó Pueblo errante, que vivia en Tiendas, cerca de la Laguna *Kitaya*, entré la Rusia, y la Tartaría, habiendose quedado todos en la misma figura, y positura, en que los cogió tan inopinado suceso.

10 En el Delphinado, cerca de Granoble, hay unas aguas tan gruesas, y sulfureas, que facilmente se encienden (*c*), y lo mismo se dice de la fuente de *Sibini* en Alemania. En el Japon (*d*) se encuentra otra fuente, que arroja el agua casi hirviendo, y fluye dos veces al dia, y en cada una por espacio de una hora. Tambien es particular la fuente de *Espinedo* de la Villa de Cornellana, cinco leguas de Oviedo, la qual se aumenta, y disminuye muchas veces al dia, aunque ordinariamente sucede por mañana, y tarde. Varenio dice, que en Escocia el lago llamado *Nesa* jamás se yela, no obstante de experimentarse allí un frio rigoroso. El Angelico Doctor refiere (*e*), que hay en Sicilia una fuente tan naturalmente agria, que los que viven en sus cercanías, la usan en lugar de vinagre. Finalmente, se conocen muchas aguas perjudiciales á la salud, por la mezcla, que tienen de minerales corrosivos, ó de otra índole nociva.

11 Aunque el agua es un menstruo proporcionado para disolver, y que se la mezclen algunas partecitas, ó sales de los minerales, pero no deshace la substancia de estos, quando es muy compacta. Las aguas de las fuentes se llenan de distintas materias, yá fixas, como de vitriolo, alumbre, &c. y yá volátiles, como de flogisto, de espíritu ethereo, ó ayre fixo, y semejantes. La virtud, que se des-

(*a*) In Mund. Subterr. lib. 8. sect. 2. cap. 2. (*b*) Tract. de Lithiasi cap. 1. (*c*) Histor. de la Academ. de las Ciencias. 1699, pag. 22.

(*d*) Philosophía Vetus & Nova, tom. 2. p. 424. (*e*) Div. Thomas, Comment. in lib. Arist. de Metheoris, pag. 31.

descubre en las aguas de las fuentes, procede de las minas, por donde pasan antes de salir á la superficie de la tierra. La naturaleza se aprovecha de estas aguas para juntar, segun sus fines, los principios de los mixtos, y demás concretos, que se forman en los senos de la tierra, y así salen cargadas de algunas materias minerales, quando no las han podido dexar antes de romper la superficie de la tierra. Y no obstante de haber advertido los Fisicos tan diferentes mezclas, y qualidades en las aguas, están muy discordes en señalar el número de las minerales. Baste decir, que el P. Kirquerio (a), despues que las reduce á saladas, nitrosas, aluminosas, vitriolicas, azufrosas, metalicas, marciales, betuminosas, mercuriales, lapidificas, yesosas, y calcinadas, hace de todas una combinacion, y se entretiene en numerar quatrocientos setenta y nueve millones, mil y seiscientas diferencias de aguas minerales. Pero omitida ésta, y otras opiniones demasiado prolixas, debemos conformar la nuestra con la observacion, la qual nos presenta cinco especies de aguas medicinales naturales: por la mezcla de distintas tierras, de sales diferentes, de jugos aceytosos, ó betuminosos, de partes metalicas, y de varias piedras, y plantas, por cuyas minas, ó raizes pasan; y por eso se las dán los nombres de terreas, saladas, marciales, &c. Entre ellas se comprenden las aguas termales, como lo son las de nuestros Baños; y antes de exâminar los minerales, que contienen, creo, no disgustará al Lector vér filosofar un poco sobre el calor, que se observa en las aguas termales.

12 Una de las muchas cosas, que aun no se han podido averiguar bien entre los arcanos de la naturaleza, es el origen del calor actual, perpetuo, y casi uniforme, que se percibe en las aguas termales, y qual sea la materia, que le sirve de pabulo para su conservacion por tanto tiempo. Los ingenios mas brillantes han empleado todas sus fuerzas para descubrir tan raro fenomeno, y tal vez sin efecto favorable. Los Astrónomos Egipcios creyeron, que el sol penetra con sus rayos hasta el centro de la tierra, y unien-

do-

(a) Lib. 5. de Mund. Subterr.

dose allí, producen el calor, y le comunican á las aguas. Esta opinion no ha sido bien admitida de los filosofos; por que nadie ignora, que los rayos de este gran Planeta se divierten en la tierra á pocos pies de profundidad; ni es verosímil, que lleguen hasta los lugares, de donde provienen todas las fuentes termales. A mas, que si el sol las penetrára, saldrian menos calientes en la noche, que en el dia, y menos en el Invierno, que en tiempos de mas calor. A esto se añade, que si el sol fuese causa del calor de las aguas, estarian calientes las que toca en algunas fuentes desde que nace hasta su ocaso, siendo cierto, que hay muchas, que se perciben mas frescas, quanto mas las baña el sol.

13 Algunos Chímicos, que saben lisongearse de haber averiguado las causas de lo mas oculto, atribuyen el calor de las aguas termales á sus decantados principios del ácido, y alkali, persuadidos á que su mezcla con las aguas excita la fermentacion, y ésta el calor. Intentan probar su irregular opinion por analogismo. Porque vén lo que sucede, mezclando en un vaso algun espíritu ácido con otras materias alkalinas, como el de vitriolo, ó de sal, con el aceyte tartaro por deliquio, y tambien con la esencia de clavo, que prontamente fermenta, y aun levanta llama. Lo mismo se observa con el aceyte de trementina, y el espíritu de nitro (a), y con dos partes de la destilacion, que resulta del nitro, y aceyte de vitriolo en cantidad igual, mezclandole despues una del aceyte esencial de alcarabea, ó de asta de ciervo (b). Y sin detenerse estos sectarios en tomar otro informe, se contentan con decir muy satisfechos, que al pasar las aguas por las tierras, que abundan de sales ácidas, y alkalinas, se mezclan con ellas, fermentan, y así se calientan. No se puede negar, que esta opinion, sobre padecer grandes objeciones, dexa la materia tan oscura, como estaba. En las aguas de nuestros Baños jamás he nota-

(a) Nollet. tom. 4. de Fisic. Experim. sect. 2. lect. 13. (b) Transaccion. Filosofic. de Inglaterra, Meses de Septiembre, y Octub. año de 1694.

tado la fermentación más ligera con ningún ácido, ni alkali, á que se añade, que si estos principios fueran causa del calor de aquellas, necesariamente habian los mismos de conservarles continuo, y casi igual. Para tan admirable obra debiera haber debaxo de la tierra un poderoso agente, que sin intermision, y en una cantidad, y fuerza igual, comunicase á las aguas el ácido, y alkali, y que la porcion de estos fuera siempre una misma. De otra manera, se percibirian con diversos grados de calor, y guardarian estos proporcion con las materias, que fermentasen con las aguas.

14 Si se contempla esto con reflexión, se verá claramente, que no es posible sean siempre unos mismos en cantidad, y fuerza, los principios del ácido, y alkali, de que se impregnan las aguas termales. La razon es; porque el agua se llena de mas, ó menos substancias, segun son las tierras, que penetra; y como sus movimientos, progresivo, é intestino, no son iguales, y las materias, que se la mezclan tienen distintas disposiciones, y están con mas, ó menos adhesion en los minerales, es consiguiente, que, despegandose unas de la superficie de estos, no se la puedan mezclar otras, hasta que se deshagan las que admitió en su fluída substancia. A esto se añade, que desenyueltas, y lamidas de las tierras, donde residían, las referidas sales minerales, yá se hubieran disminuido notablemente en tantos siglos los lugares, en que nacen nuestras aguas, y habria en ellos cavernas muy profundas.

15 También hemos de considerar, que si los ácidos, y alkalis, fuesen la causa eficiente, y única del calor, que se observa en las aguas termales, no habria aguas calientes sin la mezcla de aquellos principios; pero se hallan muchas con un calor igual, y aun mas intenso, que el de nuestros baños, sin que tengan ácido, ni alkali, ni mineral alguno. De esta especie son las aguas termales *Piperanas* en Alemania, las *Schlangenbadenses* en la Silesia, las *Teplicenses*, y otras, de que hace mencion Hoffman. Cerca de la Ciudad de Gerona, en la Villa de *Caldas de Malavella*, hay unas aguas tan calientes, que, aun sacadas de la fuente, conservan mucho calor por algunas horas, y ninguna diligencia ha sido suficiente para

descubrirles la menor porcion de mineral. En el mismo Principado de Cataluña, quatro leguas de Barcelona, en la Villa de *Caldas de Monbull* hay una fuente de agua caliente, que, exâminada analiticamente, no fermenta con los ácidos, ni alkalis, ni se ha encontrado en ella mineral alguno (a). Tres leguas de la Ciudad de Almería están los célebres Baños de *Alhamilla*, en cuya admirable fábrica se han consumido crecidas sumas, y son muy frequentados de las gentes por los buenos efectos, que producen para la curacion de diferentes males, y segun lo acredita un erudito escrito de Don Antonio Avellán, Medico de aquella Ciudad, no contienen la mas leve substancia mineral, aunque sus aguas salen muy calientes. De todo esto resulta, que no es necesario, para explicar el calor actual, que tienen las aguas térmales, recurrir á los principios del ácido, y alkali, á quienes porfiadamente lo atribuye la Escuela Chimica.

16 Aun resta mas que decir. Al agua, que, arrimandola al fuego, concibe el mas excesivo calor, ¿qué principios ácidos, ni alkalinos, se la mezclan? El vinagre, y qualquiera otro ácido fluido, si se ponen al fuego, muy presto se calientan, sin que se les mezcle otra substancia alkalina. Los rayos del sol, unidos en el foco de un espejo lenticular, excitan un fuego tan activo, que calcina las piedras, y derrite los metales, y nadie ha dicho, que hay allí mezcla de ácido, y alkali; ni se puede señalar otra causa eficiente de aquel singular fenómeno, que la accion reunida de las partecitas igneas. Concluimos con decir, que tampoco es efecto necesario de la mezcla de los ácidos, y alkalis el calor, que se percibe en los fluidos; pues la experiencia enseña, que, disolviendo el coral, ó el albayalde en vinagre destilado, que son absorbentes de naturaleza alkalina, y éste un fuerte ácido, aunque se advierte movimiento perturbado entre sus partes, y una fermentacion sensible, de ninguna manera se percibe en ellos calor (b).

Im-

(a) Bedoya, Historia Universal de Aguas Minerales, tom. 2. p. 51.

(b) Martín Martínez Filosofia Sceptica, pag. 203.

17 Impugnadas estas sentencias, vamos á proponer la nuestra. Digo, pues, que la causa, que produce el calor actual de las aguas termales de Graena, es el fuego subterráneo, y que las virtudes medicinales, de que abundan, y que las han dado tanto nombre, proceden de aquel, y de alguna substancia mineral, que contienen. Esta opinion naturalmente me conduce á hacer una ligera digresion para los curiosos, sin que por eso dexé de ser util.

18 Es menester no tener razon para desconocer, y no admirar, que el globo terráqueo, habitacion de todos los vivientes, es un excelente rasgo de su Criador, que le dispuso con toda la dignidad correspondiente á la de ser obra de un infinito poder y sabiduría. Este maravilloso cuerpo (que no es globo perfecto, sino de figura *elipsoide*, algo aplanaada por la parte de sus polos, segun se demostró en el año de 1736 por escogidos célebres Matemáticos, que á expensas de la generosidad de los Reyes los Señores Don Felipe V, y Don Luis XV de Francia fueron embiados al Círculo Polar, y á la Zona Torrida), produce, y sabe conservar la variedad de jugos, que destinó la naturaleza para la oportuna generacion de los minerales, y sustento de vegetales, y sensitivos. En fuerza de tan ventajoso objeto, no puede menos de haber en su centro las mas propias oficinas (permítaseme decirlo así), en que se preparen, y perfeccionen unos, mientras se divierten otros por los innumerables canales de su dilatado espacio. Aun por eso han creído algunos Filósofos, que en el centro de la tierra se encuentran profundas cavidades, llenas de agua, que llaman los Griegos *Hidrofilacios*, otras de fuego, ó *Pirofilacios*, y otras de ayre, ó *Aerofilacios*. El ingenioso P. Tosca se persuade á que estas lagunas, ó *Hidrofilacios*, son mas, ó menos profundas, y copiosas. Y afirma tambien, que las que hay en las hondas cavernas de los montes, forman los rios, y las fuentes. Si hemos de creer lo que dice este Escritor, la mayor laguna está en los Alpes, y forma los rios *Pó*, *Rhin*, y el *Rodano*. La de los montes Tauro, y Caucaso, en Asia, el Ganges, y el Indo. La de los montes de Luna, en Africa, produce el Nilo. Y la de los An-

des de la América el *Marañon*, y el río de las *Almazonas*. De las cavernas de fuego, ó *Pirofilacios*, son buenos testigos los volcanes, como el del *Etna* en Sicilia; el del *Vesuvio* en Nápoles; el del *Hecla* en Irlanda. *Aconocanna* en Etiopia; *Quimera* en Licia, y hasta cerca de quinientos, que arden en diferentes partes del mundo (a); pues, segun refiere Varenio, apénas hay region grande, que no tenga algun volcan, ó á lo menos, que no le haya tenido en otro tiempo (b).

19 Los Viageros de España han hallado en muchas partes del Reyno vestigiós de haber ardido algunos montes, como entre las dos montañas piramidales, y de igual altura, que hay entre Gerona, y Figueras, en Cataluña. La grande abertura, que se descubre en la montaña entre Cartagena, y Murcia, cerca del mar; y otras, que se encuentran en la jurisdiccion de esta Ciudad, dán á entender por distintas señales, que hubo allí algun volcan. El lapiz, que abunda en los Pirineos de Cataluña, las piedras de toque de la montaña de Monserrate, las minas de hierro, que hay cerca de Ronda, parecen producto de volcanes. Finalmente, en la Mancha, entre *Almagro* y *Corral*, se vén varios pedrascos, y muchas piedras sueltas, con verdaderos indicios de haberlas penetrado el fuego en tiempo, en que arderian allí los volcanes.

20 Tambien se encuentran en los senos de la tierra copiosas cantidades de azufre, sales, metales, y mucho ayre comprimido, pero capaz de una portentosa dilatacion. Suponen asimismo los Filósofos ciertos espacios reducidos, en donde se unen las exhalaciones de aquellas materias, que llenan al ayre facilmente, y le disponen á freqüentes choques, ó colision. De esta manera se enrarece, y con su fuerza elástica rompe con violencia las estrechas clausuras, que le comprimian, y asi se producen el incendio, y los terremotos. Por esta razon suelen aparecer en las comociones grandes de la tierra erupciones de espantosas llamas, siendo

(a) Diar. Filosof. tom. I. pag. 59. (b) Varenio, Geografía Universal.

do mas repetida aquella afliccion en los países menos distantes de los volcanes; sin duda, porque abundan de betun, azufre, y de otras materias inflamables.

21 Hasta debaxo del mar se hallan fuegos subterranos, Estrabon nos dá la rara noticia de que entre las Islas *Thera*, y *Therasia* del mar *Egeo*, se observó, que de su profundidad salia un humo muy denso, como por un camino encendido, y, pasados algunos dias, se vió allí mucho fuego, que arrojó al ayre con demasiada violencia bastante porcion de tierra, piedras y ceniza. Cerca de las *Vayas* de *Campania*, entre *Puzzol*, y el monte *Miseno* (sitio muy ameno, que servía de delicias en otro tiempo á los Romanos, por sus agradables baños, y hermosos edificios), hay una cueba, que con el calor, que exhála, derrite la cera. Tambien se percibe un calor extraordinario en qualquiera parte del *Vesuvio*, si se hace una regular excavacion. Lo mismo observan á cierta profundidad los que trabajan en las minas; y muchas veces se ven precisados á renovar el ayre, para no sufocarse. Atin mas cercanos á la superficie de la tierra están los fuegos, que todas las noches arden en el Ducado de *Modena*, segun refiere Pablo *Boccone*.

22 La verdadera naturaleza del fuego, de que proviene el calor de nuestras aguas termales de *Graena*, es tan dificil de averiguar, que pudieramos considerarla como una qualidad oculta, á que los Filósofos nuevos se oponen nerviosamente; pues asi explicaban los antiguos la esencia de las cosas, en que solo se descubrian los efectos; no siendo posible señalar sus causas. Vemos los que produce el fuego, nos admiran su calor, y luz: pero no penetramos la razon, y el modo con que lo hace; y no se puede negar, que el fuego, y la luz, considerandolos en su principio, parecen una misma substancia, distintamente modificada. El fuego nace con nosotros, nos conserva, y no tenemos parte, que no la interese. Está en los alimentos, que usamos: en el ayre, que se respira: en la tierra, que nos sostiene; y en una palabra, su presencia es universal á todo lugar, y tiempo.

23 Despues de un incesante estudio de los antiguos,

y de las prolifas meditaciones, y experiencias de los modernos, ni los Aristotelicos, ni Descartes, Neuton, Boyle, Boheraave, ni otros muchos, se han convenido en señalar la naturaleza especial de este elemento. Tampoco se sabe, si es materia simple, y bastante para producir el calor, el incendio, y la disolucion. Ni si consiste su esencia en solo el movimiento, é inflamacion de las partes de un cuerpo, proporcionadas á encenderse, y que sirven de principios en la composicion de los mixtos. Los que siguen esta ultima opinion, atribuyen á un *Æther*, ó materia sutil, el movimiento primitivo de las partes de los cuerpos, en lo qual creen que consiste la naturaleza del fuego. Descartes, que concede demasiada fuerza á esta materia, afirma que es tan ténue, que se acomoda facilmente á los poros de qualquiera cuerpo, aunque sea muy pequeño, con la apreciable excelencia de no alterar su textura. Por eso vemos, que penetra el vidrio, y los metales mas compactos, sin que se turbe, ni aun ligeramente, su composicion. Y á la verdad, que no pudiera hacer esto, no siendo mayores los poros de todo cuerpo, que su extraña sutileza. Tambien le atribuye un movimiento veloz, y continuo ácia qualquiera direccion, que le comunicó Dios desde el principio, y no se detiene en los poros de ningun cuerpo.

24 Gasendo creyó, que la naturaleza del fuego consiste en la union de muchos átomos esféricos, sutiles, que se mueven con celeridad por su propio ímpetu, y se vibran ácia todas las partes de un cuerpo, y así le deshacen, y le convierten en fuego, ó por mejor decir, ponen su especie actual, la qual estaba antes solamente en potencia. Para tan grande obra se juntan hasta aquellos átomos, que se hallaban divididos antes que se venciese el estorvo, que los tenia oprimidos.

25 Qualquiera conocerá, que no es facil comprehender por este sistema la manera, con que los átomos esparcidos en un cuerpo se juntan para producir, ó hacer sensible el fuego; y que es igualmente dificil el entender, cómo la materia sutil mueve en un cuerpo sus diversas partes, ni por qué razon, penetrando sin cesar á los que abundan de azufre, y otras

otras materias inflamables, no los enciende. No obstante todo esto, y que ninguna opinion demuestra lo que en realidad es el fuego, parece forzoso admitir en él una materia muy sutil, y universal, que penetra con facilidad los cuerpos mas duros, sin que esté en continua agitacion ácia qualquiera especie de direcciones, ni sea necesario señalarle el lugar, que debe obtener entre los demás elementos. Con semejante materia explican los Filósofos algunos fenómenos del fuego. El gran Boheraave afirma, que la rarefacion es una señal cierta de la presencia del fuego en qualquiera cuerpo. El fuego es sensible, quando se nos manifiestan su calor, y luz, como en una brasa encendida; ó insensible, quando se oculta de nuestra vista, y no advertimos su luz, pero confesamos, que le hay en algun cuerpo, por el calor actual, que en él se percibe, si le tocamos. Tal es el que se nota en el hierro, quando, sin elevar llama, está caliente, por haber sufrido continuos, y fuertes golpes del martillo: en la lima, que ha fregado estrechamente al hierro: en la barrena, mientras taladra la madera; y en la misma agua caliente. El fuego no se produce de nuevo, si no aparece, ó se nos hace perceptible su accion en los cuerpos, en que ya existia.

26 Aunque es cierto, que unas materias tienen mas fuego, que otras, como el azufre, el aceyte, el betun, el espíritu de vino, la polvora, y otras, segun lo convence la inflamacion mas puntual, que conciben; raro es el cuerpo, que no pueda presentarnos el calor, y aun el incendio, con sola la diferencia, de que el que exhala llama supone entre sus partes, y las del fuego, un movimiento fuerte de colision, que no es tanto, quando el cuerpo solamente está encendido; siendo mucho mas remiso en el que se observa algun calor. Por eso no parece conforme la opinion de los que dicen, que el calor consiste en un movimiento veloz, intestino, y vibratorio de solas las partes de un cuerpo; pues se requiere igual conmocion en las partecitas del fuego, que existe en el mismo cuerpo; y asi el leño no está encendido, sino quando es mutua la accion de sus partes, y de las sutilísimas del fuego, reunidas entre sí; debiendose entender

respectivamente lo propio del que concibe llama, y del que solo se calienta.

27 Nadie ignora, que el fuego enrarece todos los cuerpos. El oro, y qualquiera otro metal, derretido en el crisól, ocupa mayor lugar, y separandole del fuego, se restituye á su antiguo tamaño. Las aguas del mar toman mas extension por el fuego en los grandes terremotos. A poco tiempo de herbir el agua en una olla, cuyo espacio no llenaba, enrarecida por la accion del fuego, se derrama, convirtiendose en vapor, y espuma. Hasta las fermentaciones, que vemos en la mezcla de ácidos, y alkalinos, son efecto del fuego, que los enrarece, y dilata todas sus partes.

28 De lo que hemos dicho resulta, que el calor es siempre producto inmediato del fuego, y que el movimiento, que ha de tener éste para excitarlo, ha de ser vehemente, de vibracion, y colision, así de las partecitas del fuego, como de las del cuerpo, que le contiene. Por esta razon, aunque el azogue, y el agua tienen movimiento continuo, no causan calor; porque su movimiento es remiso, y blando, y reprimen con él la agitacion de nuestros humores, y este menor movimiento, que producen, nos causa la frialdad, afeccion, que solo se distingue del calor en la quietud respectiva.

29 El fuego es verdadera materia, porque tiene los atributos esenciales de extension, y solidéz, y las propiedades de movilidad, y gravedad. No es mixto (como algunos dicen), que proviene de ciertas substancias unidas, y esforzadas con el movimiento de fermentacion de las sales, azúfres, y ayre, mezclados entre sí. Su dureza, y sutileza, las convence la pequenez de sus partículas, á quienes nada se les resiste; porque saben penetrar hasta el oro, el pederenal, y el diamante. Su peso lo han demostrado Roberto Boyle, y otros Filósofos. El régulo de antimonio marcial, calcinado con el fuego, pesa mas que antes; sin duda por las partículas igneas, que se agregan á sus porosidades. Dos onzas de raeduras de estaño, puestas en una retorta de vidrio bien cerrada, y que sufra por espacio de hora y media la

llama del azufre, se hace cal la mayor parte, y, pesada después, se le observa un aumento, como de quatro granos (a). Y lo mismo advirtió en otros muchos experimentos el célebre Físico Van Muschembroek (b).

30 Puestos estos principios, y adaptandolos al calor actual, y perpetuo, que se percibe en los Baños de Graena, me parece muy verosímil, que el fuego, que es el verdadero calor *virtual*, ó *radical* (c), es el agente, que le produce, le conserva, y hace que, al tocar sus aguas, se perciba aquella sensación, que llamamos calor *formal*, que solamente se distingue, y existe en el cerebro, de la qual, como de qualquiera otra, es incapáz el fuego. Considerado, pues, el calor como una pasión del tacto, no puede estar en el fuego, sino en nosotros mismos, y por igual razon algunos no quieren llamar calientes á las partecitas del fuego, que existen en las aguas termales, sino caloríficas; porque, siendo insensibles, no son capaces de la afección del calor, el qual unicamente se percibe en nuestro sentido comun. El calor, y el fuego no se distinguen realmente; pues el grado mas remiso del movimiento, que hemos explicado, se dice *calor*, y el muy intenso *fuego*. Y así encender fuego no es mas, que hacer perceptible el que habia antes oculto en los cuerpos. El fuego, que arde, y levanta llama en un leño, es muy sutil, y por lo mismo se disipa mas presto, que el de otras materias. La del carbon, como es mas sólida, le conserva mas tiempo, y en el hierro dura mucho mas el fuego, que en otros cuerpos menos compactos.

31 Aunque es cierto, que hay fuego en todas partes (22), no obstante abunda mas en donde tiene materias aptas, que le saben conservar, y le sirven de pábulo, sin el qual no podría ser permanente (d). En el terreno, donde nacen nuestras aguas termales, se halla copia de vena, ó madre de hierro, y algunas piedras muy firmes con porción de este metal. Y la materia, que se descubre en mayor cantidad ácia las concavi-

(a) L' Histor. de l'Academ. Roy. año de 1735. (b) Clement. Físic. tom. 1. pag. 461. (c) Biquér, Física Moderna, prop. 59. (d) Van-Muschembroek, tom. 1. Físic. pag. 479.

dades del cerro, y peñascos, de donde se cree, que vienen las aguas, y están al Sur, es el *ochre*. Esta substancia ferruginosa (*a*) se encuentra tambien en todos los sitios, que tocan las aguas, como en las paredes, gradas, y fondo de los Baños, en las orillas, derramenés, y corrientes de sus aguas. Asi lo manifiestan la tierra, y piedras, por donde pasan, que se vén manchadas de un color amarillo, que dá indicio de la substancia de hierro, que contienen (*b*). A esto se debe añadir, que el sabor de estas aguas es á herrumbre con alguna as- tricción, semejante al que se percibe en las acidulas, ó aguas marciales (de estas hay una fuentecita muy cerca de los Baños). Y las nuestras termales de Graena tienen bastante porcion de sal neutra, como se verá despues.

32 El repetido choque, colision, ó frotamiento de las materias de hierro, que hay en los sitios, donde nacen estas aguas, son medios suficientes para excitar el fuego insensible, ó el calor actual, que se les observa (25), y para conservar- le. Y como el agua en sus progresivos movimientos recibe las substancias, que encuentra, si se la adaptan (*c*), por eso, al pasar las de nuestros Baños por las tierras, que abundan en hierro, no se impregnan de sus partes mas duras (11), sino de las mas blandas, que no se han concretado del todo. Las virtudes, que tanto se admiran en las aguas de Graena, es muy probable que provengan en parte de las partículas mas sutiles, que desenvuelve el fuego subteraneo, de las referidas materias ferruginosas, las quales (como en exhalacion) se les comunican desde las matrices minerales por las porosidades de la tierra (*d*).

33 El calor constante, y casi igual, que conservan las aguas de Graena, procede del mismo fuego subteraneo, cuya presencia es allí continúa, y su acción permanente. Porque en todas partes hay fuego, y mucho mas en donde se observa bastante calor, como en los lugares, en que nacen  
nues-

(*a*) El ochre es una especie de tierra dura, y amarilla, que dexan las aguas que tienen hierro. Blanchard. Lexic. verb. *Ochra*.

(*b*) Piquér, Física Modern. prop. 90. (*c*) Aristol. de Sensib. (*d*) Guiur. Arcan. Aquar. acid. cap. 3.

nuestras aguas. Ni en ellos faltan materias ferruginosas (31), que son un pábulo muy proporcionado para conservarle (30). Tambien se ha de contemplar, que es muy activa, é intensa la fuerza elástica, y fluidez del fuego, que está oprimido en semejantes materias; y como se le resisten sin intermision, forzosamente ha de ser reciproco, y continuo el fregamiento, y colision de ellas, con las moléculas, ó partecitas de este elemento, y por consiguiente ha de ser continuo el calor, que se comunica á las aguas de Graena.

34 La obscuridad de este difícil problema, en que á la verdad me he detenido demasiado, no permite explicacion mas clara, y por eso quedan intactas muchas questões, acaso mas curiosas, que utiles. Tampoco se me oculta, que la opinion, que sigo, está expuesta á padecer diferentes objeciones, pero solamente me haré cargo de una de las mayores, y es: si el fuego necesita, para conservar el calor de nuestras aguas termales, del pábulo, que le facilitan las materias de hierro, que hay en los sitios, donde nacen, parece inevitable, que consume su fuerte, y voraz accion las substancias, que encuentre en qualquiera lugar, ó punto subteraneo. Destruídas asi semejantes materias, deberian formarse cavidades muy profundas en los sitios, que llenaban antes, y ya se hubiera disminuido la altura del terreno, en que nacen dichas aguas, pero no se advierte alli la menor decadencia. Fortalece esta reflexion el vér que en algunos montes se hallan cenizas, y otros vestigios de haber habido volcanes, y se descubren en ellos formidables cavidades, que produjo el fuego, el qual no aparece siglos hace, por no tener alli pábulo, que le conserve, y excite. Por esta razon no arrojan siempre llamas el Etna, y el Vesuvio, pues suelen faltar al fuego en aquellos parages el azufre, el betun, y otras materias, que le sustentan. Mas es innegable, que la repeticion de los volcanes ha disminuído el volumen de estos montes, especialmente del Vesuvio, y en los dos se miran unas cavidades muy vastas.

35 A esta dificultad se puede responder, que es notable la diferencia, que hay entre las materias de azufre, y betun, que forman los volcanes, y las del hierro, que con-

servan el fuego, que causa el calor de las aguas termales; pues aquellas se consumen muy presto, porque facilmente se inflaman, y se disipan por la salida libre, que tienen sus llamas, cuyo fuego duraria sin duda mucho mas tiempo, si se detuviese sin ventilacion en el centro de la tierra. Por esta causa no aparecen los volcanes hasta que en los senos de la tierra se desenvuelven, ó engendran materias, de la misma especie, acomodadas para el incendio, las cuales se consumen con el fuego, y de esta manera se forman nuevas cavidades, ó se hacen mayores las que habia en los citados montes. Pero las materias de hierro, que sirven de pábulo al fuego, que produce el calor de las aguas termales de Graena, son mas compactas, y menos disipables, y este elemento no tiene allí proxima ventilacion ácia la superficie de la tierra. Por esta razon subsiste mas tiempo, aunque no carece de ventilacion ácia el centro, en donde corre el ayre necesario para que no se sufoque: y como se consume reducida cantidad de la materia, que le conserva, no es extraño, que permanezca sin sensible decadencia la altura del terreno, en donde nacen las aguas de Alhama de Guadix, llamadas ahora de Graena.

### §. III.

## DE LAS SUBSTANCIAS MINERALES, que se hallan en las aguas termales de Graena.

36 **A**unque conocemos, que son débiles las fuerzas, que tiene la Chimica, para averiguar bien los principios, que componen las aguas minerales termales, con todo informaré sencillamente de quanto he podido descubrir en solitud del fin, que me propuse. De esta manera será mas facil distinguir las curaciones, que se deben á la virtud de nuestros Baños, de aquellas, que en realidad proceden de mudar de país, de respirar otro ayre, de haber mejorado el enfermo de dieta, ó de otros esfuerzos de su propia naturaleza. Ya diximos, que el gusto, que se percibe al beber estas aguas, y el ochre, que se descubre en todos los baños, y

cor-

corrientes (31), indican, que tal vez hospedan algunas partículas marciales, muy sutiles, que presto se precipitan, como lo puede advertir qualquiera, que pruebe, y observe las aguas, que caen de la teja, y tejilla, ó la del baño fuerte. Tambien se advierte, que, siendo las de éste tan cristalinas, se vén sobre ellas diferentes burbujillas, ó ampollas aéreas, que algunos sin motivo racional creen que son globulillos de azogue, y suelen desvanecerse, luego que se agitan las aguas con los que toman el baño. Esta substancia sutilísima es muy elástica, y quedando libres sus partículas espirituosas de la opresion, en que se hallaban antes de subir á la superficie de las aguas, se dilatan, y enrarecen por el calor, ó el fuego, y sobrenadan, como cuerpos mas ligeros, que el volumen de agua, que los sostiene. Estas ampollas realmente no son mas que unas gotas de agua llenas de fuego, y de ayre, ó de cierta materia sutil espirituosa, que vistosamente se presentan con admirable explosion, disipandose unas, mientras de nuevo aparecen otras. Este fenómeno demuestra, que, aunque el agua es cuerpo mas grave, que el ayre, dilatadas por éste, y enrarecidas por el fuego algunas moléculas de aquel fluido, se sostienen sobre una masa de agua menos rara, ó de menor mole, hasta que se deshace el enlace, que las forma, y se dividen en partículas muy menudas, evaporandose á manera de niebla, segun lo enseña la Hydrostática (a). Tampoco extrañará la grande capacidad, que tiene el agua para dilatarse, quien no dude del experimento, que nos propone el sábio Físico Nollét, de que una gota de agua, reducida á vapor, toma un volumen catorce mil veces mayor, que el que antes tenia (b).

37 Para exáminar la gravedad de estas aguas termales, y hacer una comparacion justa con la agua destilada natural, y con otras de buena calidad, me valí del *hydrometro*. Le introduxe en el agua del baño fuerte, y en el de la teja, estando limpios, y conservó la misma altura, que en las aguas

(a) Hydrostática, es una parte de la Física, que trata de la gravedad respectiva de los fluidos.

(b) Tom. 4. lect. 12. de Física Experimental, secc. 2. Experiencia 7.

aguas destiladas, y de fuente. Por esta razon me parece, que en gravedad específica no exceden nuestras aguas á las destiladas, que se tienen por las mas ligeras. Pero observé, que, introducido el *hydrometro*, ó pesa-licor, en la propia agua del Baño (despues de haberse disipado su parte mas espirituosa, con dexarla al ayre libre), se sumergió, como medio grado menos; lo que persuade, que este mismo grado tiene de mas peso, quando ya se la ha evaporado la substancia espirituosa, que enrarecida por el fuego, resístia menos á la gravedad del *hydrometro*. Para averiguar los grados de calor, que tienen estas aguas, entré el *Thermometro* de Mr. de Reaumur en la alcubilla del baño fuerte en distintos tiempos, y horas del dia, desde el mes de Julio hasta Septiembre, y siempre subió el fluido de dicho instrumento á treinta y quatro grados. En el estanque del mismo baño á treinta y tres. En el *derramen*, ó baño de piernas, á treinta y dos. En el de la *teja*, á treinta y uno. En el de la *tejilla*, á treinta. Y en el mas templado, á veinte y nueve; y en el Otoño, Invierno, y Primavera baxó dos grados; cuyos experimentos manifiestan, que el calor del baño *fuerte* es activo, el de la *teja*, y *tejilla* mas suave, y algo mas el del *templadillo*.

38 Pasé despues á aprovecharme de los mas comunes arbitrios, que propone la Química, es á saber, de la precipitacion, y evaporacion. Mezclé en cierta cantidad de agua del baño *fuerte* la que correspondia de sal de tártaro, y en otro vaso la de armoniaco, y se disolvieron, sin notarse mutacion alguna, ni efervescencia. Saqué de la alcubilla del baño fuerte un vaso de agua, y otro de la que cae de la *teja*, instilè en ellas suficiente porcion del espíritu de vitriolo, y no se advirtió la mas leve fermentacion. Infundí tambien en nuevas porciones de agua de los baños los espíritus ácidos de nitro, y de sal, y el vinagre destilado, y no se observó la menor novedad. Tampoco fermentaron con el aceyte de tártaro por deliquio, con el espíritu de asta de ciervo, ni con el alkali volatil fluido. Cociendo en estas aguas los polvos de agallas finas, no se advierte la tintura mas leve, pero es muy perceptible la que

to-

tomán, si se mezclan con agua recién sacada del manantial, ó se filtra en ella la tintura de los polvos referidos.

39 Los anteriores experimentos, que hice repetidas veces, dán á entender, que estas aguas no contienen sales ácidas, ni alcalinas. Y esforzando mas mi solicitud, dispuse que se evaporasen á fuego lento doce libras de agua del baño fuerte en vasija correspondiente, con arreglo á los preceptos del Arte, y dexaron de residuo una drachma de sal *neutra*, y á corta diferencia dieron la misma porcion las aguas de los otros baños de la *teja*, y *tejilla*. Exâminé este remanente con distintos licores ácidos, y alcalinos, y no se notó la mas ligera fermentacion. De que se infiere, que esta substancia, que resulta de las aguas termales de Graena por medio de la evaporacion, es una verdadera sal *neutra*, cuyo nombre dán los Chímicos á la que no fermenta con los ácidos, ni alcalinos, y es muy parecida á la sal, que llaman *cathártica*, en su virtud medicinal. Lo dicho hasta aqui, y lo que se expresará en el num. 51, podrá instruir á los inteligentes para que formen una idea, que les sirva de suficiente gobierno en el uso práctico de estas aguas, cuyas virtudes verdaderas, que he averiguado por la experiencia en la continua asistencia á los enfermos, que se conducen á nuestros baños, se explicarán en los respectivos números de este Tratado, corroborandolas siempre con las razones mas vigorosas, y con doctrinas de Autores escogidos. Y reservo explorar en adelante con mas prolixidad los principios constitutivos, y cantidades, que de cada uno entran en su combinacion, si me lo permiten mis facultades, y otras ocupaciones.

#### §. IV.

### LAS AGUAS TERMALES DE GRAENA

no tienen nitro, azufre, ni azogue.

40 **L**os Doctores, Don Francisco Fernandez Navarrete, Medico del invicto Monarca el Señor Felipe V, y Don Francisco Herraiz, despues de haberse ocupado en la mas escrupulosa averiguacion de los minerales, que contienen

es-



estas aguas, ajustando sus prolixas taréas con los mejores ensayos, que señalan los Autores Chímicos, se inclinaron á que tienen nitro, azufre, mercurio, algun betun, y hierro, segun un manuscrito, que se atribuye al Doctor Fernandez. En nuestra época no faltan otros, que son de la misma opinion, y, aunque menos dignos de tan buen nombre, están muy satisfechos de haber ya encontrado aquellos principios. Se persuaden tambien, que las leves pompillas, ó ampollas aéreas, que se vén sobre las aguas del baño fuerte (36), son globulillos de azogue, y que á este mineral se debe el alivio, que experimentan los infestados de lue gálica, quando usan del baño. Aun llega á mucho mas la preocupacion, pues he visto otro manuscrito, del que su Autor ha repartido varias copias en distintos Pueblos; hablando en él de las virtudes de estos baños de Graena, entre otras iguales proposiciones se lee la siguiente: "Asi-  
 " mismo son poderosos para extraer dicho mercurio dete-  
 " nido en los cuerpos, quando sucede por haberlo dado en  
 " excesiva cantidad, libertando á estos infelices de los mu-  
 " chos daños, que ocasiona." Dexaré la impugnacion de esta paradoxa para mas adelante, y ahora me haré cargo de la doctrina, que establecieron aquellos dos famosos Profesores, manifestando los motivos, que nos obligan á disentir de ella, á lo menos en lo que dice respecto á las substancias de azufre, nitro, y azogue, que admitieron en nuestras aguas de Graena.

41 Los antiguos llamaban *nitro*, ó *natro*, á cierta sal alkalina, que se cria con abundancia en Egipto, y en los campos de Jonia, y Efeso, en la Asia; pero no sé, que hasta ahora se haya hallado en parte alguna de Europa. Los Egipcios hacian con ella una exquisita lexía para lavar los lienzos, y, mezclandola con arena, construían el vidrio, como ahora se forma de la sal, que se extrae de las cenizas de la Losa, y de Barrilla (a). El *natro*, ó *nitro* de los antiguos, fermenta con los ácidos, y se hace mencion de él en

(a) C. Tacit. lib. 5. histor.

algunos pasages de la Sagrada Escritura (a); pero difiere en muchas cosas del nitro comun, ó salitre, segun enseña Geofroy, pues éste se enciende facilmente con una asqua: abunda de sal comun (b) antes de purificarse, y si se mezcla con azufre derretido, se inflama todo: cristalizado, observa la figura *prismática*, ó *pyramidal*: se disuelve muy presto en agua; y se funde con el calor del fuego, sin inflamarse; y á la verdad que nada de esto se advierte en el nitro, ó natro de los antiguos, ni en el residuo, ó sal neutra, que se saca de nuestras aguas termal. Ni hemos encontrado en ellas el menor vestigio de nitro, y siempre he contemplado, que no le hay legitimo en ninguna agua mineral, por ser necesario para su formacion, que concurra el ayre libre.

42 Tampoco es verosimil la opinion de los que afirman que estas aguas tienen azogue, ó mercurio. Este metal fluido, de color de plata, se halla virgen, ó en gotas, en diferentes parages, como en cierta montaña, que hay cerca de la Ciudad de San Felipe, ó Xativa, en la qual, cavando al pie, como á los veinte y dos de profundidad, se descubre una tierra blanca, y caliza, con muchas gotas de azogue. Y en la Ciudad de Valencia, á poco mas de dos pies, que se haga la excavacion, se vé una faxa de tierra gredosa, y cenicienta, que la atraviesa desde el Este al Oeste, y está llena de gotas de mercurio virgen. Geofroy, que trató extensamente de este mineral, dice (c), que se encuentra fluido en los senos de la tierra, y se recoge en lagunas, haciendo unas zanjas para que corra ácia aquellas, y despues se limpia de la tierra, y otras materias extrañas, lavandole con agua, ó con vinagre, y sal comun, quando se quiere segregar de él las partes de otro metal, que suele mezclarsele, y ultimamente, colandole por badana, ó ante. Tambien se extrae del cinabrio mineral, y del artificial, con el fuego en hornos á propósito de reverbero. Se pone en ellos una retorta de barro con el cinabrio molido, é igual porcion de li-

(a) Salomon, in Proverb. cap. 25. v. 20. Hieremias, cap. 2. v. 22.

(b) Geofroy Mater. Medic. tom. 1. pag. 115. (c) Part. 1. Mater. Medic. de Fossilib. art. 4. de Cinavar. & hydrargyro.

limaduras de hierro: se le aplica un recipiente casi lleno de agua, sin tapar las junturas, y dando un fuego fuerte á la retorta, destila en el recipiente el azogue muy puro, y se precipita á su fondo. El mejor azogue, que se saca en España, es el de las minas de Almaden (este Lugar es el último de la Mancha, cuya Iglesia, y muchas casas, están fundadas sobre el cinabrio, y se mantienen sus vecinos con las crecidas utilidades, que les producen las minas). El año de 1645, Don Juan Alfonso de Bustamante, natural de las Montañas de Santander, estableció allí los célebres hornos de reverbero, con sus arcaduces para enfriar el metal, en lugar de las retortas, de que se habian servido antes los Alemanes en aquel sitio, y ya parece que en todos los Reynos se aprovechan de nuestra invencion, y á algunos se han llevado diseños de los hornos de Almaden, para hacerlos semejantes. En Almaden hay doce, y en tres dias se sacan quarenta quintales de azogue en las tinas, que es la porcion, que regularmente dán doscientos quintales del cinabrio, ó piedra buena de la mina, y de la piedra, que tiene poco mineral, que llaman *pobre* por esta razon.

43 Aunque he empleado diferentes arbitrios para averiguar, si las aguas de Graena contenian azogue, no he podido descubrir en ellas ni una partícula de este mineral. Es verdad, que si huviese azogue en estas aguas, como es cuerpo mucho mas grave específicamente, que qualquiera partícula de ellas, no podrian sostenerle, y se encontraria precipitado en el fondo del baño fuerte, ó en la vasija bien cerrada, en que repetidas veces he recogido agua de su alcubilla, y de la que cae por la Teja, pero jamás se ha logrado verle. Y permitido (aunque no es creible), que el fuego, que hay en estas aguas, dividiese el azogue en partes tan menudas, que pudiera subir hasta la superficie de ellas, necesariamente habian de precipitarse al fondo del estanque; porque la accion del fuego, que no es tan fuerte en las aguas termales de Graena, como exige la sublimacion, apenas bastaria para impeler las moléculas de azogue hasta cierta altura, de la qual declinarian, luego que el fuego, que las habia elevado perdiese alguna fuerza por

las mismas aguas, y por ley inevitable de gravedad, bajarían al fondo, y allí se descubrirían unidas, y con su natural textura, lo qual nunca se ha verificado. Tampoco se observa, que las monedas de cobre, ó de oro, se vuelvan blancas en las aguas de nuestros baños, como sucedería infaliblemente, si participaran de mercurio vivo.

44 Finalmente piensan algunos, que tienen azogue estas aguas, porque se curan con ellas muchos enfermos, que padecen dolores articulares gálicos, y han visto babear copiosamente á otros, sin que parezca, que puedan causar estos efectos, no teniendo mercurio. Pero esta opinion, aunque se halla apoyada del vulgo, y de algunos Medicos poco reflexivos, es improbable. Porque la zarzaparrilla, y los demás leños, no tienen mercurio, y nadie debe ignorar la alta recomendacion, que lograron en el siglo diez y seis, y poco despues, para curar los males venéreos (a). Ni es justo que se les niegue esta virtud en los recientes, y locales, como en la gonorrhœa, incordios, llagas pequeñas de la garganta, ó partes pudendas, y semejantes accidentes, que se encuentran en estado de ceder, y en sugetos de complexion linfática. La cicuta tampoco tiene mercurio, y el Señor Stork nos asegura haber curado con el uso de su extracto á muchos gálicos, que no habian conseguido alivio con los antivenéreos mercuriales mas selectos (b).

45 Ni el babeo, ó ptyalismo, que se observa en algun enfermo, mientras toma los baños de Graena, es suficiente motivo para inclinarnos á admitir mercurio en sus aguas termales; pues muchos remedios, que le promueven, carecen ciertamente de este mineral. La salivacion, ó el babeo, se presenta por sola la accion de qualquiera medicamento, que atenúa, y funde la linfa, derivandola ácia la boca. De esta clase son los antimoniales (c), como el

(a) Gaspar Torrella, Dialogo del dolor pudendag. Dominicus Leon, Method. cur. febr. & tumor. præternatur. edit. an. 1562. Nicolaus Poll, Archiater Carol. Magn. de Cur. Morb. Gallic. per lignum guajacum, edit. an. 1536. (b) Stork, Tract. de Cicuta. (c) Hoffman. tom. 1. sect. 2. cap. 5. §. 12. de Evacuanti.

antimonio fixado por el nitro, de suerte que no mueva el vómito, ni el vientre (a): el cocimiento del guayaco (b), y la cicuta acuática (c). Tambien mueve el babeo aque- llo, que intercepta el flujo de la linfa ácia otras partes, y la impele ácia la boca. Asi sucede muchas veces en los afectos hypondriacos, en que se complican la obstruccion del bazo, higado, pancreas &c. Federico Hoffman no pudo contener un ptyalismo, que sobrevino á cierto enfermo, que padecia un dolor cólico flatulento, aunque habia solamente usado de los diaforéticos mas escogidos (d). Yo mismo he observado en algunos enfermos escorbúticos un babeo tan excesivo, que me he visto precisado á suprimirlo con los remedios oportunos, sin haber podido señalar otra causa de aquel enfadoso producto, que las propias del escorbuto.

46 De esta doctrina se colige muy bien, que el babeo proviene de la linfa liquada de un modo especial, deri- vada, y aumentada su secrecion en las glándulas salivales (e); pues, deteniendose mucho en éstas, excita con su acri- monia freqüentes vibraciones en sus fibras, y vasos linfáticos, y obliga á la saliva que fluya ácia la boca en mas copia. Este es sin duda el modo sencillo, con que pueden explicarse los efectos, que causan los remedios *sialagògos*, ó que hacen evacuar mucha saliva, y el accidental babeo, que se advierte en algun enfermo, que toma nuestros baños, los cuales tienen cierta fuerza para fundir, y atenuar los fluidos linfáticos, sin que sea necesario recurrir al mercurio pre- tendido para conocer la virtud, que poseen contra la in- feccion gálica.

47 No quiero omitir aqui la impugnacion de aquella irregular opinion (40): "de que los baños de Graena tienen ,, virtud para extraer el mercurio detenido en los cuerpos, ,, por haberlo dado en crecida porcion, y que se libran ,, así

(a) Boerhaave, de Virib. medicament. cap. 1. de Apophlegmatiz. pag. 192. (b) Theodor. de Heri, Methode curatoire de la maladie venerienne. (c) Hoff. tom. 3. observ. 8. pag. 93. (d) Hoffm. tom. 3. observ. 5. (e) Gorter, Medicin. Compend. tract. 88. n. 3.

„asi los enfermos de los muchos daños, que ocasiona.” Todos deben saber, que la fuerza de estos baños se reduce á adelgazar, y dividir los humores, inclinandolos ácia el ámbito del cuerpo, para que se expelan por sudor, ó insensible transpiracion. Si tubiesen, pues, la de arrojar el mercurio, forzosamente habian de deshacerle en partes tan pequeñas, que cupiesen por los estrechos poros cutáneos, y habian de conducirle hasta ellos mezclado con los líquidos, que sirviendole de vehiculo, le facilitasen su salida por el cutis. Pero esto repugna á la razon; porque, aunque se quisiera conceder gratuitamente á las aguas termales de Graena la virtud de dividir las gotas del azogue detenido en el cuerpo humano, y la de reducir las al mas pequeño volumen, habian siempre de quedar mucho mas graves especificamente, que igual porcion, ó moléculas de suero, sangre, ó linfa (a); y por consecuencia, aunque fuesen impelidas hasta los túbulos del cutis, tampoco se depondrian por estos; pues todavia se requiere allí una fuerte accion, que supere á su pesantéz, y que impida su retroceso por los vasos cutáneos. El Señor Astruc, que supo adquirirse una fama estable con sus escritos sobre los males gálicos, nos asegura, que no hay otro medio para expeler del cuerpo el azogue, que ordinariamente queda despues de las unturas mercuriales, que mover el vientre con el uso de repetidos purgantes (b). Y á la verdad, esta evacuacion, que debe intentarse para arrojar el mercurio, es opuesta á la que producen por el cutis los baños de Graena. Tampoco es cierto, que el mercurio detenido en el cuerpo causa los mayores perjuicios. El mismo Astruc afirma, que el mercurio suele quedarse entre los intersticios de las fibras, y celdillas huesosas, sin ocasionar daño alguno, como se observa con una bala de plomo, y añade que jamás se detiene el mercurio, estando los huesos sanos, y circulando los humores por su substancia, y la de las demás partes. El grande

(a) Astruc, de Morb. vener. lib. 2. cap. 10. §. 5.

(b) Astruc, lib. 2, cap. 12. pag. 220.

observador Mead, encontró en el perineo de un ahorcado una considerable porcion de mercurio, sin erocion, ni otra ofensa en la parte. De todo lo qual se infiere, que los Baños de Graena no pueden extraer el mercurio, que se detiene en el cuerpo, ni su demóra es capáz de producir el mas leve daño.

48 La otra substancia, que hasta ahora se ha creído tienen estas aguas *termales*, es el azufre. Aqui no hablamos del azufre como uno de los principios generales, que concurren á la formacion de los mixtos, segun el sistéma de los Chímicos, sino del azufre nativo mineral, que resulta de un espíritu ácido, concentrado, y conuinado con el *flogisto*, ó sutil inflamable (a); el qual se deshace en qualquiera licor alkalino: se consume todo por el fuego: dispone á la plata á que se liquide facilmente con un fuego suave: su humo, y vapor la tiñen de color nigricante; y el color, que exhala, al encenderse el azufre, es fuerte, ingrato, y sufocante. En nuestras aguas de Graena no se encuentra azufre, y si le contuviesen, se descubriría en especie de flor pegada á las paredes, y bobedas del baño fuerte, segun se observa en los Cesareos de Aquisgran, Ciudad de Alemania (b): en los de Hardales se halla pegado á las piedras, yerbas, y tierra, que hay en los derramenes de sus aguas. Una legua de Alcalá la Real están los baños, que llaman de Frayles. Son parecidos en su virtud á los de Hardales, y tal vez mas excelentes (aunque sin comodidad para tomarlos: ni ha querido aquella Ciudad costear un estanque cubierto, no obstante las repetidas instancias, que la hice á favor de la salud pública). El lodo, que hay en el fondo de un asqueroso charco, en donde se bañan los enfermos, consta de algun azufre natural, y tiene los mismos caractéres, que hemos demostrado del azufre nativo mine-

(a) Hoffman. tom. 3. Supplem. Mater. Medic. cap. 9. (b) *Ex Thermis Aquisgranensibus, in Balneorum Cæsareorum scaturigine, sulphur cum aquæ vaporibus elevatur, & in putei collo, ac testitudine in duriuscula frustula sub floris sulphurei specie concrescit, & magna copia colligitur.* Geofroy, tom. 1. Mater. Medic. pag. 173.

ral. La propia substancia se vé en las aguas minerales de Fuente Alamo, Cortijo tambien del término de Alcalá la Real.

49 Ingenuamente confieso, que no he podido descubrir en nuestros baños de Graena la menor partícula de azufre. Ni en los derramenes se halla otra substancia, que la de *ochre*. Y habiendo introducido, y aun dexado por algunos dias en todos los baños diferentes monedas de plata, no las advertí teñidas de color nigricante (como comunmente se cree), y solo se las pegó algun ochre. Tampoco tienen azufre las costras lapidificas, que hemos separado de las paredes del baño fuerte, y de la teja.

50 Para evitar qualquiera equivocacion, debo prevenir, que no niego, que las tierras, en donde nacen estas aguas, contengan algun principio sulfureo (48), respecto á que participan de hierro; pues este metal se compone de tierra metálica, y flogisto (*a*). Ni me es violento llamar materia sulfurea al vapor flogístico, ó sutil, que hay en estas aguas, particularmente en las del baño fuerte, si se considera como uno de los principios que constituyen al azufre, y no como azufre, verdadero mineral, porque á la formacion de éste concurre el espíritu ácido vitriolico, ó universal, concentrado, y esta substancia no se halla en nuestras aguas unida al flogisto.

51 De lo que hemos dicho resulta, que en las aguas termales de Alhama de Guadix solamente se descubren cierta sal neutra, una substancia de ochre, y otra muy sutil, y espirituosa. La sal neutra (39) se vé en el residuo, que dexan, hechas la destilacion y evaporacion, y tambien en las costras petrificadas, que hay en las paredes del baño fuerte, y en las del baño de la Teja. El ochre se halla con abundancia en los poyos, y fondo del baño fuerte, y en su derramen, y en menor copia en los otros templados. Esta substancia, que llaman algunos *ochra marcial*, es materia de lodo, arcilla, y hierro (*b*), que no se deshace con los

(*a*) Vease á Lemery, Curs. Chímic. con las notas del Doct. Baron.

(*b*) Hoffman. tom. 4. Exam. aq. mîner. lib. 2. observ. 32.

los ácidos, aunque el hierro, que es su principal ingrediente, la dá el calor amarillo, que tiene. Finalmente se observa en estas aguas un principio, ó substancia espirituosa, á la que llama Hoffman acreo-etherea, y elástica, y puede adoptarsele el especial nombre de *ayre fixo*. De éste abundan, mas que las termales, las aguas marciales frias, á quienes el vulgo conoce por el nombre de agrias, pero son de naturaleza alkalina, y fermentan con los licores ácidos, como las de Puertollano en la Mancha Baxa: las de Portubus, y Paterna, en las Alpujarras: las del Marmolejo en Anduxar, y un buen número de otras, que hay en diferentes partes del Reyno de Granada, como en las Villas de la Pezza, Xerez, y el Fargue. El referido principio espirituoso se hace manifesto por las ampollitas, ó leves pompillas, que se vén sobre las aguas del baño fuerte en su estanque (a) (36): por el vapor, que se levanta en él, que hiere el olfato, y perturba algo la cabeza; y porque, puestas las aguas en una botella, y movidas con celeridad, levantan espuma, y al vaciarlas salen con ímpetu. Tambien dice Hoffman, Profesor muy instruido en el analysis de las aguas minerales, que esta substancia tenuísima, que tanto reluce en las aguas minerales, las hace muy penetrantes, y de una rara virtud para curar las enfermedades mas porfiadas, y las sales, y otras materias, que contienen, enlazan aquel sutil espíritu para causar los buenos efectos, que por las fieles observaciones están averiguados.

(a) Idem Hoffman, Dissert. de Font. Medicato Lignicensi, cap. 2. §. 3. ubi ait: *Hæ autem bullule, nihil aliud sunt, quam subtilis ætherea materia in aque sinu conclusa, eademque commota ad superiora eluctans, & exitum affectans.*

§. V.

**DE LAS VIRTUDES, QUE TIENEN**

*nuestros Baños, y del método de usarlos.*

Siempre he admirado la fácil propension de algunos Médicos á exágerar la virtud de los remedios, y que se atrevan á extenderla hasta donde no pueden alcanzar. Ni faltan otros, que, sin esperar el prolixo informe de la experiencia, y de la razon, atribuyen á los baños termalles la excelente prerrogativa de remedio casi universal. Debemos pensar de los accidentes, que refieren habersé curado con los baños, con la séria reflexion, que exáige una materia tan importante; pues la docilidad, ó malicia, que en algunos sobresale, de fingir, y contar portentos, dá ocasion suficiente para que se dude de los hechos, que suponen. Bien conozco, que se requerirá un talento de mayores fuerzas que el mio para señalar, y exponer con pureza, y exáctitud las virtudes, que la experiencia ha descubierto en nuestros baños, y el modo, con que producen sus efectos; pero me ceñiré á lo que considere conforme á la razon, y á la observacion, procurando explicar las verdaderas facultades, que poseen estas aguas para vencer los males, y las justas excepciones, á que se debe sujetar su uso.

Los Baños de Graena no pueden ser remedio general, y el haberlos hecho tan comunes, ha sido causa de muchas desgracias, que ciertamente se hubieran evitado, si no siendo tan fáciles los Médicos, en dispensarlos para qualquiera enfermedad. Y aunque el principal uso, que se hace de estas aguas, es en baño, le tienen tambien en bebida para curar algunos accidentes; y hablando generalmente, tienen una exquisita virtud aperitiva, incidente, diaforetica, depurante, diuretica, resolutiva, y diluyente. Suelen fortalecer las partes débiles, y relaxar el erethismo, ó demasiada tension. Aprovechan en algunas erupciones del cutis, como en la sarna, herpes, y semejantes. Promueven las evacuaciones menstruales detenidas, y moderan las muy abundantes, que nacen de floxedad de las fibras del útero, y no

de irritacion. Alguna vez sirven de alivio en el flujo blanco, y en las ligeras, y benignas gonorreas. Tienen gran virtud para curar los dolores rehumáticos, aunque sean inveterados, ó se compliquen con infeccion gálica: son tambien utiles en el temblor, y convulsiones: en la atonia, ó laxitud de nervios: en la perlesía incompleta: en el estupor, ó torpeza, que suele observarse en una, ó mas partes, siendo muchas veces presagio de una apoplegía, ó de la perlesía completa. Igualmente pueden ser convenientes en la hemiplegia, ó perlesía de la mitad del cuerpo, que ordinariamente es término de la apoplegía débil, ó menos fuerte: en los dolores cólicos, y en la *paresis* (es una especie de perlesía, en la qual degenera el dolor cólico algunas veces): en los dolores, que llaman arthriticos fixos, ó vagos: en los que quedan despues de alguna luxacion, distorsion, ó dislocacion; y en los que se padecen cerca de las grandes cicatrices de las heridas. Asimismo suelen mitigar las oftalmias, ó inflamaciones de la túnica adnata, siendo antiguas: los dolores de cabeza, y el dolor ceatico reciente. Son muy propios para resolver el *edema* primitivo, simple, y particular. Pueden ser utiles en alguna esterilidad, y en otros afectos uterinos, tanto en baño, como en bebida.

54 En suma, son estas aguas termales de una virtud muy sutil, y penetrante. Recorren con facilidad hasta las partes mas finas de los sólidos: afloxán admirablemente su rigidez: se insinúan sin estorvo en las masas de todos los humores: diluyen, dividen, y atenúan sus moléculas: desembarazan los vasos, y glándulas obstruidas: aumentan sus vibraciones: excitan y aceleran la circulacion: deshacen qualquiera crasitud, ó espesura de los líquidos, y los obligan á pasar por los conductos mas estrechos. De esta manera se remueven las obstrucciones, se purifican los fluidos, se facilitan las secreciones, y todas las evacuaciones utiles, se exterminan los accidentes, y se repara la salud perdida.

55 Aunque son buenas estas aguas termales, usandolas en baño, ó en bebida, para curar muchas enfermedades,

ha acreditado la experiencia que perjudican en algunas, como en la *astma*, en la *ptysis*, en qualquiera infarcto del pulmon, en la *hydropesia*, en el *escorbuto*, en la *cardialgia*, ó dolor de la boca superior del estómago, en las fluxiones muy acres, en el esputo de sangre, en el skirro, en el cancro, y en disposiciones cancerosas, ó atrabiliarias: en el polypo del corazon, en la palpitation: en la gota, y en el paroxismo (a) de los dolores rehumáticos, y articulares. Tambien dañan á los que abundan de humores acres, á los que padecen calentura lenta, ó hética: á los muy extenuados: á los demasiadamente obesos: á los que tienen alguna inmoderada evacuacion de vientre, orina, ó sudor: á los que son de naturaleza muy débil, y no pueden sobrellevar las que suele promover el baño, ó el agua bebida: á las que están con la menstruacion, y á las embarazadas.

56 Antes de tomar el baño, ó beber el agua, conviene, que se prevengan los enfermos con las evacuaciones, que se contemplan necesarias, para que aquel remedio cause mejores efectos. A unos se hace preciso purgarlos suavemente, sangrando tambien á otros, en especial, si tienen robustez, ó plenitud; porque el baño enrarece mucho la sangre, y asi se llena el diámetro de los vasos, se disminuye su systole, ó movimiento de contraccion, y se expone el enfermo á gravísimos males. Si la llenura de sangre no es excesiva, y piensa el Médico que es util extraer alguna porcion, podrán aplicarse unas sanguijuelas en las venas hemorroidales. Tambien se deben disponer, antes de conducirse á los baños, otros remedios, que parezcan convenientes, á fin de que estas aguas aprovechen, como los diluentes, humectantes, temperantes, y otros, que satisfagan las indicaciones, que ocurran.

57 El tiempo mas oportuno para tomar los baños es regularmente desde fin de Mayo hasta principio, ó mitad de Octubre; pero deben omitirse en los dias de ayre fuerte,

(a) Asi se llama el tiempo, en que se exasperan, ó toman considerable aumento los accidentes.

te, de frío, ó de otra constitucion de tiempo irregular, por el daño, que pueden experimentar los enfermos al salir del sudadero, y en el camino, hasta que lleguen á la cueba de su habitacion. En los meses de Julio, y Agosto por lo comun se observa un tiempo igual, y sereno, y mas á proposito para bañarse. Las horas convenientes para usar el baño son desde que ha salido el sol hasta las diez, y por la tarde desde las seis hasta las ocho. Es verdad, que no es fácil el escogerlas, por las muchas gentes, que concurren á tomarlos, y por el notable defecto (entre otros, que tienen estos baños) de no haber division en cada uno para los dos sexos, ni hora señalada, para que no se incomoden, y se eviten otros desórdenes, y quimeras. Los que toman el baño muy de mañana, y se hallan con robustez, deben estar en ayunas; pero si entran mas tarde, ó son de estomago débil, podrán tomar dos horas antes chocolate, ó caldo. Reprobamos la perniciosa costumbre, que tienen algunos, de bañarse despues de haber comido, ó á pocas horas. Este abuso se desterraria sin duda, cerrando los baños hasta que fuese hora regular de tomarlos, y asi producirian mejores efectos.

8. Aunque es difícil señalar el tiempo determinado, que ha de estar el enfermo en cada baño, pues debe ser siempre respectivo á las fuerzas, y al accidente, que lo indica, con todo, daré una idea general, que baste para instruir de algun modo, dexando al arbitrio de los Médicos hábiles el alterarla. Y asi me parece conforme á razon, y á la comun experiencia, que se detenga el enfermo en el baño fuerte desde cinco hasta diez minutos, ó credos. En el de la Teja, y los demás templados, desde un quarto hasta media hora, y en el derramen, ó desagüe del baño fuerte, hasta un quarto de hora. Si estando el enfermo en el baño, ó en el sudadero, advierte alguna debilidad, podrá tomar sin el menor recelo un poco de caldo, chocolate, ó unos vizcochos mojados en vino. Debé bañarse la cabeza, quando toma el baño, introduciendola repetidas veces en el agua, ó disponiendo, que se lo moje con una esponja, ó de otra suerte. Tambien conviene para muchos

accidentes recibir el agua, que cae de la teja, ó tejilla, en alguna parte enferma, por irrigacion.

59 Despues de haber tomado el baño, descansará el enfermo en la estufa, ó sudadero, el tiempo que le aconseje el Médico, el qual debe considerar con cuidado, si el accidente, y las fuerzas permiten, que guarde el sudor mas, ó menos abundante; pero lo regular es, que, estando robusto el enfermo, se detenga una media hora en las estufas de los baños templados, y menos en la del fuerte, procurando abrigarse sin mucha ropa. Despues se enjugará el sudor, y yá vestido, se abrigará muy bien el cuerpo, y la cabeza, para ir á su habitacion. Se acostará un poco en su cama, y si pareciere util, que sude mas, con solo el sosiego, y alguna ropa, que le cubra, lo conseguirá. Ha de mudarse la camisa, si estuviese mojada, y hasta que pasen lo menos dos horas, no se expondrá al ayre libre: por la noche jamás debe salir de su habitacion, ni tomar el fresco en la puerta de la cueba.

60 El baño fuerte no ha de tomarse mas que una vez al dia, pero en el mismo, habiendo motivo racional, se podrá tomar tambien el mas templado, el qual suele moderar la agitacion, y ardor, que induce por lo comun aquel grande remedio. Por esta razon debe tomarse con intermision de algun dia, alternando con los baños templados. Y se advierte, que el primero, y ultimo baño, que ha de tomar el enfermo, deberá ser el mas templado; pero antes de pasar al fuerte, conviene, que haya entrado gradualmente en el de la tejilla, y teja, á no haber especial causa para alterar el método regular, y tal vez considere el Médico, que es necesario usar del fuerte, despues de haber tomado algunos en el mas templado, y de la tejilla. La misma experiencia ha acreditado, que muchos enfermos se curan con los baños templados, y algunos sin el de la teja; lo que prueba concluyentemente, que aunque es cierta la mayor eficacia, que tienen para curar algunos accidentes el baño fuerte, y el de la teja, no se puede menos de conceder al mas templado, y al de la tejilla, una particular vir-

virtud para combatir otros males, que importa no exasperar con el uso de aquellos.

61 Algunos enfermos suelen tomar cada dia dos baños generales, y aun he visto tomar dos fuertes. Este arriesgadísimo abuso ha ocasionado muchas desgracias, y, lo que es mas sensible, se halla protegido de algunos Médicos. Confieso abiertamente, que no he podido conformarme con tan irregular método, y le he reclamado con todas mis fuerzas, enunciando á los enfermos las grandes ventajas, que deben prometerse en sus alivios, si solo toman un baño general cada dia, y otro particular, quando lo necesitan. De esta manera causarian mas favorables efectos, y no se daria ocasion á que se disminuya el credito, de que son dignos nuestros baños. En esto mismo estaré siempre, sientan otros lo que quisieren. A nadie se le oculta, que, quanto mayor es un remedio, tanto mas expuesto es su indiscreto uso. El baño fuerte, y aun los templados, ordinariamente son el ultimo asilo, á que se acogen los pobres enfermos, que no se han podido aliviar con otros esfuerzos del arte. ¿Pues un negocio tan interesante, como es el de la salud, se mira con tanta indiferencia, y precipitacion? En pocos dias no se deben tomar muchos baños. Si el enfermo usa del baño una vez al dia, pierde menos fuerza, y se halla con mas aptitud para continuarle en los demás, y para tolerar con menos dispendio las evacuaciones del sudor, ó de la insensible perspiracion, que por lo comun son copiosas en los que se bañan. Yo quisiera, que me dicesen los que disponen los baños termales con demasiada tropelia, si es igual la accion del baño fuerte á la del de la teja, y si la fuerza de éste es una con la de los otros de la tejilla, y mas templado. Sin duda responderán, que son muy diferentes, como lo convence la experiencia. Les preguntó mas: ¿La accion, con que obra el baño de agua natural templada, es remisa, y muy desigual, comparada con la de qualquiera de nuestros baños termales? no pueden negar esta verdad: ahora, pues, si los Médicos prudentes no se atreven á ordenar, que sus enfermos tomen (fue-

ra de una urgentísima necesidad) mas que un baño general de agua natural templada, y éste altera menos la naturaleza, ¿qué razon hay, para que con sobrada facilidad, aconsejen dos cada dia del fuerte, ó de los demás templados, que tanto la conmueven, y excitan con evacuaciones abundantes? Detenganse algunos dias mas los enfermos, y tomen los baños con sosiego, que yo salgo por fiador, de que los efectos, que experimenten, serán mas propicios.

62 No es posible señalar aqui el número de baños, que debe tomar cada enfermo, porque aquél ha de regularse por la tolerancia de éste, y por el prudente juicio, que forma el Médico, de los que ha menester, viendo antes los efectos, que producen los primeros, que usa. Suelen tomarse desde diez hasta catorce, ó diez y seis baños, entre templados, y algunos fuertes, quando lo piden los accidentes. Muchas veces conviene omitir el baño por algun dia; pues si con el baño fuerte, ó con los templados, advierte el enfermo alguna adversa novedad, como calentura, sed excesiva, ú otros males, de que hablaremos despues, sería poca cordura mandar que prosiguiese con ellos. Lo mismo digo del derramen del baño fuerte. Y aunque todos le conceden una rara eficacia para curar algunas enfermedades particulares, importa tomar tambien al propio tiempo algunos baños generales en el mas templado, ó en los otros, segun parezca conveniente. Porque la accion de la agua del derramen es muy fuerte, así por el intenso calor, que comunica á las partes, que se introducen en él, como por la notable impresion, que las hace su rápida corriente. De aqui se sigue, que aumenta las vibraciones de los vasos, que interesa, crece su presion sobre los fluídos, se batan, y trituran las partes de estos con mas violencia, se apresura la circulacion, se hace una considerable revulsion, y ordinariamente se enardece, y altera la parte, que se baña. La experiencia constantemente ha demostrado, que el uso de solo el derramen del baño fuerte es siempre arriesgado por las ofensas referidas, que causa en los sólidos, y fluídos, y que unicamente puede corregirlas aquel remedio,

cuya fuerza sea igual, suave, y suficiente para promover una moderada evacuación por todo el ámbito del cuerpo, de sudor, ó insensible transpiración, y estos buenos efectos se consiguen con el baño general mas templado. Finalmente se previene, que tambien pueden tomar los baños templados los niños, que pasen de cinco años, y los viejos, que no hayan llegado á la edad decrepita, ó caduca, pero conviene, que se detengan poco en el baño, y sudadero, y que consuman muchos dias en tomar pocos baños.

63 El método de beber el agua de la teja debe ser el mismo, que se observa en el uso de las margales, ó acidulas, pero no se ha de tomar en tanta cantidad. Basta comenzar con uno, ó dos quartillos, aumentando despues la porcion con mucha cautela, de suerte, que no exceda de quatro, ó cinco quartillos cada mañana. Para esta regulación se ha de hacer cargo el Médico de la complexión mas, ó menos robusta del enfermo, de su edad, accidentes mas, ó menos antiguos, y porfiados, y de las partes, que ocupan. La hora mas proporcionada para beber el agua es por la mañana, habiendo salido el sol. Despues de tomar cada vaso de agua recién cogida de la teja, ó tejilla, conviene hacer un exercicio moderado. Si en lugar de moverse el vientre, la orina, ó el vomito con el agua, sobreviene el sudor, le ha de guardar el enfermo en la cama con un regular abrigo, y por el tiempo, que se considere con lucente. Tomará caldo, ó chocolate, dos horas despues de la agua, y pasadas como otras tres, la comida parca, y de facil digestión. Las restantes prevenciones deben ser las mismas, que para usar los baños.

§. VI.

### DIETA, QUE HA DE GUARDAR

el enfermo, que toma los baños, ó bebe las aguas.

64 Los que desean, que el uso de estas aguas termalialivie, ó cure sus males, han de cumplir exáctamente

los preceptos de una dieta rigurosa. Esta consiste en el mas escrupuloso arreglo en las cosas, que llama la Medicina *nonaturales*, porque, usandolas con modo, facilitan el alivio, y lo invierte su abuso. Son éstas la comida, y bebida; el sueño, y la vigilia; el ejercicio, y la quietud; las pasiones del ánimo; el ayre, que nos circunda, y respiramos; y lo que se arroja, ó detiene, si esto importa que se expela, y aquello que se detenga.

65 El alimento puede ser nocivo por su cantidad, ó por su calidad. La comida, y cena de los que se bañan, deben ser muy moderadas, porque el exceso en los alimentos, aun siendo buenos, es siempre peligroso (a). La cena ha de tomarse á hora regular, para que esté digerida por la mañana, quando se éntre en el baño. Se ha de abstener el enfermo de alimentos acres, picantes, salados, espirituosos, ó muy crasos, y deben elegirse los de mas facil digestion, como las carnes de gallina, pollo, capon, ternera, pichon, codorniz, gazapo, carnero, y los extremos de la perdiz. Tambien son alimento acomodado, para los que se bañan, las truchas, los peces de rio, y los huevos frescos, particularmente, si tienen inapetencia. La mezcla de muchos, y diferentes manjares es perjudicial á los que toman el baño. Por esta razon deben evitar el uso de pasteles, cubiletos, y otras cosas, que se hacen con masa. No han de comer leche, natillas, crema, queso, aceytunas, ni cosas semejantes. De las frutas, se les permiten la camuesa, ciruelas pasas, almendras, pasas, y algunas de las muchas, que se conservan en almivar, como la calabaza, el melon, cidra, borraxa, y ubas. En el puchero se podrá echar lechuga, ó calabaza, condimentandole sin clavo, pimienta, ni pimienta. El vino bueno de dos años es excelente remedio para ayudar á la digestion de los que se bañan, y los vizcochos mojados en el son un principio, que puede darse en la comida con toda seguridad. Ni se deben negar al enfermo, que se baña, las ensaladas cocidas de calabaza, lechuga, ó

(a) Hippócr. lib. 2. Aphor. sent. 51.

de borraxa con poco vinagre, y aceyte, mientras el estómago las digiera bien.

66 El ejercicio á pie, á caballo, ó en coche, ha de hacerse en horas acomodadas, y en dias serenos; debiendo ser mas largo, quando se bebe el agua, que quando se toma el baño. Aunque parece, que no puede dañar á los que se bañan, una diversion ligera de juego de naypes, ú otra semejante, la misma razon dicta, que la frecuente, é intensa aplicacion á este genero de exercicio, es muy perjudicial. Lo propio decimos del leer, escribir, ó disputar demasiado. El ánimo debe dilatarse, apartandole de asuntos, que le puedan alterar; por eso han de evitarse la ira, la tristeza, la cavilacion, y otras pasiones.

67 El excesivo calor, el frio, y la humedad son qualidades, que suelen dañar á los que se bañan. Lo mismo hace el ayre demasadamente impetuoso. Por eso conviene, que no se acalore, ni enfrie mucho el enfermo, omitiendo el baño en los dias lluviosos, ó que corre algun viento fuerte, y aun será mejor, que no salga de su habitacion, hasta que el tiempo se serene. Asi se libertará de los males, á que se expone, si se constipa. Pues como el baño enrarece todos los poros del cutis, y aumenta la elasticidad, y resorte de los sólidos, hace que sea mutua la agitacion entre los fluidos; de esta manera se adelgazan, y dividen en partecitas muy menudas, y se conducen ácia los vasos cutaneos, por donde se evapora la materia transpirable, se depura la sangre, y ordinariamente se deponen muchos jugos, que la vician; pero se vén frustradas tan ventajosas utilidades, si, exponiendose el enfermo al ambiente fresco, ó bebiendo el agua muy fria, se disminuye, ó intercepta la perspiracion insensible, ó el sudor; porque sobre el peligro, que tiene, de incurrir en accidentes muy graves, le hay tambien de que tomen incremento los que padecia, quando se conduxo á los baños.

## §. VII.

*DE LOS ACCIDENTES, QUE SUELEN  
sobrevénir á los que se bañan, ó beben estas aguas.*

68 Aunque es verdad, que los enfermos, que se conducen á usar de estas aguas, rara vez carecen de Medicos, á quienes pueden consultar quanto les suceda, considero muy conveniente para instruir á unos, y á otros, el hablar de los males, que ocurren con mas freqüencia en el tiempo que toman los baños, ó beben la agua, y los reducirémos á los mismos, que expresa el Doctor Don Alfonso Limon (a), puntual observador de aguas minerales. Estos son la vigilia inmoderada; el sueño profundo; el ardor de orina; la convulsion en las piernas, ó calambre; la debilidad; la diarrea; la astriccion de vientre; la inapetencia; la sed; la destilacion acre; y la calentura.

69 La vigilia, ó demasiado desvelo, que experimentan algunos enfermos, mientras toman los baños, no solo les debilita las fuerzas, sino que suele obstar para que los prosigan. Tampoco celebran debidamente las digestiones, y se les disipa considerable copia de espíritus animales, ó jugo nervioso. Quando la vigilia es porfiada, ha de dexarse el baño, é instituir una dieta, que humedezca, y tempere al enfermo. Los alimentos, que tome, deben ser en moderada cantidad, de buena substancia, y faciles de actuar. Ha de evitar qualquiera aplicacion á los negocios, la mucha conversacion, la ira, la tristeza, y todo lo que pueda conmovérle el ánimo; y como estos baños acostumbran desecar el cerebro, en especial el fuerte, conviene refrescar, y humedecer al enfermo. Las orchatas: el agua con el nitro: el caldo de pollo: el suero; y si nada de esto sirve, el agua acidulada con agraz, ó zumo de limon, son medicinas á proposito; porque reprimen el incendio de la sangre, moderan su excesivo movimiento, y el de los espíritus, ó jugo de los nervios. Iguales efectos suelen produ-

(a) Espejo Christalino de las aguas de España, pag. 100. núm. 31.

cir los pediluvios de agua natural templada: las friegas suaves: la leche de cabras aguada, ó mezclada con el cocimiento de lechugas, ó de cabezas de adormideras, aplicada en la frente, y sienes; el vinagre rosado, diluido en tres partes mas de agua, y otros remedios semejantes. Pero si la vigilia sigue con la misma tenacidad, debe consultar el enfermo á un Profesor hábil, para que le dispense lo que sea conveniente.

70 Si con el uso de los baños incurriese el enfermo en un sueño inmoderado, de manera, que con mucha dificultad se le puede despertar, sería muy peligrosa la continuacion de aquellos. La razon es, porque entonces se deben considerar los líquidos con bastante espesura, por haberseles disipado la parte mas serosa con la accion del baño. Asi contraen los vasos del cerebro demasiada debilidad, se entorpece alli el círculo, se acumulan mas humores, crece la presion, y hay riesgo de que sobrevenga el letargo. Pero, si el sueño no fuese muy excesivo, aunque de mas duracion, que el que naturalmente suele tener el que se baña, tal vez no será menester abandonar los baños, sino variarlos; por exemplo, si tomó el *fuerte* el enfermo, y necesitaba usarle algunas mas veces, podrá omitirlo, y proseguir en los templados. En este caso están indicadas las lavativas humectantes, y que laxen el vientre, en especial, si éste se olvida de su oficio. La demás curacion debe ser preservativa, que conspire á facilitar la circulacion de la sangre por los vasos del cerebro, impedir que compriman su substancia cortical, y disponer que recobren la elasticidad, ó resorte natural, que habian perdido.

71 Otro de los accidentes, que suelen padecer los que se bañan, ó beben las aguas termales, es *el ardor de orina*, y comunmente procedé de cierta irritacion, que causa el suero acre de la sangre, quando se filtra en los riñones, el qual, si se exaspera demasiado, podrá producir una entera supresion de orina, que los Medicos llaman *Ischuria*. Semejantes enfermos deben abstenerse de tomar el baño, y de beber el agua, hasta que se hayan reparado cumplidamente del ardor de orina. Para que se logre el alivio, es

con-

conveniente el uso de los remedios temperantes internos (69), añadiendoles los polvos de ojos de cangrejo, y el nitro perlado. Tambien es util alternar con el cocimiento de la parietaria, y flor de malvas: ó con el xarave de malvavisco de Fernelio, de zaragatona, y aceyte de almendras dulces sin fuego; con el suero nitrado, ó con xarave de chicorias; ó con la emulsion arabiga de la farmacopea de Fuller sin azucar de plomo, que es excelente remedio.

72 La convulsion, ó calambre en las piernas, quando incomoda mucho á los que se bañan, es motivo bastante para que omitan los baños, particularmente, si no han cedido con el uso del mas *templado*. La convulsion de las piernas proviene de irritacion en sus partes musculosas. La curacion ha de adaptarse á la causa, que la produce. Si fuese ésta algun humor mordaz, que al mismo tiempo induce un excesivo fluxo de vientre, una disenteria, ó un tenesmo (a), deberán corregirse estos males con mucha prudencia. Quando el vientre se observa perezoso, se excitará con ayudas emolientes, aceyte de almendras dulces, y otros semejantes. Se untarán las piernas con esperma de ballena, aceytes de azucenas, de almendras dulces, y de malvavisco; ó con los de laurél, lombrices, succino, y castor. Ni me disgusta el remedio ponderado de muchos Autores, que consiste en ligar, ó faxar toda la pierna, sin oprimirla demasiado, porque este arbitrio suele evitar el copioso fluxo de los humores ácia los musculos contraídos, y asi ceden los espasmos facilmente.

73 Tambien se considera motivo suficiente para omitir los baños, y el beber el agua, la *debilidad*, ó caimiento en las fuerzas del enfermo, que no ha sido posible reparar con el buen alimento. Por *debilidad* entendemos con el célebre Van-royen (b) cierta dificultad, ó impotencia para exercer las funciones, especialmente las animales, sin que ha-

(a) Vease el número 76, en donde se describen estos accidentes. ||

(b) Tom. 3. Comment. in Aphor. Boerhaav. de cogn. & cur. morb. §. 657.

haya dolor. Por esta razon no se debe llamar debilidad el estorvo que tiene para moverse el enfermo, que padece gota, ó dolores rehumáticos muy fuertes, pero si á la dificultad, que sin tener dolor, observa para exercer los movimientos musculares, que dependen de la voluntad, como el no poder mover el cuerpo, ó un brazo. Quando á la debilidad ha dado ocasion el abuso de los baños, ya porque el enfermo ha tomado muchos al dia, ó ya porque se detuvo en ellos, ó en el sudadero mas tiempo, que el que permitian sus fuerzas, los dexará hasta que las recupere, tomando despues los que necesite. El Doctor Limon dice, que raro enfermo dexa de desmayarse en los baños de la Villa de Fortuna, Reyno de Murcia, como se detenga en ellos mas de un quarto de hora; y añade, que sus aguas son templadas, y que parece que contienen alumbre, sal, betun, y ochre (a). Previene discretamente este Autor, que estén los enfermos poco tiempo en el baño, y que solo tomen uno cada dia, para conservar mejor las fuerzas, cuya doctrina ha de tenerse presente para disponer con acierto los baños de Graena.

74 La *diarrea*, ó *fluxo de vientre*, en que se deponen distintos humores sin dolor, sin sangre, ni podre, es uno de los mas comunes males, que padecen los que se bañan, ó beben nuestras aguas. Mientras dura esta evacuacion, ha de omitirse el baño. El grande Hippócrates enseña (b): “que  
 „ no tomen baño los enfermos, que tienen el vientre muy  
 „ fluido, ni los que padecen nauseas, vomitos, ó eructos  
 „ biliosos.” Quando el vientre está muy suelto, daña el baño; lo primero, porque tal vez es util permitir, que fluya, como si el apetito es regular, y no tiene el enfermo calentura, ni la cantidad de las excreciones, ni su calidad le han causado dispendio notable en las fuerzas, antes se encuentra con las que necesita para sobrellevar aquella evacuacion (c).

Por

(a) Lib. 2. tratad. 3. de los Baños de Fortuna, pag. 323. (b) Hipp. lib. de Vict. rat. in Morb. Acut. sect. 3. vers. 140. & seq. (c) Lib. 1. Aphor. sent. 3. 23. & 25.

Por eso dice Celso (a): "que los cursos, que duran un día, y aun muchos, son saludables, no habiendo calentura, y aunque la haya, como no exceda de siete días; pues se expele con utilidad lo que dañaria, si se retuviese." Lo segundo: porque los baños impiden, que la naturaleza se exonere por el vientre de los humores viciados, y los revelen ácia el ámbito del cuerpo con riesgo de que se ofendan las partes, que tocan, hasta que llegan á los poros del cutis, por donde solamente se evacua su porcion mas sutil; y si la que tienen mas espesa se resiste por su gravedad, y copia á la fuerza, con que el agua terrenal la remueve desde el centro á la periferia, parece necesario, que se atenúe, y disuelva; é insinuandose con facilidad entre las delicadas fibras de los intestinos, forzosamente ha de relaxarlas, y excitar con este motivo una diarrea mas copiosa. Quando contempla el Medico, que el enfermo no puede sostener el fluxo de vientre por su mucha debilidad, importa que se instruya prolixamente del genio de esta evacuacion, para que sepa tratarla con acierto. Teniendo presente, que la diarrea, que nace de irritacion, vá acompañada de sed, ardor, y tal vez dolor en el vientre, pero no la que procede de crudeza. Aquella exige una dieta temperante, y los remedios que enmienden la acrimonia de los humores, que la ocasionan: ésta requiere otro género de medicamentos, que ayuden á las digestiones. La misma doctrina debe comprender á las evacuaciones, que se hacen por vomito, mientras se toma el baño, ó el agua, pero se ha de advertir, que asi el vomito, como la diarrea, siendo inveterados, y que provienen de demasiada laxitud de las fibras del estómago, é intestinos, pueden ceder al recto uso de los baños templados, ó del agua de la *teja*, bebida con mucha prudencia, como sucede con las aguas *marciales*, ó *acidulas*.

75 Hippócrates prohibe tambien el baño á los que padecen *astriccion de vientre* (b) (pero es de notar lo que añade este

(a) Cels. de Medicin. lib. 4. cap. 19. (b) Lib. de Vict. Ration. in Morb. Acut. sect. 3. v. 141.

te insigné Maestro), *si antes no le tuvieron fluido*, pues en este caso no se considera dañoso el baño. La detención del vientre, quando es muy contumáz, suele vencerse, bebiendo el agua, que cae de la *teja*, y si no alcanza para moverle, y el enfermo orina mucho (lo qual ciertamente significa muy poca lubricidad, ó humedad en el canal de los intestinos, y aun en todo el cuerpo, respecto á que por aquella via se evacua la substancia serosa (a)), es peligroso el continuarla. Como el baño termal enrarece el cutis, necesariamente ha de emperezarse el vientre. Por eso dice Hippocrates (b), *la raridad del cutis induce densidad, ó astricción en el vientre*. El señor Valles, su docto Comentador, dá la razon de este fenómeno (c) “la raridad, la humedad, ó floxedad del cutis causan la astricción del vientre, porque hacen una copiosa disipacion de la parte serosa por el hábito del cuerpo; con este motivo se deseca el vientre, el qual solo se laxa con la humedad.” El sudor, que mueve el baño, aumenta la astricción del vientre; pues para que se presente el sudor, es precisa una accion que dirija los líquidos desde el centro hasta la circunferencia del cuerpo, y de esta suerte se disipa la humedad de los intestinos, y se dificulta mas su expulsion fecal, que sin duda es muy arriesgada, singularmente en los que tienen la saludable costumbre de proveerse cada d’ia. Para que se humedezca, y relaxe el vientre astricto, tomará el enfermo un caldo delgado de pollo, y carnero, con garbanzos, acelgas, calabaza, ó verdolagas. Tambien son convenientes el suero: el aceyte de almendras dulces sin fuego: el tártaro crudo, desde dos hasta seis drachmas, deshecho en caldo, ó en el cocimiento de flor de malvas, ó de las hojas de parietaria: las ayudas emolientes, y algunas unturas en el vientre de la misma condicion. Si nada bastase, y no hay motivo que lo impida, podrá disponer el Medico algun ligero purgante, como la infusion, ó leve cocimiento de la pulpa de tamarindos: el maná: la sal de

(a) Idem, lib. 4. Aphor. sent. 83. & Gorter, Medicin. Hippocrat. §. 193. num. 2. (b) Hippoc. lib. 6. de Morb. Popularib. sect. 3. vers. 1. (c) Commentar. in hunc lib. pag. 583.

de la higuera: la de Inglaterra, ú otro suave laxante. Y prevengo, que no se purgue el enfermo, que padece astriccion de vientre con medicamentos *drásticos*, ó de mucha actividad; pues aunque muevan el vientre en el dia, que se tomen, pasando muy pocos, es mayor su detencion, como lo tiene convencido la experiencia.

76 El *tenesmo*, que vulgarmente llaman *pujos*, y Van-royen *diarrhea mucosa* (a), no es otra cosa, que un estímulo frecuente, que tiene el enfermo, para obrar, y por lo comun es muy reducida la porcion, que depone, pero mucosa, y alguna vez ensangrentada, con bastante dolor ácia el intestino *recto*. Quando sobreviene este accidente al que se baña, ó bebe el agua, debe abstenerse del uso de dicho remedio, hasta que se restablezca. Qualquiera cosa, que violentamente separe la mucosidad del intestino recto, es causa del *tenesmo*. Se señalan entre ellas los purgantes fuertes, y el abuso de beber las aguas termáles; porque deshacen, y arrancan el moco, que cubre la tunica vellosa de los intestinos, y que destinó la naturaleza para admirables fines. Por esta razon no debe expelerse con la facilidad, que vemos, un humor de índole salival, que tanto suele importar su conservacion. Tambien obsta para proseguir los baños, ó beber sus aguas, la *disenteria*, aunque sea benigna. La *disenteria* es "cierto fluxo de vientre, en que se arrojan con mucha frecuencia, y trabajo, diferentes humores, mezclados con sangre, ó sin ella." No hablo aqui de la *disenteria purulenta*, de la *castrense*, ó familiar al ejército, de la *blanca*, *atrabiliaria*, *syphilitica*, ó venerea, ni de otras muchas, que rarísima vez ocurren en los que se bañan, sino de la que queda explicada. Esta se distingue con alguna dificultad del *tenesmo*, y la curacion debe ser casi la misma. Los que padecen estos males, han de confiarla desde luego á un Medico racional, que sin, suprimir intempestivamente las deyecciones, procure corregir su acrimonia con una dieta diluente, y refrigerante, de caldos de pollo, ternera, un poco de carnero, y algunas yerbas frescas. Tambien

(a) Van-royen, tom. 3. §. 715. *Tom. II.*

bien son remedios conducentes, el cocimiento blanco de Sindenham, los absorbentes, las lavativas de leche de cabras, ó de almendras, con yemas de huevo, y azucar. Baglivio aconseja las de suero, tomándole al mismo tiempo por bebida comun (a), y es buen remedio.

77 Otro de los mas temibles, y ordinarios accidentes, que suelen padecer los que se bañan, ó toman el agua, es la calentura. Es verdad, que por lo comun suele ser *ephemera*, ó *diaria*, y alguna vez *sinocal* pura, que dura tres, ó quatro dias en el mismo grado, que tenia en el primero. Y aunque no la faltan los tiempos de principio, incremento, estado, y declinacion, son muy breves el de ésta, y aquél, respecto del aumento, y estado. Se consideran causas suficientes para producir esta fiebre, la impedida transpiracion por el ayre frio, ó humedo: el abuso de la bebida, y comida de alimentos espirituosos, y picantes; la insolacion: exercicio inmoderado: las vehementes pasiones del ánimo: las licencias sensuales; y aun los mismos baños termales. Qualquiera especie de calentura, que padezca el enfermo, obsta para continuar el baño; pero el Medico ha de discernir el carácter especial de ella, que, siendo diaria, comunmente es saludable, como la que sobreviene á una crudeza, á la constipacion, ó á otro motivo leve, que, sin ofender mucho á la naturaleza, la obliga á emplear los esfuerzos de su apreciable mecanismo, para libertarse de la causa morbífica; no olvidando, que solo se vale de estos medios, quando tiene algun estímulo, que excite su accion. Por eso algunos afirman, que la calentura no es enfermedad verdadera, si se considera como exercicio de las fuerzas de la naturaleza, aunque lo sea por el objeto, que las mueve. La calentura diaria, ó *sinocal* pura, se conoce en que tiene el enfermo un pulso igual en la dilatacion, y contraccion: en lo poco, que dista la orina, y los demás excretos, del estado sano: en la suavidad, y uniformidad del calor exterior; y en que no se observa otro síntoma, que denote peligro. Aunque no es arriesgada la fiebre diaria, con todo debe el

que

(a) Prax. Medic. lib. I. pag. 73.

que la padece apartarse de los motivos, que la han ocasionado, y guardar una dieta exácta; porque, si se trata con desprecio, y no se evitan las causas, que la produxeron, facilmente degenera en ardiente, y tal vez en inflamatoria. Semejantes calenturas suelen provenir del abuso de los baños, ó de beber sus aguas; pues, siendo la causa próxima de la calentura la contraccion frecuente del corazon, y de las arterias, nadie ignora, que estas, y otras aguas termales, tienen aptitud para inducir grande irritacion en las partes sólidas, á que son consiguientes el movimiento desordenado de los fluídos; y una sensible ofensa de las acciones. El baño de aguas termales anima ciertamente el influxo de los espíritus animales, ó del jugo nerveo desde el cerebello hasta las fibras musculares del corazon, aumenta sus contracciones, y así es mas veloz el círculo de la sangre. A este acelerado movimiento se sigue mas violenta, y repetida collision de las moleculas, ó partecitas de los líquidos entre sí, y con las paredes de los vasos: su mayor tenuidad, y rarefaccion, y aquel accidente, que llamamos *calentura*. Los remedios frescos, y humectantes llenan la intencion de moderar la tirantez, é irritacion de las fibras, y la de reprimir el desordenado movimiento de los humores. Así se restituye á los sólidos, y fluídos su perdido equilibrio, se perfeccionan las secreciones, y excreciones, y se extermina la calentura.

78 Los que se bañan en nuestras aguas termales experimentan algunas veces la desgana de comer, á la qual llaman los Griegos *anorexia*, siendo total, y los Latinos inapetencia; y *disorexia*, ó apetito deficiente, al que empieza á disminuirse. La sensacion, que llamamos *hambre*, consiste en cierta irritacion, que padecen las fibras de la tunica *nerviosa* del estómago por el contacto de la linfa, ó licor suyo salival, quando no está embotado con algun alimento. Este licor, que filtran las glandulas de la tunica *costra vellosa*, si no halla sustentó que disolver, suele enredarse en la mucosidad, que vemos sobre su superficie, y tal vez se pierde el apetito con sólo haber pasado el tiempo, en que se acostumbra comer. La inercia, ó vapidez de

aquella saliva, ó su defecto, y la débil textura de las fibras del estómago, ya sea originaria, ó ya peculiar del accidente, que padecía el enfermo, que se conduce á los baños, son todas causas, capaces de producir la inapetencia, la crudeza, y otros males, que suelen padecer en aquella entraña los que toman nuestros baños, ó beben las aguas. Siendo esto cierto, si se viese que con los baños, ó con beber el agua de la *teja*, se disminuye demasiado el apetito á la comida, se deben abstener los enfermos de este remedio. Y el Medico ha de observar con cuidado, si á mas de la inapetencia, tienen eructos acidos, inflaciones dolorosas en el estómago, y vientre, ó alguna crudeza, para disponer los medicamentos, que dén elasticidad, ó tono regular á sus fibras, y enmienden el vicio del licor gastrico, del pancreatico, y del humor bilioso, á fin de que se celebren buenas digestiones. La comida, y bebida han de ser muy moderadas, y de facil coccion. La equitacion es uno de los mayores remedios; porque las alternativas concusiones, ó sacudimientos, y las compresiones, que causa este saludable ejercicio, habilitan, y promueven las olvidadas contracciones de las fibras relaxadas del estómago, y hacen mas frecuente el influxo ácia ellas de los espíritus, ó jugo nervioso. Los amargos, y especialmente la quina, son medicamentos á proposito para la inapetencia, de que hablamos, y en ella daña qualquiera alimento humedo, y fluído, como el agua caliente, el café, y otros, si se usan con algun exceso; pues deshacen la mucosidad del estómago, y dexan sus fibras mas descubiertas, y débiles, y por lo mismo mucho mas expuestas á las irritaciones, á dolores cardialgicos, y á otros accidentes, que suelen mitigarse, bebiendo agua fria. Muchas veces nace la inapetencia de los que se bañan, ó beben nuestras aguas termales, de que las membranas del estómago se endurecen, ó desecan con el demasiado calor, que las comunican. Entonces la violenta tension, que adquieren sus fibras, impide que se desprenda la linfa estomacal, y de esta suerte falta la sensacion del apetito, y aparecen la sed, el calor, los eructos *nidorosos*, y otros síntomas. Para corregir semejante indisposicion, conviene esta-

tablecer un régimen, que refrigere, y humedezca. El caldo de pollo, el suero, el cocimiento de chicorias, fresas, ninfea, y otros de igual virtud, son muy utiles. Tambien han de permitirse al enfermo alimentos vegetales, como la lechuga, las verdolagas, la calabaza, borraja, y las fresas. El mismo método debe instituirse para la sed, que tienen los que toman las aguas, ó baños termales, aconsejandoles, que beban el agua natural fresca en cortas, y frecuentes porciones, para que así se repare con lentitud la humedad, que han disipado los sudores, ó la orina copiosa.

79 Finalmente, suelen padecer los que se bañan en nuestras aguas *catarro*, ó *destilacion*, que no es mas, que cierta fluxion de flema, ó suero, que nos parece, que baxa de la cabeza á las narices, á la garganta, ó al pecho. La parte principalmente afecta es la cabeza, aunque por su consentimiento, rara es la parte de nuestro cuerpo, que no la pueda padecer. Y así la *pleuresia* espuria, la *diarrea*, la *disenteria*, los dolores *articulares*, la *gota*, y otros muchos accidentes, proceden ordinariamente de una destilacion. Algunos Autores modernos no se han atrevido á conceder conductos excretorios en el cerebro para que baxe la linfa mucosa, ni aun la mas tenue, hasta la nariz. Lowero, y Glisónio se señalaron entre aquellos (a), y Schneidero llenó muchas páginas (b) para impugnar los referidos conductos. Los mayores fundamentos, en que establece su opinion, se reducen á manifestar, que los agujeros del *ethmoides*, ó hueso criboso, que está debaxo de la frente en el hueco de la nariz, son muy estrechos, y unicamente pasan por ellos algunos filamentos nerviosos, que se derivan del primer par, llamado *olfatorio*, y forman la membrana interior de la nariz, nombrada *mucosa*, en la qual reside el inmediato organo del olfato. Por estos pequeños nervios (dice aquel Autor) no puede baxar la linfa mucosa, ni por las venas; pues solo vuelven ácia el corazon la sangre, que subió al cerebro por las arterias, y mucho menos por los vasos linfá-

(a) Ricard. Louver. dissert. de Catarrho.

(b) Lib. 2. de Catarrh. cap. 20.

ticos, porque solamente reciben la linfa, que sobra después de la nutricion de las partes del cerebro, y la introducen en las venas *yugulares*, y *subclavia*, para que, mezclandose con la sangre, se cargue de nuevas porciones gelatinosas, y se habilite para la nutricion. Ni la glándula *pituitaria* tiene comunicacion próxima con la nariz, ni garganta, y la humedad, ó linfa superflua, que filtra del cerebro, vuelve por la vena *cava* al ventrículo derecho del corazon.

80 Sin embargo de la opinion de tan excelentes Anatómicos, nos parece mas conforme la de el grande Hippócrates, que enseña, que baxan fluxiones desde la cabeza á diferentes partes (a), y afirma, que las que se expelen por la nariz, y por esputo, descenden del cerebro. Bien sabemos, que no es facil determinar los conductos, por donde se exónera la cabeza, pero es prueba muy debil para refutar su existencia, el que hasta ahora no los hayan encontrado los Anatómicos. ¿Quién ha descubierto los conductos, por donde pasan á la vexiga desde el estómago las aguas minerales, pues apenas se beben, quando ya se arrojan por la orina? El que come esparragos, á poco rato le huele mal la orina, sin que haya tiempo para que se hubiesen digerido. Estas, y otras observaciones nos obligan á confesar, que hay canales ocultos desde el estómago á la vexiga. Ni se puede dudar, que la naturaleza, como decia Hippócrates (b), está sabiamente provista de admirables conductos, y tiene diferentes caminos, que no conocemos, y cuida exónersse por ellos de lo que puede ofenderla.

81 Diximos, que el cerebro es la parte, que mas padece en las ordinarias destilaciones, porque los que las tienen advierten dolor en la cabeza, vigiliass, y otros accidentes,

(a) Hippocr. lib. de Carnib. num. 17. & 18. Idem, lib. de Glandul. num. 8. & lib. 6. Aphor. sent. 10. Idem, lib. de Loc. in Homin. sect. 1. num. 18. *Fluxiones de capite septem sunt, in nares, in aures, in oculos: in thoracem, &c.* Vide Joann. Marinell. Comment. in Hipp. verb. *Fluxio*, pag. 161. (b) Hipp. lib. 6. de Morb. Popul. sect. 5. num. 2. & Valles, Comment. in hunc lib. pag. 645.

pero tambien están afectas las glándulas de la nariz, boca, paladar, fauces, y sus membranas. Por eso es abundante la linfa, que deponen en los catarros. Quando estas fluxiones catarrales son efecto de una transpiracion suprimida, se facilita tan util excrecion con estar en el sudadero, ó estufa el enfermo un breve rato. Pero si nace de una acrimonia excesiva de la linfa, del suero de la sangre, ó de una crasitud, y tenacidad inflamatoria por demasiado calor, y haberse dissipado la parte mas tenue de los humores con la accion de los baños, se abstendrá el enfermo de tomarlos, hasta que se haya enmendado enteramente aquel vicio. A este fin convienen los remedios, que corrigen la acritud de los humores, y sosiegan las fibras irritadas. Tambien deben usarse los que evacuan con suavidad los fluidos linfáticos por esputo, como el tusilago en conserva, xarave, ó cocimiento: la pilosela, el pie de gato: las flores de malvas, borraxa, y de violetas: la regalicia, ú orozuz: los dátiles, las azufayfas, los higos: la abena, cebada, goma arabiga, alquitira, la leche de almendras dulces con xarave violado, y un poco de nitro perlado: la agua de la leche pectoral de Bateo: el azucar de leche, y alguna vez podrá disponerse una corta dosis de las píldoras de cynoglosa, si la tós fuese muy molesta, y seca.

### §. VIII.

## DE LAS ENFERMEDADES, QUE SE CURAN con nuestros baños.

### DE LA PERLESIA.

82 **A**unque he dado una noticia general de las virtudes de estas aguas termales, parece muy propio del objeto, que me ha movido para formar este tratado, explicar los accidentes, que suelen curarse con su debido uso. Entre los Medicos antiguos, y algunos modernos, se ha controvertido sobre el nombre propio de la *perlesia*, queriendo unos, con Galeno, y Areteo, que se llamase asi la enfermedad, en que faltaba el sentido de alguna parte, y otros, con Alexandro Traliano, suponian, que debia faltar tambien el  
mo-

movimiento. Celfo Aureliano, y algunos, que le sucedieron, tomaron con menos rigor el nombre de este mal, y le extienden hasta aquellos, en que solo se observa cierta torpeza para el sentido, ó movimiento. Pero nosotros, deseando proceder con claridad, le consideratemos segun sus comunes diferencias, y singulares estadios, ó grados.

83 La perlesía es *defecto, ó privacion verdadera del sentido, ó del movimiento, y alguna vez de ambas cosas, en una, ó muchas partes del cuerpo*. Por eso una es particular, y otra mas extensa. Qualquiera de estas se dice perfecta, ó completa, si hay absoluta privacion de sentido, y movimiento en las partes; é imperfecta, quando solamente falta el movimiento, ó el sentido. En esta ultima diferencia de la perlesía se comprehende el estupor, en el qual, sin faltar el movimiento, ni el sentido, se exercen con dificultad, ó torpeza, y le llamamos *primer grado* de perlesía. En este se debe incluir la paresis (a), porque el movimiento, y sentido, que quedan en este accidente, son muy remisos, y las mas veces es término del dolor cólico convulsivo, aunque Hippócrates le observó en cierta constitucion epidémica de toses, y en una calentura aguda despues del sopor (b). Segundo grado de la perlesía es aquel, en que unicamente falta el movimiento de alguna parte. Tercer grado se llama, quando hay movimiento, pero no sentido; y quarto grado, quando faltan uno, y otro. Areteo tubo con razon (c) por una misma enfermedad á la perlesía paresis, paraplexía, y á la *apoplexía*, atendiendo á la ofensa, que se advierte en las partes. Pero como la causa, que produce la *apoplexía*, ocupa todo el sentido comun, necesariamente faltan todos los movimientos voluntarios, las acciones animales, los sentidos, y hasta el uso de la razon; por eso la llaman algunos *perlesía universal*, y á la comun perlesía *apoplexía particular*. La *emiplexía* es perlesía de todo un lado, y se halla obstruida la mitad de la espinal medula. Suele ser terminacion de la *apoplexía leve*, aunque tambien se observa sin

(a) Es una especie de perlesía de las manos, ó pies.

(b) Hippocr. lib. 4. de Morb. Popular. vers. 373. & 391.

(c) Lib. 2. de Caus. & sign. Morbor. diuturnior.

haber precedido ésta, ni otro accidente. *Paraplexía* se llama la perlesía, que ocupa todas las partes del cuerpo, fuera de la cabeza, y procede de la obstrucción de los dos troncos de la espinal medula. Yo puedo asegurar, que no he visto enfermo, que la haya padecido, ni entiendo, como, siendo tan general la ofensa de los nervios, quede ileso en este mal el cerebro, y que si todos se obstruyesen al mismo tiempo, forzosamente habia de resultar una apoplexía irremediable.

84. Tampoco se ha de confundir la *paraplexía* con aquella enfermedad que llama el célebre Sauvages (a) *perlesía rehumática*, y es harto frecuente en esta Andalucía; pues aunque inhabilita á los que la padecen para el uso del mas ligero movimiento, les queda un sentido tan vivo, que sufren cruelísimos dolores, espasmos, y tal vez inflamaciones en las partes afectas, de cuyos síntomas están libres los parálticos. Semejante accidente *rehumático*, ó *arthrítico*, suele curarse con los primeros baños templados, que usa el enfermo (asi lo he observado muchas veces), y no cederia con esta facilidad, si fuese verdadera perlesía. Del mismo modo equivocan con ella al espasmo *cynico*, que es una convulsion particular del músculo *zygomático*, ó *risorio* (que nace en el *zygoma* (b), y termina en el ángulo de la boca), pero sin defecto de sentido, ni de movimiento. Entre las perlesías singulares se numeran la de las palpebras, y se observa quando no se pueden levantar, y ordinariamente la acompaña un continuo flujo de lágrimas; la de la farynge, que impide del todo la degluticion, y alguna vez sobreviene á las calenturas ardientes (como lo he visto en mi práctica); la del esfinter del intestino recto, que se hace manifesta por la procidencia, ó salida de él, y por la involuntaria excrecion fecal, y la del esfinter de la vexiga de la orina, que se conoce porque fluye ésta con frecuencia, é involuntariamente. Antonio Haën, Medico de la Em-

(a) Nosolog. Methodic. clas. 6. pag. 466.

(b) *Zygoma*, es una puente, que forman las salidas de dos huesos inmediatos á la oreja, y en el lado de la mexilla.

peratriz de Ungría, trató de la perlesía *escrofulosa* (a), en la qual las glándulas obstruidas comprimen á los nervios mas cercanos. Y el Señor Sauvages, Medico de S. M. Christianísima, nos dá noticia de la perlesía *traumática*, que nace siempre de causa externa; por exemplo, de una herida, ó de la sangria del brazo, en que el Cirujano inhabil corta el nervio, que vá á los dedos *pulgar*, é *índice*; y entonces falta en ellos el sentido; y si cortase los que ván á los músculos de los propios dedos, habrá defecto de movimiento, sin que haya arbitrio para conseguir el menor alivio.

85 La causa próxima de la perlesía, segun el sistema de los Modernos, es el impedido fluxo de los espíritus animales, ó jugo nerveo, desde el cerebro á las partes, que la padecen; ó de la sangre arterial, que vá á los músculos, ó de uno, y otro motivo. Y aunque los nervios, y las arterias conducen á las partes la materia, que necesitan para exercer los movimientos, y las sensaciones, el principal agente de estas facultades es el jugo de los nervios, ó los espíritus, que llaman animales. Quando queremos mover una mano, ó un pie, si no hay motivo, que lo estorve, es casi imperceptible el tiempo, que media entre querer, y moverle. Y en tan breve espacio, y para un movimiento tan puntual, no es facil señalar otra causa, que aquel jugo, que baxa del cerebro por los nervios á la parte, que se mueve. Es verdad, que la sangre habilita los músculos para el movimiento, segun lo persuade la observacion; pues atada, ó cortada la arteria, que vá á algun músculo, adquiere éste una *paralysis*, aunque no tan perfecta, como quando se corta, ó liga el nervio.

86 Para que se perciban las sensaciones, y se exerzan los movimientos musculares, se requiere un libre comercio por los nervios desde el cerebro hasta las partes. Van-suvieten dice (b), que hay unos nervios, que sirven para el movimiento, y otros para el sentido, los quales, aunque son muy distintos dentro del cerebro en su origen,

(a) Rat. medend. part. 3. cap. 6. observ. 16.

(b) Comment. in Aphor. Boerhaav. §. 1057.

recogidos despues , como en un manojo , se propagan juntos á todas las partes del cuerpo , y por eso suele impedirse la accion de los nervios destinados para el movimiento , sin ofensa de los que sirven para el sentido , y al contrario. Asi lo acreditan varias observaciones. Escardona , citando á Boyle , hace mencion (a) de una muger , á quien faltaba absolutamente el sentido en la mano , pero movia con libertad el *carpo* , y dedos de la misma. La Historia de la Real Academia de Ciencias refiere , que cierto Soldado perdió el sentido en el brazo derecho , y le quedó un movimiento muy expedito (b). Yo conocí un hombre , que tenia sentido en el brazo derecho , y no le podia mover ; y al contrario en el izquierdo , pues le movia facilmente , pero carecia de sentido. En las perlesias imperfectas falta el sentido de una parte , y queda libre el movimiento , porque está la lesion en los nervios , que forman las membranas , las quáles son el órgano del sentido. Si la ofensa se encuentra en solas las fibras carnosas del músculo , faltará el movimiento. Pero si la huviese á un tiempo en las membranas , y músculos de alguna parte , quedará sin sentido , ni movimiento , y contraerá una completa perlesia. Finalmente , se observa extenuacion en la parte parálitica , quando el vicio , que la produce , interesa la substancia medular del nervio , que vá á aquella , por ser la materia , que está destinada para nutrirla.

87 Las impresiones , que hacen los objetos externos en los nervios , se propagan por éstos hasta el sentido común , en donde los percibe el alma ; y el cerebro influye por los nervios la materia , que necesitan las partes para exercer sus movimientos. Del cerebro tienen origen los movimientos voluntarios , y animales , y del cerebello los perpetuos , é involuntarios , como el del corazon , y de las arterias , y los mixtos del cerebro , y cerebello juntamente (c). El alma exerce las sensaciones en el centro del cerebro , pues aun que

(a) Escardon. tom. 1. de Cogn. & cur. Morb. cap. 2. de Parálisi.

(b) Anno 1743. pag. 127. (c) Heister, Compend. Anatom. de Muscul. generatim, num. 310. pag. 172.

que se corte alguna substancia suya cortical, ó cinericia, subsisten aquellas, y tambien los movimientos (a). La parte, en donde se informa de los diferentes objetos, que se la comunican, son los cuerpos *estriados*, si hemos de creer al Doctor Don Martin Martinez (b), con los cuales tienen inmediato comercio todos los nervios, y alli establece el sensorio comun. Importa asimismo tener presente, que de la medula oblongada nacen nueve pares de nervios, y de la espinal treinta y dos (c), y por ellos, y los del cerebro influye el alma, como causa eficiente, para que todas las partes exerzan los movimientos, y sentido.

88 Causa remota, ú ocasional interna de la perlesía, es todo lo que deshace el continuo de los nervios, los obstruye, ó interrumpe el comercio, que deben tener las partes con el cerebro. La obstruccion, que se forma en los nervios, no es tan rigorosa, como la de las arterias pequeñas, cuyos canales degeneran de diametro ancho en mas estrecho; pues los nervios no son mas anchos en su principio, que en su progreso, y aunque en el origen son mucho mas gruesos, porque ván juntas las fibrillas, de que se componen, se dividen despues, como se observa en una madexa de hilo, que representa mas cuerpo, mientras sus hilos están juntos, que quando los vemos separados. Por obstruccion entendemos el estar tapado el canal de un vaso, de suerte, que se impida el libre tránsito, que debe tener por él algun humor. Muchas veces nace la perlesía de que el succo nerveo dilata la cavidad de las fibrillas medulares en su origen, entra en ellas, y se detiene sin poder fluir por su mucha crasitud. En esta perlesía no hay lesion en los nervios, aunque sí en su principio por *error de lugar*, como dice Boeraave (d), y es uno de los mas ordinarios accidentes, que quedan despues de las inflamaciones del cerebro.

89 Como las dos membranas, que componen á los nervios, son continuaciones de la dura, y pia madre, y se las

(a) Martin Martinez, *Anatom. complet. del cerebro.* (b) *Idem*, pag. 396. (c) Heister, *Compend. Anatom. de Nerv.* §. 275. & seq.

(d) *De Cognosc. & cur. Morb.* §. 118.

pegan diferentes vasos sanguíneos (*a*), suelen inflamarse, ú obstruirse estos, y comprimiendo los nervios, resulta la perlesía. En este caso no hay la mas leve ofensa en las túnicas de los nervios, en su substancia, ni en las partes musculosas (*b*). Y esta es la perlesía, que puede curarse con menos dificultad; pues la inflamacion de los vasos sanguíneos comprime los nervios, disminuye su cavidad, suprime sus funciones, pero no las destruye del todo. Igual efecto producen los tumores skirrosos, y las ligaduras muy fuertes. Las grandes heridas, las fracturas, las dislocaciones, y los abscesos, suelen tambien ocasionar perlesías irremediables; lo mismo sucede con la sangria del brazo, quando se ha cortado la arteria. Los alimentos, y medicinas astringentes, son causa remota de la perlesía, por la compresion, que inducen en los nervios. Asi obran el excesivo frio, el calor, el abuso del thé, café, agua caliente, y de los licores espirituosos. Y aunque Hippócrates en varias partes de sus escritos enseña, que al cerebro, y á los nervios daña qualquiera cosa fria, y aprovecha la que es caliente (*c*), habla del buen uso de ésta, y del excesivo de aquella, que jamás es amigo de la naturaleza (*d*). Nadie puede ignorar, que el immoderado calor es un coagulante poderoso. El disipa la parte mas humeda de nuestros humores, y asi se espesan, y se disponen para obstruir los vasos, y causar la perlesía. El mismo Hippócrates (*e*) señala por causa de la *paraplexía* el exponer la cabeza al calor intenso del sol, ó al demasiado frio.

90 El Doctor Don Andrés Piquer (*f*) considera como causa ocasional interna de la perlesía la replecion de sangre, ó de otro humor viciado, que impide á los músculos el uso de sus movimientos, ó el comercio, que deben tener con el cerebro para exercerlos, segun se observa en los ple-

(*a*) Van-royen, tom. 5. §. 11. & Heister, Compend. Anat. §. 301.

(*b*) Vanswieten, de Cogn. & cur. Morb. §. 1060. (*c*) Lib. 5. Aphor. sent. 18. Idem, lib. de Humidor. usu, num. 4. v. 37. (*d*) Lib. 2. Aphor. sent. 51. (*e*) Lib. de Aër. Loc. & Aq. sect. 1. v. 63. (*f*) Tom. 1. Prax. Medic. cap. 6. de Paralyti.

tóricos, en algunas fluxiones, en la supresion de meses, ó de la sangre hemorroydal, de las erupciones del cutis, y de otras evacuaciones. La gordura en los muy obesos se insinúa algunas veces entre las fibras de los músculos, é impide sus movimientos. Tambien suelen contraer por otros muchos motivos una demasiada laxitud las fibras, sin que puedan los músculos exercer los movimientos de extension, y flexion; y este defecto de elasticidad sobresale en muchas perlesías. Aun en las *diarreas* muy antiguas, en la *lienteria*, en el *diabetes*, y otros males semejantes, tienen las partes afectas una considerable debilidad, y laxitud paralitica por el vicio, ó floxedad, que han adquirido sus fibras. Finalmente se debe advertir, que, como la causa, ó materia, que habilita el movimiento de los músculos, descendiendo del cerebro por el nervio, puede producir la perlesía qualquiera cosa, que le ofenda en toda la longitud, que tiene desde su origen hasta el músculo.

91 Los baños de Graena suelen ser convenientes en unas perlesías, y perjudiciales en otras; por esta razón, debiera ser menos general su uso. La *perlesía* perfecta, en la qual faltan el movimiento, y el sentido, no se puede curar con estos baños, y mucho menos, si las partes parálticas se hallan extenuadas. Tampoco admite curacion la perlesía, que proviene de mala conformacion de alguna parte, como la que sobreviene á las fracturas, dislocaciones, y contorsiones (especialmente quando suceden en las vertebras de la espina), mientras las partes ofendidas no recobren su natural disposicion. Los que padecen la *hemiplexia* (82) rara vez se alivian con estos baños. Ni curan la perlesía escorbutica, que nace de un suero muy acre, ni la que sobreviene á las calenturas, que han durado mucho tiempo, como sea perfecta. Algun enfermo, que padecia la *paresis* (82), he visto mejorarse con los baños, pero otros nada se han aliviado, particularmente, si ha sido terminacion del dolor cólico convulsivo, habiéndose abusado de los opiados (a). Tambien se curan con dificultad las

(a) Bagliv. lib. 1. Prax. Medic. §. 1. de Colica.

las perlesías, que padecen las mugeres despues de un parto trabajoso, ó de un aborto.

92 Importa mucho, que el Medico emplee su mayor desvelo en conocer la causa singular, que produjo la perlesía, y los efectos, que subsisten en la naturaleza del enfermo, que desea tomar los baños, y no de otra manera podrá resolver con acierto. La experiencia enseña, que el grande negocio de una curacion consiste en servirse de diferentes remedios, quando es distinta la causa, que produce la enfermedad. ¡Quantas veces, habiendo dañado los baños termalés en un accidente paralítico, han triunfado de él los de agua dulce natural! Bastantes exemplares tenemos á favor de esta verdad. Las sangrias solas, he observado, que han vencido ciertas perlesías, y han reducido á otras al estado de incurables. Los purgantes suelen aliviar unas, y exâsperar otras. Igual suerte han tenido las friegas secas, y continuas, ó dandolas con los medicamentos espirituosos, y estimulantes: las ventosas sajas, los vexigatorios, las ortigas, los vapores, y la ponderada electrizacion; y lo que es mas, Diemberbroek vió curada á una muger paralítica de muchos años, por el accidente de haber caído un rayo cerca de ella, y experimentó los mismos efectos, que si se hubiese electrizado con la ordinaria máquina (a). Finalmente conviene tambien saber, quáles son las partes afectas originarias en la perlesía, para aplicar cerca de ellas los remedios, y para hacer juicio de si es, ó no curable. El célebre Tomás Willis, y las Tablas de Eustaquio, demuestran con bastante exactitud el origen, y propagacion de los nervios. Y el que no tenga aquellos Autores, podrá vér á Martin Martinez, Heister, y ctros.

93 Nuestros baños termalés pueden facilitar mucho alivio á los paralíticos, que conservan integridad en las funciones principales del cerebro, y es ligera la ofensa en las medulas *oblongada*, y *espinal*; pues la causa, que produce este género de perlesía, solamente impide el movimiento de algunas partes; porque no influyen los espíritus,

(a) Observ. & Curat. Medic. obs. 10.

ó el succo nerveo; para que le exerzan los músculos. En este caso, la accion del baño atenúa la materia morbosa, y la expele por sudor. Así se recobra el movimiento muscular, y cede la perlesía. El baño mas *templado* es conveniente en las perlesías imperfectas (82), que padecen los enfermos de complexión biliosa, y de fibra árida, ó muy tirante. En estos, muy lexos de haber floxedad en sus fibras musculosas, nerveas, y tendinosas, se descubre demasiada tension, ó crispatura, por un fluído salino acre, que las irrita, y hace ineptas para el movimiento. Con semejante disposicion, se arriesgaria el enfermo, si usase del baño *fuerte*, y aun tal vez del de la *teja*; pues estos disuelven la masa de la sangre, la agitan, y aguzan mas sus sales, disipan la humedad, desecan las fibras, y aumentan el mal. Por esta razon solamente debe tener uso el baño mas *templado*, y muchas veces convendrá tomar en su lugar los de agua dulce templada, para corregir la acrimonia de los fluídos, afloxar la tirantez de las fibras, y toda la textura de los solidos. De este modo se vence su eretismo, especialmente el de los nervios, músculos, y vasos arteriosos de la parte afecta, se facilita la circulacion, y el influxo del espiritu nerveo, y recuperan los músculos el movimiento, que tenían eclipsado. Nuestros baños termales alivian muy poco á los enfermos, que padecen qualquiera género de perlesía inveterada, y á los que son de edad avanzada, ó de naturaleza débil. Semejantes enfermos tienen el sistema de los nervios, y músculos sin elater, ó tono; y sus facultades, yá casi extinguidas, no las puede erigir ningun esfuerzo; y como los vasos, que ciñen á los nervios (88), se hallan por mucho tiempo sin el uso de admitir, y promover los fluídos, tienen sus lados, ó paredes contiguas ineptas para recobrar el resorte, y exercer sus movimientos.

94 La perlesía imperfecta, si la padece el que goza de bastante robustez, y es de temperamento linfático, con dificultad se podrá curar sin el uso del baño *fuerte*; porque los demás no tienen la accion, que se necesita para exterminarla. Pero el baño *fuerte* estimula poderosamente

á los sólidos, deshace los fluídos, que están adheridos á los intersticios de los músculos, y ligamentos de las partes afectas, los expela por sudor, y con la substancia de marie, que posee, conforta los músculos, y nervios, y les restituye su debida tension, en lo qual consiste la curacion verdadera de aquel accidente; y para que sea mas cumplida, conviene, que los enfermos reciban sobre las partes paráliticas, y ácia las que les envian los nervios (91), algunas porciones de la agua, que cae de la teja, ó de la misma del baño fuerte, haciendola desprender desde una regular altura. Esta especie de irrigacion la aconseja en la perlesia el célebre Celio Aureliano (a); pues, estimuladas de esta manera las partes ofendidas, se las precisa á freqüentes sacudimientos, ó vibraciones; se dividen, y atenuan los humores; se hace mas patente el diametro de los vasos; y se vence la obstruccion, que impedia el libre tránsito de la sangre, y del espíritu nervioso en la parte parálitica. En una palabra, nuestros baños disuelven todos los líquidos, los enrarecen, y dan fluidez: destapan los vasos, abren los poros, y canales excretorios, y así se curan las perlesias imperfectas. La *Hemiplexia* (82), en la qual ordinariamente hay grave lesion en el célebro, no admite curacion con los baños termales. Pero son muy utiles en las perlesias, en que solo se encuentra el daño en las partes musculosas, y tendinosas, habiendo muy poco en la médula espinal; y tambien en aquellas, que proceden de alguna supresion de las erupciones cutaneas, como de herpes, sarna, sudor de los pies, y otras semejantes; porque, depuesta con el baño por los poros del cutis la materia, que hizo receso á las partes interiores, se puede esperar el alivio. Tampoco se curan con nuestros baños las perlesias, que nacen de haber inspirado en las minas los humos del antimonio, ó del arsenico, que tanto suelen ofender á los que extraen estos, y semejantes metales (b). Bernardino Ramazzini, y otros muchos, afirman, que los mismos daños experimentan los que reciben las exhalaciones mercuriales en las minas

(a) De Morb. Chronic. lib. 2. (b) Ramazzini, de Morb. Artificum;

del azogue; y si he de decir lo que siento, yo mismo lo habia creído como verdad inconcusa; pues se me presentaron algunos, fingiendo un temblor casi universal, y otros aseguraban, que no podian mover los brazos, por haber trabajado en ellas. Mas no es asi; porque he sabido, que los forzados, que embian á las minas de Almadén, solamente se emplean en acarrear tierra en unos carretones por tres, ó quatro horas cada dia, y la misma ocupacion, y aun la de trabajar en los hornos, donde se extrae el azogue, tienen muchos vecinos de aquel Pueblo, sin que se quexen de los accidentes, que tanto ponderan aquellos delinquentes (\*). Ultimamente advertimos, que nuestros baños no curan la perlesia imperfecta, que proviene de la compression (88), que inducen en las partes algunos tumores *scirrhusos*, *meliceris*, *steatomias*, &c. (a); porque debieran desvanecerse estos, para que exerciesen aquellas sus movimientos, y los baños no tienen tanta virtud, pero suelen ser utiles en los tofos incipientes, en el anchylisis falso (b), y en otros tumores, en que se halla blanda, y en estado de ceder, la materia, que los forma.

95 De lo que hemos dicho se deduce, que nuestros baños termales no convienen á todo enfermo paráltico, y aunque parezca digresion, quiero manifestar, y repetir aqui lo que siento sobre el uso de ellos. Como la observacion, y la razon, de que se hallan destituidos algunos Médicos, deben ser los fundamentos de las acertadas resoluciones, muy poco sirve contentarse con las noticias generales, si no se consideran las precisas excepciones, á que está sujeto un remedio de tanta monta, como es el baño  
suer-

(\*) Vease á Don Guillermo Bowles, Introduccion á la Historia Natural, y Geografia fisica de España.

(a) Estos tumores tienen su propia tunica, y con ella una bolsa, en que se encierra cierta substancia. *Scatoma*, ó *Steatoma* se llama el tumor, que se forma de una materia sebacea. *Meliceris*, de una semejante á la miel. *Atheroma*, de otra parecida al puche.

(b) *Anchylisis* falso es una dificultad para mover las articulaciones, nacida de la hinchazon de las cabezas de los huesos, de los ligamentos, por derramarse en la articulacion el suero, ó *synovia*.

*fuerte*, y aun el de la *teja*; siendo cierto, que no falta quien los ordene con sobrada indiferencia, y los mande continuar, llevando adelante su opinion, á costa tal vez de los intereses, y peligro de la vida de los mismos enfermos; quando, si consultamos á la razon, y á la observacion, claramente conocerémos, que importa abandonar aquel medicamento, que lexos de haber aprovechado, ha producido efectos nada favorables. Y aunque no se me oculta, que la experiencia, unida con la razon, es buen apoyo para disponer con acierto los baños termales; pero esta experiencia no debe ser imperfecta, ni superficial, sino muy sólida, y exácta. Pide tambien, que se comparen, y consideren todas las condiciones, de que se forma una historia fiel de las enfermedades; que se penetren su genio, y esencia; la complexión del sugeto, que las padece; la causa que las produce; los efectos, ó síntomas especiales, que las acompañan, y las indicaciones, que deben cumplirse. De esta manera se podrá determinar todo lo que convenga al enfermo. Y no es posible que se haga cargo el Médico de tan prolixas circunstancias, sin que la razon, que es la mejor directora de las observaciones, sea su principal norte. Porque la experiencia, que está desnuda de la teórica racional, y física, es infiel, común asilo de los ignorantes, y solo constituye al Médico empirico. ¿Quién sino la teórica dá reglas para conocer, que las naturalezas de los enfermos son diversas, que tambien son distintos los accidentes, su índole, y sus causas, y que por esta razon deben tratarse con remedios diferentes? El mismo estudio de la teórica demuestra convincentemente, que las distintas edades, sexôs, clima, género de vida, ayre, tiempo del año, costumbre, disposicion hereditaria, ó adquirida, y otras cosas semejantes, obligan á que emplee el Médico distinto método de curar, y elija los mas oportunos medicamentos, acomodandolos á las singulares circunstancias. Por eso, es error muy perjudicial el creer con el ignorante vulgo, que la experiencia sola (asi llaman los ineptos á la práctica, que han adquirido algunos Médicos, porque hace muchos años que exercen su facultad, ó que viven en un

Pueblo, y que con este motivo yá conocen los humores de todos sus naturales) compone un Profesor apreciable, y de raros aciertos, sin que para esto se requiera la instruccion especial de los preceptos de la especulativa, y que los ratiocinios nada sirven para curar continuo á los enfermos. Confieso sencillamente, que nunca he podido comprender, que sea facil acertar con el método seguro de dirigir la curacion del accidente, que no se conoce bien, ni se señala la causa, que le produce; ignorando asimismo qual es el temperamento del enfermo, el remedio que está indicado, su condicion; dosis, modo de aplicarle, y otras cosas precisas para su debido uso; y si el Médico se halla prevenido de estas noticias, qualquiera sabe, que las ha tomado de la Fisiologia, Pathologia, y Therapéutica, esto es, de la Medicina Teórico-práctica racional (a).

IX. **DE LOS DOLORES ARTICULARES, gota, y dolor ceatico.**

Los Médicos mas antiguos no distinguieron los dolores articulares (á quienes llamaban *arthritis*) de los reumáticos, y en un mismo capítulo incluían á los dolores, que ocupaban las partes musculosas, y las articulaciones de los huesos (b); pero despues el célebre Médico Francés Guillermo Balonio (c); con algunos otros, dió con razon el nombre de *reumatismo* á los dolores, que se padecen en los músculos del cuello, pecho, hombros, y otras partes; y *arthritis* á los que residen en solas las articulaciones, ha-

(a) Piquerius in *Introduktion. ad Institut. Med.* Los que hacen experimentos en la Medicina, sin hermanarlos con una razon bien fundada, son empiricos, ó curaderos, que no pueden establecer verdad alguna por la experiencia. Idem *Física Moderna*, cap. 4. trat. Proem.

(b) Aretæus, lib. 2. de *Arthritid.* cap. 12. Alexand. Trallian. lib. 2. cap. 1. Paulus Æginet. lib. 3. cap. 78. Galen. de *Different. febr.* cap. 7.

(c) Ballon. tom. 3. *Consil. Med.* lib. 3. consil. 67. & in lib. de *Reumatism.* edit. ann. 1643.

ciendo la justa distincion de llamar *podagra*, ó *gota* al dolor, que affixe en las de los pies; en las manos *chiragra*; en el codo *onagra*; en las rodillas *gonagra*; en los dientes *odontalgia*; en la cerviz *trachelagra*; en la espina *homagra*, y *ischias*, ó dolor *coatico* al que se padece en el hueso de la cadera, ácia la parte en que se articula con el hueso *sacro*, y con el *femur*. Como el hueso de la cadera se compone del *ileo*, *ischio*, y *puvis*, por lo comun se extiende el dolor hasta el *acetabulo*, ó cavidad del *ischio*, en la qual admite al *femur*, ó hueso del muslo: al ligamento, que hay en dicha cavidad, y á la ternilla de su margen. Y por esta razon se resiste tanto á los remedios, y aun á los baños termales.

197 Entre los modernos hay algunos, que distinguen, como es debido, los dolores rehumáticos de los arthriticos (a); pues en el reumatismo está el dolor en los musculos, en su membrana comun, y muchas veces interesa tambien los tendones ácia la parte por donde se inxieren á los huesos, y desde allí se propaga á otras. Pero en la *arthritis* las partes, que padecen el dolor, son los ligamentos tendinoso-nerveos, que enlazan los huesos, y el mismo *periostio*, á quien se unen. A esto se añade, que el reumatismo repite con menos frecuencia, que la *arthritis*, y se cura con mas facilidad: el dolor es tensivo, y gravativo en el reumatismo; y muy vehemente, pungitivo, y lancinante en la *arthritis*, con tumor, rubicundez, é inflamacion en la parte dolorida, y alguna vez sobreviene luxacion, ó relaxacion en ella, y aun verdadera dislocacion, segun lo convencen varias observaciones de los Autores, y lo confirma mi propia experiencia, no solo en la *arthritis*, sino tambien en la gota inveterada, quando el humor viciado, que produce estos males, se introduce, y hace

(a) Gorter, Compend. Medicin. tract. 17. num. 48. & seq. Home Princip. Medic. part. 4. sect. 2. & 3. Sydhenam, tom. 1. sect. 6. cap. 5. pag. 170. Hoffm. tom. 2. de Dolor. Rehumat. & Arthrit. Lieutaud, cap. de Reumatismo. Sauvages Nosolog. Method. clas. 7. Gener. & spec. Morbor. ord. 1. num. 3. Lucas Tozzi, tom. 1. pag. 213. & alii.

asiento en la cavidad de las articulaciones. El *ostocopo*, ó dolor del *periostio*, es síntoma comun á la *arthritis*, y al reumatismo; pero en aquel afecto, que llaman *espina ventosa*, á mas del dolor, que se padece en el *periostio*, como si le punzamos con una espina, hay exulceracion cerca de las articulaciones, y *esfacelo*; efectos de la inflamacion de la membrana, que envuelve la médula de los huesos, sobre los cuales aparecen algunas inchazones (a). Van-royen hablando del reumatismo, dice, que no es verdadera *arthritis*, *gota*, ni *escorbuto*, pero participa algo de todos estos accidentes: es universal, ó particular, y ocupa las partes musculosas, y algunas veces desaparece de una, y se fixa en otra. Quando la fluxion rehumatica se detiene en los musculos del pecho, suele producir una *pleuresia* espuria; y en la region de los lomos aquel fuerte dolor, que llaman *reumatismo lumbar*. Tambien se debe tener por dolor rehumatico al que reside en qualquiera parte muscular, si le padece quien ha estado siempre libre del *escorbuto*, de la *gota*, y de la *arthritis*; pues quando se complica con alguno de estos males, se ha de considerar el dolor como producto suyo, sin capitularle de reumatismo.

98 Aunque por lo comun falta la calentura en la *arthritis*, y en el reumatismo, no obstante he observado, que algunos enfermos la padecen aguda, ó inflamatoria con dolores muy vehementes, y con defecto de movimiento en distintas partes del cuerpo. Antonio Stork hace mencion de muchos, que sufrieron este género de reumatismo (b). En el año de 1773, padecí una calentura catarral nada benigna, que me expuso al inminente riesgo de perder la vida, y despues de una porfiada vigilia, excesiva sed, tós muy molesta, dolor intenso de cabeza, y suma inapetencia, experimenté unos dolores reumaticos, que no cedieron en mucho tiempo, aunque sudé copiosamente varias veces. Habiendose cumplido dos meses de tan grave indisposicion, se me formaron diferentes tumores, sin mudar el cutis su

CO-

(a) Van-royen, tom. 5, §. 1467. (b) Stork, Ann. Medicin. secund. pag. 114. & 116.

color natural, en las articulaciones del codo, hombro, y rodillas, cuyo dolor era insufrible en algunos dias, y se resolvieron con bastante lentitud espontaneamente; pero no conseguí mi restablecimiento hasta que pasó cerca de un año, y mudé de país. La division, que algunos hacen del reumatismo en sanguineo, linfático, escorbútico, y vago, parece conforme á lo que se observa en la práctica. Y aunque distinguimos el reumatismo de los dolores articulares, puede ser una misma la causa, que los produce. Wansuvieten (a) señala por causa próxima de estos accidentes á la inflamacion del segundo género, que es la que se forma en las arterias linfáticas de las membranas de los ligamentos, que corresponden á los musculos, á las tunicas de los nervios, y á las articulaciones, y que no sea tan fuerte, que pase á supuracion; pues nace de una linfa espesa, ó suero acre, que obstruye aquellos delicados vasos. Y es de notar, que el suero tartáreo, ó la materia serosa salino cáustica, que produce estos males (b), solamente ofende en el reumatismo lo exterior de las membranas, musculos, y tendones; pero en la arthritis interesa, á mas de estas partes, las mismas articulaciones, cuyas glándulas mucosas ( que descubrió el célebre Inglés Clapton Habers ) exprimen en aquellas la substancia serosa acre, y alguna vez la derraman en los vasos pequeños de los tendones, membranas, y periostio de las articulaciones (c).

199 Las causas remotas, que suelen ocasionar estos males, son muchas, y entre ellas se numéran, el exponer el cuerpo, estando muy acalorado, al ambiente frio: el habitar quartos humedos, ó recientemente fabricados: la vida holgazana: la glotonería, y el exceso en la diversidad de manjares, ó bebidas heladas, y espirituosas: la embriaguez: la venus: los fluxos de sangre: la *hypercatarsis*, ó demasiada pur-

(a) Comm. in Aphor. Boheraav. §.1493. pag.617. (b) Hoffm. tom.3. Medic. Ration. sisthemat. cap.3. §. 34. (c) Home, de Arthritid. num.7. pag. 160.

purgacion: la plenitud: el ábito de *athleta* (a): la detencion de evacuaciones acostumbradas del utero, venas hemorroidales, ó sudor: el abandono del ejercicio, que solia hacerse con frecuencia, como el de la caza, pelota, &c: la disposicion hereditaria: el haber padecido algun accidente, que haya viciado la sangre: v. g. la calentura ardiende, las intermitentes, la infeccion gálica, la acrimonia purulenta, la escobiosa, y la herpetica; particularmente si estas ultimas se han suprimido con imprudencia.

100 Porque la curacion debe ser conforme á la causa singular, que produce estos males, se ha de vér, si fue ajustada á un método racional, ó cuánto se apartó de él. De esta manera podrá el Medico comparar las fuerzas, á que se extienden nuestros baños, con las de la enfermedad, y con su causa. El exámen de este punto pide la mas atinada reflexion, para que se eviten las sensibles conseqüencias, que suele haber, quando se disponen los baños con demasiada facilidad. Ni se debe permitir, que los tome el enfermo, que con los vehementes dolores articulares, ó rehumáticos, tiene calentura, hasta que se quite ésta. El modo, con que causan sus saludables efectos nuestros baños termales, es el siguiente: como sus aguas son un poderoso sudorífico, tienen la mayor aptitud para penetrar desde el cutis hasta las partes mas escondidas, y delicadas del cuerpo. Llegando á ellas, con el fuego, y la substancia espirituosa, de que abundan, deshacen las obstrucciones de los vasos linfáticos, propios de los musculos, y ligamentos de las articulaciones; é insinuandose su humedad por los huecos de las fibras, y vasos mas pequeños de las partes obstruidas, las afloxan, dilatan, y desembarazan sus canales. De esta suerte se diluyen, y dividen los humores mas espesos, que

(a) Este nombre dá Hippócrates á aquella buena constitucion del cuerpo, que tienen algunos hombres, que ya han llegado á lo sumo de la salud, los quales no pueden permanecer en este estado, y por eso están en riesgo próximo de enfermar.

contenian. Es decir, que aprovechan éstos baños en los dolores articulares, y rehumáticos, porque promueven las vibraciones de los vasos libres, y de los que se hallan obstruidos: agitan, trituran, y desatan el enlace estrecho, que tenían entre sí las moléculas linfáticas, y se las precisa á volver á los vasos sanguíneos, cuyas paredes irritadas por el contacto de la linfa acre redoblan sus contracciones, apresuran el círculo, y no se serenán estos movimientos hasta que se arrojan en forma de sudor por los poros cutáneos. Y es digno de notar, que aunque es verdad, que la acción de nuestros baños templados de la *teja*, y *tejilla*, es muy propia para que se logren los mencionados efectos, con todo se necesita muchas veces de mas superior esfuerzo para combatir aquellas enfermedades. Quando los humores, que las producen, tienen una tenáz crasitud muy antigua, es preciso el uso del baño *fuerte*, el qual puede sin duda facilitar los alivios, que no se conseguirían con los *templados*, permitiéndolo las fuerzas del enfermo, y no habiendo algun especial motivo, que obste á su recta aplicacion. Tambien debemos considerar, que, sobre ser el baño *fuerte* tan eficaz sudorífico, son diferentes, y algunas veces contrarios los efectos, que produce. En unos enfermos deshace todos sus humores, y en otros los espesa, segun es la naturaleza del que le toma, y la singular disposicion, en que le encuentra; pues si la linfa, que obstruye las arterias es de una acrimonia alcalina, y de crasitud flogística: y el enfermo es de temperamento colérico, y de hábito de cuerpo excarne, ciertamente le dañaria el baño *fuerte*. Con el sudor, que mueve este remedio, se disipan las partes mas tenues de la linfa, y de todos los humores: se espesan así las que quedan: se comprimen mas estrechamente los vasos, y sus fibras, y la obstruccion se hace mas porfiada (a). Pero si fuese de complexión linfática, ó pituitosa, el que padece los dolores

ar-

(a) Gorter, Compend. Medic. tract. 43. de Crasitudin. humor. n. 3. Van-swieten, Comm. in Aphor. Boheraav. §. 117. Van-royen, tom. 1. de Morb. à glutinos. spontan. pag. 166.

articulares, ó el reumatismo, debe usar del baño *fuerte*, el qual le deshará los humores crasos, y le proporcionará los buenos efectos de la manera, que hemos explicado. Según esta doctrina, quando aquellos males recaen en naturalezas ardientes, y enxutas, solamente conviene el baño mas templado, y aun los de agua natural templada pueden ser útiles, porque son muy propios para humedecer, diluir, y quitar la obstruccion de los vasos linfáticos. Vanswieten, aunque afirma que la agua es un diluente especial, y que ella presta á los remedios la virtud de diluir, y atenuar los humores mas crasos (a), dice, que no producirá tan apreciables efectos, si no tiene un grado proporcionado de calor, que no exceda del que se observa en el cuerpo de un hombre sano.

101 He visto mejorarse con el baño *fuerte*, y con su *derramen*, algunos enfermos, que padecian dolor ceatico, y he notado, que se empeoran otros. Para que se pueda hacer el debido uso de este remedio, considero preciso tratar de aquel accidente con la exáctitud posible. Ya diximos (95), que el *ischias*, ó dolor ceatico, es el que se padece en el hueso *ischion*, ó de la cadera, ácia donde se articula con el *femur*, y *sacro*. Ahora, pues, le dividimos con Hippócrates (b) en dolor de la parte anterior, y de la posterior. El primero está fixo en la ingle, y se extiende por la parte interior del *femur*, y de la *tibia*. Este dolor es poco freqüente, y admite facil curacion con las sangrias del pie del lado afecto, con sanguijuelas en las venas hemorroidales, y con las ayudas ordinarias. El dolor ceatico de la parte posterior está fixo en el hueso de la cadera, ácia el *trocater*, ó salida mayor del *femur*; se propaga por arriba hasta el *sacro*; y por abaxo, desde el lado exterior del *femur* hasta la corba; y muchas veces se extiende por la *tibia*, ó canilla mayor; y su punta anterior, ó espinilla, hasta el tobillo, y huesos del *tarso*. El que

(a) Vanswieten, §. 134. (b) Hippóc. lib. 2. Prædiction. sect. 2. n. 46. à vers. 290. ad 297.

tenga noticia de la admirable fábrica, que se descubre en la articulacion del hueso de la cadera, y de la de los musculos, nervios, ligamentos, y demás partes, que la componen, conocerá muy bien lo mucho, que incomoda á los enfermos el dolor ceatico, y la dificultad, que hay para curarle. Pues, como ya insinué en otra parte (95), la cabeza del *femur*, que entra en la cavidad del hueso de la anca, ó *ischion*, á mas del ligamento, que le ciñe, tiene otro redondo, y muy fuerte, que le enlaza, y detiene en ella (a). “Tambien han encontrado los Anatómicos en esta articulacion una glándula de considerable magnitud, que depone en aquella cavidad cierto moco natural, que se mezcla con la médula, que allí resuda; la lubrífica, y habilita para el movimiento. Atenuados estos humores con la accion de la misma articulacion, ó por estar detenidos allí mucho tiempo, se resuelven, y hacen lugar al nuevo humor, que fluye, para que haya una continua lubricidad. Si la glándula, que hay en la referida cavidad, se entumece, ó duele; ó si la expresada mucosidad tiene acritud: y ultimamente si duelen los ligamentos, sin duda ha de resultar el dolor ceatico” (b). Quando este mal es antiguo, y aunque sea reciente, si ocupa la parte posterior del hueso *ischio*, (como ordinariamente sucede), hay lesion notable en el nervio ischiadico (c), y muy poco pueden servir los baños. El fuerte, y su derramen, que son los que parecen mas á proposito para curarle, evacuan por lo comun los humores mas delgados, y dexan adheridos á las articulaciones, y demás partes afectas los mas espesos, y así se dificulta el alivio.

102 La experiencia enseña, que los unicos remedios para el dolor ceatico, que se ha resistido á los ordinarios, que proponen los Autores, son los que aplicados á la parte dolorida levantan vexigas, forman llagas muy molestas, y evacuan copia de serosidades glutinosas. Van-royen aconse-

(a) Vereyen, Anathom. corp. human. tract. 5. de Osse innominato.

(b) Gorter, Medicin. Hippócrat. lib. 6. Aphor. sent. 59. (c) Cotunnius, de Ischiade Nervosa.

seja un vexigatorio sobre la parte, que duele, y quiere, que se purgue, y sangre antes el enfermo, que pueda tolerar estas evacuaciones; y que se vuelva á sangrar, si no ha tenido alivio, aplicandole en ella un cauterio (a). El mismo Cotunnio, que trató de este dolor con mucha exáctitud, dispone tambien medicamentos vexigatorios sobre la parte afectá, y previene, que se repitan, quando con su primera aplicacion no se ha extraído bastante linfa espesa. Alexandro Traliano (b), nuestro insigne Valenciano el Doctor Miguél Juan Pasqual, Boheraave, y otros muchos, son del mismo parecer (c). Hippócrates celebra el cauterio para la curacion del dolor ceatico (d), y es el primero, que se valió de él. Despues le siguieron otros, y Celso lo tuvo por especial remedio de un mal tan porfiado (e); y dice que se haga la ustion en tres, ó quatro sitios de la parte ofendida, y se conserven abiertas las llagas por largo tiempo. Prospero Alpino (f) refiere, que los Egipcios emplean con mucha felicidad el cauterio en el citado dolor. Lucas Tozzi asegura, que en su tiempo no se atrevian los Medicos á usarle, y aplicaban en su lugar un emplastro de pez, azufre, mostaza, y semejantes (g). Gorter tampoco está bien con este remedio; »porque, si se abre con el cauterio la caxita  
 » de los ligamentos de la articulacion de la cadera, para  
 » que salga la mucosidad, que allí se recoge, necesaria-  
 » mente ha de sobrevenir una continua destilacion, y ex-  
 » pulsion de aquel humor. Y si se queman los ligamentos,  
 » sobre no ser facil que se consoliden, quedan mas cortos,  
 » y la parte sin vitalidad. Por eso es mejor intentar la  
 » curacion con los discucientes, y resolutivos» (h). Yo he visto aplicar el cauterio en la parte dolorida algunas veces sin el mas ligero alivio, pero jamás he convenido en que  
 se

(a) Tom. 5. de Cogn. & Cur. Morb. pag. 381. (b) Trallian. lib. 11. cap. 1. (c) Doctor Pasqual de Arthrit. lib. 1. cap. 61. in fine. Boheraav. §. 1494. (d) Hipp. lib. 6. Aphor. sent. 60. lib. de Affection. internis, vers. 322. (e) Cels. lib. 4. cap. 22. & Hollerius, lib. 3. Instit. Chirurg. cap. 5. (f) Alpin. lib. 3. de Medic. Ægypt. cap. 12. (g) Tozzi, Com. in lib. 6. Aph. sent. 60. (h) Gorter; Com. in lib. 6. Aphor. sent. 60.

se haga profunda la ustion, aunque sé muy bien, que la superficial no alcanzara hasta las partes afectas.

103 Quando los medicamentos vexigatorios nada han aliviado al que padece el dolor ceatico, poco se puede esperar de los demás remedios. Muchas veces se ha observado, que los abscesos formados sobre la articulacion del *femur* con el *ischio* han sido causa de este dolor, y se ha curado cumplidamente, deponiendo una buena porcion de materias (a). El señor Stork disecó el cadáver de un hombre, que habia padecido por espacio de treinta años un dolor ceatico muy fuerte, y le encontró las dos ultimas vertebrae de los lomos podridas, y deshechas en un icor fetidísimo (b). El mismo Autor halló corroída la cabeza del *femur*, en algunos enfermos, que le padecieron mucho tiempo. De que se infiere, que tan difícil es conocer la causa singular, que produce el dolor ceatico, como curarle. El que tiene su origen de la infeccion gálica, y no está muy radicado, puede curarse con los Baños de Graena, y si no fuesen suficientes, deberán aplicarse los remedios anti-venereos, que propone Baglivio (c), ú otros semejantes. El dolor ceatico intermitente, que solamente dura mientras la calentura, y acostumbra quitarse con el sudor, como aquella (d), se debe curar con el uso de la quina, precedidas las evacuaciones, que estén indicadas, y si no bastase esto, se podrá poner un vexigatorio en la parte afecta. En el año pasado de 1779 asistí en el Real Hospital de Guadix á una joven, que en todas las accesiones de tercianas dobles, que padecia, se quejaba de unos dolores vehementes desde el femur hasta las dos tibias, y no la permitian el mas leve movimiento de estas partes; y habiendo tomado la quina, se exterminaron los dolores, y las tercianas á un mismo tiempo.

(a) Lamote, observ. chyrurg. 110. & seq. Hildan. centur. 1. observ. 71. (b) Stork, Ann. Medic. pag. 98. (c) Bagliv. Prax. Medic. lib. 2. §. 2. n. 5. (d) Essai de Edimbourg, tom. 6. artic. 49.

## G O T A.

104 La gota (aquel accidente, que llaman algunos enfermedad de los señores, y señor de las enfermedades, que es mas familiar de los ingeniosos, que de los estúpidos, y menos frecuente en el bello sexo, que en el viril) es una *arthritis*, ó dolor muy activo, que se padece en los ligamentos, y articulaciones de los huesos del pie, especialmente en la mayor del dedo grueso, en donde hay rubicundez, pulsacion, é inflamacion, que suelen extenderse al empeyne, ó *metatarso*, y repite por lo comun en la Primavera, ó en el Otoño. La gota es hereditaria, ó adquirida, regular, ó irregular. Su causa próxima es el suero, ó linfa acre, que se fixa en los vasos mas pequeños de los tendones, de los ligamentos, membranas del *periostio*, y de las articulaciones del pie, en donde con facilidad se comprimen, y obstruyen, por ser alli mucho mayor la resistencia de los sólidos, que el movimiento de los fluídos. Algunos Autores señalan por causa antecedente, y ocasional de la gota á la indigestion de los humores (permitaseme el usar de las mismas voces, con que se explica el incomparable Sydhenam), nacida de la falta de calor, y de espíritus naturales (a). Boheraave las reduce á todo aquello, que invierte, ó impide la digestion, atenuacion, y asimilacion de los alimentos, pues de esto procede la crudeza de los humores. Y á la verdad, que si estas causas tardan en corregirse, se apartan los humores de su natural indole, y se disponen para inducir nuevas invasiones de gota. Nadie ignora, que los alimentos pierden su naturaleza, se mudan, y asimilan á las partes sólidas, y fluídas, por la accion de las entrañas, y vasos. En la masticacion se trituran, y deshacen, se les mezcla el ayre, y la saliva, y con esta primera alteracion baxan al estómago. Alli se digieren, contribuyendo á su elaboracion la saliva del estómago, ó licór gastrico, el movimiento, y presion del diafragma, el de

(a) Sydhen. tract. de Podagr. tom.1. pag.312. Boheraave, §.1265. & alii.

los musculos del vientre, el calor de las entrañas vecinas, el de la sangre, que baxa por la aorta, y la propia accion del estómago. Múdado de esta suerte el alimento, se desprende confuso con las heces por el *pyloro* á los intestinos tenues. En el duodeno se le mezclan la cólera, que baxa del *higado*, y el jugo del *pancreas*, los quales adelgazan la substancia quilosa, y la segregan de la fecal; se introduce aquella por los vasos lácteos, pasando desde estos á la cisterna de pequeño, al ducto thoracico, y á la vena subclavia. Allí la recibe la sangre, y mezclada con ella vá por la vena cava al ventriculo derecho del corazon, para proseguir el círculo.

105 Si atendemos á los repetidos experimentos, que hizo Louvero, despues de unas ocho horas de esta mezcla, y fluxo progresivo de la sangre por arterias, y venas, empieza á despojarse el quilo de su naturaleza, se asemeja ya á nuestros humores, y se habilita para convertirse en una substancia apta para reparar con la nutricion la que perdieron los sólidos, y líquidos. A estas tres se reducen todas las digestiones, ó mutaciones de los alimentos, de que dió noticia exácta el Doctor Barri, y asegura que, aun celebrandose todas debidamente, puede padecerse la gota *nervina*, que nace de solo el vicio del jugo de los nervios. Pero si consideramos con reflexion los motivos, que señala este Autor para que se vicie el citado jugo, como son la vigilia porfiada, y las pasiones desordenadas del ánimo, será necesario admitir una ofensa manifiesta en la tercera digestion, y aun en las primeras, porque son causa suficiente ocasional de la acrimonia, espesura, y detencion del jugo nerveo en las partes, en que affige la gota, y á estos vicios tiene por causa inmediata de la *nervina*.

106 La substancia, que resulta de la segunda digestion, aunque tenga los mejores principios para nutrir, necesita que se trabaje de nuevo en la tercera, de quien son como preparaciones la primera, y la segunda. En aquella se divide menudamente el quilo, y asi penetra con mucha facilidad hasta los vasos mas estrechos, los quales reparados, y provistos de propia materia, cuidan de expeler la que ya no se les adapta por los vasos arteriales exhalantes, esparcidos  
por

por la superficie del cuerpo, cavidades interiores, y por el pulmón. Aun por eso suele viciarse la transpiracion insensible, si se pervierten la primera, y segunda digestion, viciandose tambien éstas, quando se suprime la materia transpirable. De esto se infiere, que son menester muchas condiciones para la debida asimilacion del quilo á los humores, y que si falta alguna de ellas, precisamente ha de haber vicio en los fluídos mas delgados, que necesitan de mas elaboracion, para que puedan correr por los vasos finos de la máquina humana. De otra manera se acumularian en las partes, que suelen retenerlos, se harian alli mas acres, y espesos, y causarian la gota. Por eso decia Ægyneta (a), que la crudeza, y la debilidad de las partes, en que se padece la *gota*, son su causa ocasional.

107 El vér que repite la *gota*, habiendo tomado nuestros baños termales, y otros semejantes, desmiente la vulgar opinion de los Medicos, que afirman, que se cura con ellos, quando es incipiente. Y lo que es mas, debemos confesar abiertamente, que despues de haber variado sistemas, y mudado los rumbos de tratarla, no han producido todos los esfuerzos otras ventajas, que nuevos motivos de admirar, que todavía se nos oculta el verdadero remedio de curarla. A mas de la experiencia, tambien disuade la razon el uso de los baños para la *gota*; porque siendo su causa próxima cierta linfa, ó suero acre, y segun otros, el jugo viciado de los nervios, que en algunos tiempos le separa la naturaleza, y fixa en las articulaciones de los pies, y la ocasional las indigestiones, podrá solamente ser remedio el que facilite un quilo puro, y enmiende la especial acrimonia, que concibieron los humores con las viciosas coëcciones; pero ni los Baños de Graena, ni otro termal, son capaces de satisfacer estas indicaciones. Qualquiera de ellos, si no excita un sudor abundante, aumenta por lo menos la perspiracion insensible. En uno, y otro caso se despojan la sangre, y los demás humores, de sus partes mas fluídas, se espesan, y vuelven acres (b), pues les faltan muchas porciones serosas, que

(a) Lib.3. cap.78. (b) Gorter, Compend. Medic. tract.43. num.3.

que los conservaban disueltos, y menos mordaces. A esto añadimos, que la acción de los baños termales se dirige á expeler por los poros cutaneos la parte mas tenue de los humores, dexando las otras que les quedan mas compactas. Y como la materia podágrica fuera del paroxismo de la gota (que es el tiempo, en que se hace uso de los baños) está cruda, y aun no se ha fixado en las articulaciones, la conduce la fuerza del baño por sus vasos mas estrechos, en cuyos fines se la intercepta el paso, porque su mole no guarda proporcion con el diámetro de aquellos, y así se anticipa el paroxismo, y pueden sobrevenir otros accidentes peligrosos (a). Por eso Sydhenam observó varias veces la apoplexia en los gotosos, que abundando de serosidades impuras, se les precisaba á que sudasen con exceso (b). Ni nuestros baños tienen virtud para reparar el vigor, que por la gota han perdido las partes afectas, ni para asemejar á la naturaleza los alimentos. Y así tampoco prestan á los humores los dotes, que exige el estado de salud, ni evitan el fomento de un mal tan molesto, en el qual la textura de las fibras del estómago, y la vapidez del licor gastrico, bien sea originaria, ó adquirida, invierten las primeras digestiones. Esto mismo hacen los jugos bilioso, y pancreático, quando están viciados; pues no depuran el quilo, y se dá ocasion á que los humores, que forma, no se asemejen, ni expelan, y de esta suerte producen la gota.

108 Hasta ahora solo se ha podido descubrir á favor de los que padecen gota un método preservativo, que les retarde las invasiones, y para que sean menos fuertes. Tan excelentes beneficios se logran atemperandose el enfermo á un prolixo régimen en la dieta, que consiste en el debido uso de alimentos, bebida, y demás cosas, que llaman *no naturales*, y en acomodar su cantidad, y qualidad á las fuerzas de la digestion, sanguificacion, nutricion, secreciones, y excreciones. Por eso no faltan exemplares de enfermos gotosos ricos, que habiendo empobrecido, se aliviaron con el trabajo

cor-

(a) Idem num. 4. (b) Sydhen. tract. de Podagr. pag. 311. (c) Gaspar á Reyes Camp. Elys. jucund. Quæstion. quæst. 79.

corporal, y corto sustento (c). El célebre Sydhnam observó (a), que ordinariamente aflige la gota á los que en la juventud acostumbran hacer mucho exercicio, usando de buenos alimentos, y licores, y en la vejez se entregan al ocio, á la vida regalona, y á otras cosas. Yo conocí á un Labrador, que la copia de intereses le hizo abandonar su antigua vida exercitada en todo género de trabajos del campo, y estando en posesion de la sedentaria, padeció en dos ocasiones la gota, y se libró despues, habiendo vuelto á los exercicios antiguos, que le atraxeron una salud robusta. Tambien he visto otros, que la han padecido por dexar el exercicio de la caza, en que solian consumir los mas dias del año.

109 Hippocrates dice (b): "que el arte humano de ningun modo puede curar la gota nudosa, ó tofacea, la que padecen los viejos, y los que viven sin arreglo, ó los que tienen el vientre perezoso; pero puede mejorarse el joven, que no tiene callos, ó nudos en las articulaciones, si se exercita en el trabajo, y observa un buen régimen en la dieta, y tiene el vientre fluído." Desde los mas antiguos Medicos se celebró la leche como muy especial remedio de la gota. Hippocrates la aconseja en los dolores articulares (c); pero previene, que se apliquen en aquella los mismos medicamentos, que en estos (d). Cornelio Celso asegura, que curó á muchos gotosos con la dieta lactea (e). Despues la recomiendan Balonio (f), Lieutaud (g), Pitcartario (h), Vanswieten (i), y otros. Es verdad, que la leche se halla dotada de las apreciables condiciones, que exigen las digestiones, y la nutricion. El quilo, que de ella resulta, forma unos humores de la mejor índole, y sus substancias serosa, mantecosa, y caseosa, llenan las indicaciones, que ocurren en la curacion de la gota, de temperar

(a) Sydhen. tract. de Podagr. pag. 302. (b) Lib. 2. Prædict. sect. 1. vers. 205. (c) Lib. de Affect. sect. 2. vers. 43. (d) Idem ibidem, v. 52. (e) Cels. lib. 4. cap. 24. (f) Ballon. tom. 3. Consil. Medicin. cons. 22. annotation. 2. (g) Llietaud, Synops. Univers. Medic. pag. 84. (h) Pitcartarn. Element. Medic. lib. 2. §. 27. (i) Vanswieten, Com. in Aphor. Boher. §. 1275. Plinius, lib. 28. cap. 9. Waldschimid, disput. de Cur. lact. podagr. solat.

rar, humedecer, diluir, y absorver. Gozando, pues, la leche de virtudes tan propias, pudiera prometerse con su debido uso el radical exterminio de aquella enfermedad, si no tuvieramos sobradas experiencias, de que el alivio solamente dura, mientras se sujeta el paciente á la dieta lactea, volviendo el mal luego que se dexa de usar. Asi lo observaron tambien Sydhenam (a), Van-royen (b), y otros. Ni todos los que padecen la gota tienen resolucion firme de sostener por toda la vida una dieta tan estrecha, y muchos no pueden, aunque quieran. El Doctor Mead, que habla de la gota con bastante exáctitud, disuade á los viejos, y á los que hace mucho que la padecen, la dieta de la leche (c), porque si alguno se mejora con ella, contrae mucha debilidad en las piernas, se le disminuye el apetito, y vive despues con sobrados trabajos. Por eso unicamente la permite á los juvenes, que han sufrido dos, ó tres paroxismos de gota, y tal vez es heredada. Tampoco quiere, que se entreguen á todo el rigor de la mencionada dieta, pues les concede algunas carnes tiernas, peces de rio, y yerbas de facil digestion, y les prohíbe el vino, y la cerveza.

110 Otros han puesto toda su confianza en la comida vegetal, creyendo, que si se abstendian los enfermos de las carnes, ciertamente se libertarian de la gota; pero este proyecto tuvo la misma fortuna, y acaso mas infausta, que la dieta lactea; porque era mayor la debilidad, que les dexaba, y apenas volvian al uso de las carnes, les repetia la gota con igual fuerza. Yo me inclino á que sería muy util á los gotosos, permitirles cada dia quatro, ó seis onzas de carne, y que el resto de los alimentos fuese de vegetales, y frutas sazoadas, de facil digestion, preveniendoles, que se privasen de qualquiera licor ardiente, y del uso de la venus. Con este régimen se diferirian mas las invasiones de la gota, y serian menos vehementes. Asi lo afirma el gran Sydhenam (d), que padeció este cruel accidente por espacio de treín-

(a) Sydhen. tract. de Podagr. pag. 319. (b) Van-royen, tom. 5. de Podagr. (c) Mead, Monita, & Præcepta Medicin. pag. 202. (d) Tract. de Podagr. pag. 322.

treinta años; y añade que no pudo descubrir método alguno, que le curase de raíz, aunque creyó, que en adelante se encontraría; pero si tenemos presente lo que dice en otra parte (a), no se hallará jamás. Pues como los remedios, con que se ha de curar un mal, deben ser opuestos á su causa, siendo tan diferentes las que producen la gota, el que sirve para corregir la una, ha de exâsperar la otra. La causa antecedente, segun este Autor (b), es la indigestion, ó crudeza de los humores, y la próxima, ó continente, el mismo calor, y enardecimiento de ellos. Si el Medico procura facilitar su coccion con remedios calientes, hay peligro de que se les aumenten el calor, y la acrimonia. Y si intenta moderar el incendio de los humores con los remedios frescos, se disminuye el calor natural, y se aumenta la *aepsia*, ó crudeza. La causa continente, que á la primera vista parece que pide sangria, purga, y algunos sudoríficos, con qualquiera de estos auxilios se hace mas porfiada, asi en el paroxismo de la gota, como fuera de él.

III Antes de concluir el discurso sobre la gota, debo manifestar para el beneficio de la salud pública, que este mal es contagioso, quando hace tiempo, que le padece el enfermo. Van-royen conoció á muchas mugeres, que, viviendo con arreglo en la dieta, la padecieron, por habersela pegado sus maridos (c). El célebre Boheraave la numera entre los accidentes contagiosos (d), y su discipulo Vanswieten lo confirma con bastantes Autores, que cita. El Doctor Don Antonio Escobár, Académico de mi Real Academia Medica Matritense, Exâminador del Real Proto Medicato, &c. dice (e): "las semillas de infeccion (habla de la gota), están contenidas en la humedad material de los sudores de los pies, y de su insensible transpiracion; por lo qual, debe la muger recelarse de los pies de su marido gotoso antiguo, y los criados precaverse de usar de los

(a) Tract. de Podagr. pag. 332. (b) Idem pag. 312. (c) Tom. 5. §. 1239. (d) Boheraav. Aphor. de Cogn. & Cur. Morb. §. 1255. & Vanswieten, Comment. in hunc Aphorismum. (e) Tratado de todos los Contagios, §. 48. Edicion de Madrid del año 1776.

„escarpines, calcetas, medias, y zapatos.” En favor de esta doctrina puedo alegar muchas fieles observaciones.

§. X.

DE LOS ACCIDENTES CONVULSIVOS,  
en que se comprehenden la *Alferecía*, y el *Temblor*.

La convulsion, á quien llaman los Griegos *espasmo*, es una violenta, é involuntaria contraccion de las partes nerviosas ácia su origen. Es continua, ó intermitente, universal, ó particular. En la universal están la cerviz, y el cuerpo inflexibles, y tiesos; porque es igual la accion de todos los musculos anteriores, y posteriores del cuerpo. A este mal llaman *tetanos*: al que hace doblarle ácia adelante *emprostotonos*; y quando se inclina ácia la parte posterior, en especial la cabeza, *opistotonos*. De este género de convulsiones no trataré aqui, porque ordinariamente son agudas, sino de las crónicas, ó inveteradas, por si pueden ser utiles en ellas los Baños de Graena. A la que se padece en los ojos, dieron los Griegos el nombre de *estrabismo*. A la convulsion de las mandíbulas, *trismo*. A la de los musculos del pene, *priapismo*. Y *espasmo cynico*, ó torcedura de la boca, á la que ocupa el musculo *zigomatico* (83). El vulgo, y algunos Medicos confunden con la perlesía el *espasmo cynico*, y tienen á estos distintos males por uno mismo; y aunque muchas veces acompaña á la perlesía, ó es prelude de ella, y aun de la *apoplexía*, no debe equivocarse con aquella. Los Autores de mas juicio supieron discernirla muy bien (a), y el musculo *zigomatico*, ó *risorio*, uno de los trece, que señalan los Anatómicos en los labios, y el primero de los comunes de estos, es el que se halla mas convelido en el *espasmo cynico*.

Van-

(a) Gorter, Prax. Medic. §. 161. num. 8. Lieutaud, Synops. Univ. Medic. de Morb. oris, pag. 368. Rosetti, System. Nov. part. 2. cap. 3. §. 3. Low, lib. 1. de Morb. Capit. pag. 44. Piquer, tom. 1. Prax. Medic. cap. 8. de Convuls. & alii.

113 Vanswieten dice (a), "que procede la convulsion de todo lo que causa en los musculos un movimiento violento, é involuntario, semejante al que exercé el hombre en estado sano voluntariamente. Y como se ignora el modo, con que lo executamos quando queremos, se nos oculta tambien la ultima mutacion, que tiene el sensorio comun para inducir la convulsion." Balonio afirma lo mismo (b). Las causas, que mueven los musculos, son el influxo de los espíritus animales, ó jugo nerveo, y el de la sangre arterial (84). Y por eso la acrimonia de qualquiera de estos fluidos, si irrita el origen de los nervios, será causa próxima de la convulsion, y ocasional la que induzca el expresado vicio. Hippocrates dice, que la convulsion procede de inanición, ó de replecion (c); pero esta sentencia se debe entender, como la explica nuestro célebre Maestro el Doctor Piquer: "No qualquiera replecion del cuerpo, aunque sea preternatural, causa la convulsion, ni qualquiera diminucion de él, sino solo aquella, que es superior al principio vital, y no puede sujetarse á sus fuerzas: por eso en los hidrópicos, en los caquésticos, y otros semejantes enfermos, no se hallan convulsiones, aunque tengan llenura de malos humores en todo el cuerpo :: es preciso, pues, que asi la replecion, como la inanición del cuerpo induzcan irritacion en los nervios, para que causen las convulsiones, y asi facilmente se observan en las personas, que están muy llenas, si la llenura anda junta con acrimonia, como las vemos en los escorbúticos cada dia. Ni tampoco qualquiera acrimonia es bastante para producir la convulsion, sino solo aquella, que ocupa el principio de los nervios" (\*).

114 Aunque la causa próxima de la convulsion reside en el cerebro, puede no obstante ofenderse el sentido comun por lesion, que se le comunique de alguna parte del

(a) Vanswieten, §. 231. (b) Lib. 1. Consil. Medic. Annotat. 1.  
 (c) Hipp. lib. 6. Aphor. sent. 39.

(\*) Tratado de Calenturas, pag. 156. Edicion de Valencia del año 1751.

del cuerpo. Asi sucede en las puncturas de los nervios, en algunas inflamaciones, en el histerismo, en la afeccion hipochondriaca, y en otros males. La rigidez, y eretismo, que por lo comun prevalecen en las convulsiones, y la acritud de los humores, que las producen, no piden remedios anti-spasmodicos, ó cefalicos calientes, los quales no convienen habiendo replecion, porque ésta se debe disminuir con las que promueven la evacuacion por lugares conducentes (a); y si la convulsion nace de inanicion, dañan igualmente, pues irritan las partes nerviosas, y musculosas, y aumentan aquel accidente. Por esta razon quando el enfermo se halla con fuerzas, han de aplicarsele medicinas blandas, que aflojen las partes convelidas; diluentes, que dividan, y corrijan la acritud, y resolutivos suaves, que desaloxen los humores adheridos á los nervios, y músculos. Y aunque los baños de agua dulce templada llenan toda la intencion curativa (pues enmiendan la acrimonia, relaxan la demasiada tension de los vasos para que asi circulen libremente los líquidos, que contienen, aumentan la substancia aquosa, y facilitan la expulsion de la causa morbifica por sudor, orina, ó insensible transpiracion), el mismo efecto suelen producir el suero, los caldos de pollo, y otros semejantes. Si el que padece la convulsion no ha tenido especial alivio con el uso de estos remedios, podrá hacerlo del baño mas *templado*, y aun del de la *tejilla*, y teja, no habiendo motivo que los contraindique, particularmente quando el enfermo adolece del *espasmo cynico* (83). Pero se debe advertir, que nuestros baños dañan en las convulsiones, que se complican con inanicion, porque la naturaleza débil no puede sobrellevar el sudor, ni la demasiada transpiracion, que excita aquel remedio.

115 El baño mas templado, y el de la tejilla pueden aprovechar en aquella especie de convulsion, que llaman *Chorea Sancti Viti*, esto es, bayle de San Vito. En mi practica he asistido á algunos, que la padecieron; unos se alivia-

(a) Hipp. lib. 2. Aphor. sent. 22.

viaron con el método, que describe Sydenham (*a*), y otros con los baños templados de Graena. Haen curó á algunos de estos enfermos, electrizandolos (*b*); y para que entienda qualquiera lo que es esta convulsion, la explicaré con la posible brevedad. Aflige, pues, á los niños desde los ocho años hasta la pubertad: empieza por debilidad, ó poca firmeza en las piernas, la qual termina muy presto en coxera, moviendose el brazo del mismo lado afecto involuntariamente, y sin intermision. De manera, que si aplica el enfermo su mano al pecho, ú á otra parte, no la puede detener allí, aunque quiera, pues en el mismo instante se le mueve, y conduce contra su arbitrio ácia diferentes partes. En una palabra, son tan raros los movimientos, que executa, que casi voluntariamente no pudiera hacerlos baylando. Segun refiere Horstio (*c*), se celebra en el mes de Mayo cierta festividad en una Hermita de San Vito, en la Suecia. Allí concurren muchas gentes, y especialmente las mugeres, saltan, y baylan de día, y noche, casi sin cesar hasta que caen rendidas en tierra. Y de esta desordenada diversion, que las dispone á varias convulsiones, ha tomado el nombre la enfermedad, ó bayle convulsivo, de que hemos hablado.

116 Algunos Médicos suelen enviar á nuestros baños termales enfermos, que padecen alferecía. Este mal es un género de convulsion, ó por decirlo con mas claridad, es un movimiento convulsivo de todas las partes del cuerpo, en especial de los músculos de la cara, con grave ofensa de los sentidos exteriores, é internos, con violentos, y alternados movimientos de relaxacion, y contraccion de quasi todos los músculos del cuerpo; que repite con mas, ó menos freqüencia. Esta enfermedad se hereda de los padres epilepticos. Vanroyen (*d*) conoció á uno, que padecia alferecía, y todos sus hijos murieron de ella. Tambien la

(*a*) Sydenham, tom. 1. pag. 361. (*b*) Haen, tom. 1. Rat. medend. part. 1. (*c*) Horstius, Epist. Medic. sect. 7. Vide Blanchard., tom. 1. Lexic. Medic. in verb. chorea Sancti Viti, Low, de Morb. cap. Home sect. 5. de Choreia Sancti Viti (*d*) De Epileps.

contrae dentro del mismo útero el infante por alguna vehemente impresion, que suele hacer en la imaginacion de la madre el ver á un enfermo en el paroxísimo de alferecía (a). Por eso deben las mugeres, que están en cinta, abstenerse de mirar tan tristes espectáculos. La alferecía es idiopática, ó esencial, quando su causa primitiva reside en el cerebro; y accidental ó simpática, si está fuera de él, y se le comunica por los nervios. Las causas ocasionales se reducen á todo lo que puede ofender las meninges, ó membranas del cerebro, y las substancias, ó ventriculos de éste; como las heridas, las contusiones, los abscesos, la materia purulenta, la sangre, el suero acre, quando inunda el cerebro, el veneno (b), y las vehementes pasiones del ánimo, particularmente el miedo. Van-royen dice (c), que cierto hombre incurria en la alferecía siempre que meditaba con demasiada intension. Tambien son causa ocasional de este accidente los dolores fuertes, las lombrices, la retencion del meconio, la tarda, y difícil salida de los dientes, las erupciones del cutis suprimidas, como la sarna, tiña, erisipela, herpe, &c. Yo he visto muchos niños, á quienes sobrevino la alferecía por haber hecho receso á las partes interiores algunas pustulillas, que tenian en la cara, ó en la cabeza, con el uso nocivo de desecantes, y otras medicinas, que debieran omitirse, procurando solamente aplicar las que corrigen la acritud de los humores del infante, y de su madre, y evitando ésta qualquiera cosa picante, los licóres ardientes, y otras, que enardecen la leche.

117 La causa próxima de la alferecía es el desordenado influxo, y perturbado movimiento de los espíritus animales, ó jugo nerveo por las fibras medulares del cerebro, por los músculos, y por todo el sistema nervioso. Como esta causa produce sus efectos en el cerebro, que es el órgano principal del sentido, y movimiento, no exer-

(a) Hildan. observ. chirurgic. Boheraav. Aphor. de cogn. & cur. Morb. §. 1075. (b) Van-swieten, Com. in Aph. Boher. §. citat. núm. 4.

(c) Tom. 5. tract. de Epileps.

ce el epileptico en la actual invasion las funciones de los sentidos internos, ni externos, por la gran violencia, con que se agitan los espíritus, y convelen las fibras del cerebro ácia el sentido comun. Porque, siendo constante, que por la impresion, y ordenado movimiento, que conciben estas fibras, percibe el alma todos los objetos, como en la alferecía están muy perturbados los movimientos de aquellas, no puede informarse bien el alma, ni hacer una comparacion justa de los objetos, que se la comunican por los sentidos exteriores, ni aun distinguir los confusos, é irregulares movimientos de las fibras medulares, de que se sirve para exercer las funciones espirituales, ó sensaciones internas. Por esta razon no se acuerda el enfermo de lo que padeció en el paroxismo de la alferecía, ni tal vez de pocos instantes antes. Entonces ninguna accion exercen los nervios destinados para el sentido (85), aunque es vigorosa, y muy violenta la de los que sirven para el movimiento. Así lo convencen los espasmos, que tanto prevalecen mientras dura la alferecía. Algunos enfermos me han asegurado, que en la invasion habían advertido dolores fuertes de cabeza, y otras novedades; pero he notado, que no eran alferecías legítimas, sino espurias, como lo son ordinariamente las uterinas, en que se observa, que en medio de las fuertes convulsiones mezclan las mugeres con el llanto una extraordinaria risa, canto, y otros raros fenómenos. La alferecía *sympática*, ó accidental, es la que con mas frecuencia se padece. Y si hemos de dár asenso al célebre Van-royen, de cien Epilepticos, suelen padecer la *idiopática*, ó esencial, apenas diez (a). En el cerebro de los que mueren de alferecía no siempre se encuentra daño perceptible (b); pero lo comun es descubrirle con la diseccion en los cadáveres. El mismo Van-royen halló en el cerebro de un epileptico cierta elevacion huesosa en la parte interior del *cráneo*, y tenia tambien osificado el seno *faliforme* (c). Drelincurcio vió en los ventriculos anteriores del

(a) Tom. 5. de Epileps. (b) Van-swieten, §. 1076. (c) De Epilepsia, pag. 30.

del cerebro de un epileptico bastante cantidad de un suero acre, y en otro, que se habia entregado á la embriaguez por muchos años, encontró el mismo humor muy espeso, derramado entre la dura, y pia madre.

118 Lo que queda referido de la alferecía claramente manifiesta, que nuestros baños termales no convienen en la alferecía esencial, bien sea hereditaria, congenita, ó adquirida. Causará tal vez admiracion, que habiendo en el cerebro del que la padece humores crasos, y linfaticos, que puede atenuar el baño, disuada yo su uso. Pero, como se complica la acrimonia con la espesura de ellos, se volverian mas acres con la accion del baño, irritarian con mas fuerza las partes nerviosas, se aumentarian los movimientos espasmodicos, y la alferecía repetiria con mas frecuencia. Quando es accidental este mal, y procede del reveso, que hicieron las erupciones del cutis, si no han aprovechado los remedios diluentes, y absorbentes, ni los diaforeticos suaves, considero utiles los baños templados termales. Tambien pueden serlo los de agua natural templada, y en la alferecía del útero, sin omitir otros auxilios conformes á la especial naturaleza de la enferma, procurando conservar todas sus acostumbradas evacuaciones. A este fin contribuye mucho el instituir una dieta exácta, la qual ha hecho mas progresos en la curacion de la alferecía, que todo lo que suelen aplicar algunos Médicos con el supuesto, y pomposo título de específicos.

119 El temblor es un género de movimiento convulsivo, en que una, ó muchas partes del cuerpo, le exercen involuntariamente, y sin intermision, aunque con menos vehemencia, que en los convulsivos ordinarios, y sin quedar del todo impedidos los que se hacen á nuestro arbitrio, que llaman *voluntarios*. El temblor es familiar á la edad provecta, y en ésta no admite curacion. Algunos le padecen por el pernicioso abuso del aguardiente, ó del vino, y entonces suele curarse, absteniendose de semejantes licores (a). Igual beneficio experimenta el que abandona el

(a) Bagliv. Prax. Medic. lib. 1. pag. 49.

demasiado uso, que tenia, de beber agua caliente, y temblaba por este motivo (a). Baglivio conoció á dos hombres, que incurrieron en temblor molesto, y debilidad de un brazo, por haber abusado del café; pero se mejoraron con no tomarlo en algun tiempo, y despues con mucho modo (b). Antonio Haen dice, que se curan, electrizandose, los enfermos, que han contraido el temblor por trabajar en las minas del plomo, y otros metales, y el que suelen padecer los que azogan los espejos con el humo del plomo. Yo he visto curarse radicalmente con los baños de Graena á muchos, que se conduxeron á ellos con temblor. Eran estos enfermos de buena edad, de complexión robusta, y saludable; y segun pude averiguar, los mas le padecian por algun humor viciado, que sin tener mucha acritud, ni espesura, se les habia pegado al origen de los nervios, y á las partes musculosas. De este particular temblor trata con bastante exâctitud Francisco Silvio de le Boe (c), á quien pueden vér los Lectores.

§. XI.  
**DE LA MELANCOLÍA, Y DE LA MANÍA.**

120 **E**s la melancolía un delirio sin calentura, con temor, y tristeza. Hippócrates (d), Areteo (e), y otros antiguos, con el comun de los modernos, están conformes en definirla, y algunos añaden, que el melancólico tiene el ánimo fixo en un solo objeto (f). Van-swieten (g) divide la melancolía en tres grados. El primero es aquel, en que la sangre se infesta en su circulación de la cacoquimia atrabiliaria. En el segundo aquella crásitud, é impureza atrabiliaria se pega á los vasos de la cavidad del vientre.

El  
 (a) Gorter, de general. action. Morb. lib. 3. §. 177 núm. 3.  
 (b) Baglivi. ibidem, pag. 39. (c) Prax. Medic. lib. 1. cap. 42.  
 (d) Hipp. lib. 6. Aphor. sent. 23. (e) Areteus, de caus. & sign. Morb. diuturn. lib. 1. cap. 5. (f) Trallian. lib. 1. cap. 16. Boheraav. §. 1089. (g) Van-swiet. §. 1094. núm. 1.

El tercero grado es quando la materia atrabiliaria, que estaba adherida á estos vasos, se deshace, y mezcla con los humores, que circulan. La melancolía cede con menos dificultad á los remedios, mientras está en el primer grado. Y en el segundo yá no puede fluir la materia atrabiliaria por los vasos del hígado, bazo, y demás partes del abdomen. Entonces comienzan á turbarse las funciones de esta cavidad, pues se vician las digestiones, se invierten las secreciones, y excreciones, se aumenta la acrimonia atrabiliaria, y prevalecen los espasmos, la inapetencia, ansiedades, flatos, eructos, nauseas, y otros síntomas, que tanto afligen á los melancólicos. Gorter llama á la melancolía graduada *hipocondría* (a); y dice, que la materia biliosa, que la produce, es muy tenaz, y por eso se detiene en las ramificaciones de la vena porta, en donde es mas pezetoso el círculo, que en las demás partes del vientre (b). Allí adquiere mayor acrimonia, se líquida por la putrefaccion, pasa á las raíces de la vena cava, se mezcla con la sangre, que circula, y llegando al cerebro, vicia los espíritus, ó jugo nervioso, é induce delirio sin calentura, y este es el tercer grado de la melancolía, al qual no es facil distinguir de la manía ó demencia. Por esta razon asegura Alexandro Traliano (c), que no es otra cosa la manía, que una melancolía muy graduada; y Areteo dice (d), que la misma causa, que produce la melancolía, puede inducir despues la manía. Yo he observado, que algunos enfermos hipocondriacos han incurrido en una manía irremediable.

121 La manía es un delirio sin calentura, con faror, y audacia, nacido de causa interna. El célebre Escardona añade estas ultimas palabras (e), para que no se equivoque la manía legítima con la espuria, y menos durable, que pro-

(a) Gorter, Prax. Medic. §. 175. núm. 10. (b) Idem Medic. Dogmatic. de Delir. Pag. 59. (c) lib. 1. cap. 16.

(d) Aret. lib. 3. cap. 5. (e) Scardon. Aphor. de cogn. & cur. Morb. cap. 5. de Manía, núm. 1.

viene de haber comido beleño, solano, &c. la qual se cura sin mucha dificultad. Las causas ocasionales de la manía son las fuertes pasiones del ánimo, como el gozo, la tristeza, la esperanza, la xaqueca, el amor desordenado, la vigilia, la embriaguez, la venus excesiva, la vida ociosa, el cerebro debil, mal conformado, la pia madre encallecida, y la disposicion hereditaria. Los Medicos antiguos tubieron por causa principal de la manía al humor atra-biliario, y los modernos no difieren substancialmente de esta opinion; pues la atribuyen á un humor craso, y muy acre, aunque se explican de otra manera. Dicen, que la sangre del hombre sano se compone de tres partes de substancia fluida, ó serosa, y una de sólida (a). Tambien ha descubierto la analysis en la sangre alguna flemma, una corta porcion de aceyte sutil, una poca sal volatil sulfurea, y tierra fixa, la qual, quemada hasta reducirla á ceniza, suele dar alguna cantidad de sal marina. Qualquiera cosa, que disipe la parte serosa, que sirve de vehiculo á las fixas de la sangre, ó haga que se aumenten las porciones de aceyte, tierra, y sal, será suficiente motivo para que pierda su natural índole, y degene-re en una cachoquimia atrabiliaria, ó en una espesura acre, y produzca la manía (b). El Doctor Piquer, que trata baxo de un mismo capítulo de este mal, y de la melancolia, confiesa con su acostunbrado candor, que ignora el singular vicio, que hay en el cerebro de los enfermos, que padecen estos males, y la *frenesi*. En esta supone una inflamacion aguda; y mas lenta, ó crónica en la manía, y en la melancolia. La anatomía, ó disecciones, que se han hecho en muchos maniacos, son buenos testigos de los distintos efectos, que producen las causas de tan grave accidente. Thomas Willis (c) encontró en el cerebro de algunos la dura madre seca, y encallecida. Lieutaud halló la misma lesion, y los vasos sanguineos del cerebro llenos de un licor muy negro,

(a) Hoffm. tom. 1. de Sanguin. human. ejusq. Natur. lib. 1. sect. 1. cap. 5. (b) Vanswieten, §. 1092. Van-royen, §. 1081. (c) Willis, cap. de Mania.

gro (a), habiendo notado, que el proceso falciforme de algunos maniacos tenia una consistencia osea, y el cerebelo, que se cubre de aquel, se ocultaba en su cavidad. Balonio dice, que se han visto en muchos maniacos las venas de la cabeza muy llenas de varices (b). Lo propio afirman Boheraave (c), y otros, y añade, que sobre estar seco, y endurecido el cerebro de aquellos cadaveres, se deshacia facilmente al tocarlo, y los vasos se observaban dilatados por una sangre negra, y tenáz. Hasta gusanos se han hallado en los senos de la frente de los dementes, y en la misma substancia de su cerebro (d).

1122 Quien considere sin preocupacion el genio, y especial carácter de la materia biliosa acre, que causa la melancolia, y la manía, y los efectos, que imprime en el cerebro, y en los hipochondrios de los que las padecen, comprenderá muy bien, que lexos de poderse mejorar con el uso de nuestros baños termales, se les harán mas vehementes, y porfiados. Yo he puesto el mayor cuidado en disuadir su aplicacion en semejantes males, pero han podido muchas veces, mas que mis persuaciones, las de otros, que suelen detenerse menos en ordenar un remedio de tanto riesgo para los maniacos, y para los hipochondriacos. Ni pueden evitar estos Medicos el cargo (que tambien debieran hacerse) del crecido número de exemplares, que tienen contra su debil opinion, no solamente de los maniacos, que jamás se han aliviado, sino de los muchos, que han perdido la vida, llenos de furia, á poco de haber tomado los baños. Pues, como varias veces queda dicho en este Tratado, nuestros baños dan mas resorte, y tension á las partes sólidas, disipan por sudor las mas fluidas, y serosas. Asi se exâsperan mas los humores acres, que producen las mencionadas enfermedades, el afecto hipochondriaco, ó melancólico se gradúa, y la manía, que acaso era mite, y pe-

(a) Lietaud, de Mania, pag. 148. (b) Ballon. tom. 3. lib. Paradigmat. histor. 184. (c) Boheraav. Aphor. de Cogn. & cur. Morb. §. 1121. Henricus ab Heer, obs. 3. pag. 45. (d) Lietaud, loco citato.

riódica, se hace continúa, y furiosa, y ordinariamente quita la vida al enfermo.

123 La razon, y la experiencia enseñan, que estos accidentes (que tambien son azote de los enfermos, y oprobrio del Medico), quando admiten curacion, que pocas veces sucede, es con el debido uso de los remedios, que tienen virtud para sosegar los movimientos irregulares de los espíritus, y de las partes nerviosas, y para afloxar su tension, corregir la acrimonia biliosa de la sangre, y expelerla del cuerpo. Porque, como es de condicion tan depravada esta materia, no puede convertirse en humores saludables. Van-royen propone para satisfacer aquellas indicaciones los diluentes, y humectantes (a). Boheraave (b), con otros, aconseja, que se arroje al maniatico al mar, y que se sumerja en sus aguas repetidas veces, como lo pueda aguantar. Pero Vanswieten cree, que el mismo alivio se logra sumergiendo en agua comun (c), y lo convence con el grande que tuvo en ella un Albañil de Antuerpia, que padecia una fuerte manía. De la misma opinion fueron Próspero Alpino (d), Alexandro Traliano (e), y otros. Tambien son á proposito los caldos de pollo, el suero, los temperantes, la dieta de vegetales, y alguna vez la leche de burra.

## §. XII.

### DE LA ESTERILIDAD.

124 La esterilidad es comun á los dos sexos, y la suelen producir diferentes causas, de que no trataré sino de paso. Quando no concibe una muger de buena edad por su demasiada obesidad, scirro del ovario, ó tubas de Falopio (f), ó por otro vicio de conformacion de las partes, que

(a) Van-royen: *Acre istud tollatur demulcentibus. Diluentia prosunt, quia hi ægri sunt valde sicci.* Tom. 5. §. 1086. (b) Boheraav. §. 1123. (c) Vanswieten. comm. in hunc §. (d) Alpin. de Medicis Ægypt. pag. 115. (e) Trallian. lib. 1. cap. 17. (f) Hoffm. tom. 3. p. 447.

que sirven para la generacion, no tienen lugar nuestras aguas termales. Tampoco aprovechan, si procede la esterilidad de un flujo blanco muy antiguo, ó de otra lesion gálica radicada, pero pueden surtir buenos efectos, en baño, y en bebida, á las mugeres caquéticas, á quienes falten los meses, ó los tengan muy abundantes, y en especial á las que padecen laxitud en el útero, y prevalece en él, y demás partes vecinas, copia de humores linfáticos. Sobre lo qual convendrá siempre consultar á Profesores hábiles, y lo mismo decimos, quando se considere, que está la impotencia de parte del hombre.

### §. XIII.

#### DE LA LUE GALICA.

125 **P**or una experiencia continuada, y uniforme testimonio de todos los Medicos racionales, se ha convencido, que la lue venerea es hereditaria, ó se comunica de una persona, que la padece, á otra sana, por el acceso carnal: por los ósculos en la boca: por mamar un niño de una Ama inficionada: por dormir con persona muy contaminada de sarna gálica, pústulas, sudores, &c. aunque no tenga con ella el mas ligero comercio sensual, ó de acostarse en su propia cama (a). Nos parece adecuada la division que hace Home (b), de este mal en dos estadios: Primero, quando no se ha mezclado el virus con la sangre, y le llama *local*: segundo, quando ya está inficionada, y le dice *confirmada*. En el primer estadio coloca á la gonorrea benigna, á la virulenta, á los tumores de los testículos, incordios, estrangurrias, llagas, verrugas, &c. Los Medicos mas cuerdos convienen, en que solo el mercurio es capaz de curar de raiz qualquiera especie de accidente venereo, sin que baste el uso de los leños, ni otro esfuerzo. Pero nuestros baños

ter-

(a) Astruc. de Morb. vener. lib. 2. cap. 1.

(b) Home, de Morb. non febril. sect. 2. num. 12.

termales se pueden tomar con esperanza del alivio para disipar los males, que suelen quedar despues de haber usado las fricciones mercuriales, particularmente los dolores arthriticos, que se han resistido al cocimiento del guayaco, zarzaparrilla, sasafra, &c. dado solo, ó con leche, y aun- que sean efecto de la gonorrea suprimida.

de parte del hombre. no debemos, quando se considera, que está la impotencia convendrá siempre consultar á Profesores hábiles, y lo más partes vecinas, copia de humores malignos sobre lo qual padecen bastante en el útero, y previene en él, y demás ses, ó los tengan.

# FIN.

XIII

## DE LA LUE GALLICA.

Por una experiencia continuada, y unido me ter- tino de todos los Médicos racionales, se ha convenido que la lue venerea es hereditaria, ó se comunica de una persona que la padece á otra sana, por el secreto canal: por los osculos en la boca: por manar un niño de una ama infectada: por dormir con persona muy contaminada de una fistula, psoriasis, sudores, &c. aunque no tenga con esta el mas ligero comercio sensual, ó de acostarse en su propia cama (a). Nos parece oportuna la division que hace Home (b), de este mal en dos estados: primero, quando no se ha mezclado el virus con la sangre, y se llama local: segundo, quando ya está infectada, y se dice contagiosa. En el primer estado coloca á la gonorrea benigna, á la virulenta, á los tumores de los testiculos, incordos, est- traintas, ligas, verrugas, &c. Los Médicos mas cuerdos convienen, en que solo el mercurio es capaz de curar de tan dispendiosa especie de accidente venereo, sin que pase el uso de los baños, ni otro estorvo. Por nuestros países

(a) Astruc de Morb. venere. lib. 2. cap. 1.  
(b) Home, de Morb. non lepid. sect. 2. num. 22.  
N

# INDICE

## DE LOS §§. QUE CONTIENE este segundo Tomo.

- §. I. *Descripcion de los Baños de Alhama de Guadix, llamados vulgarmente de Graena, pag. 1.*
- §. II. *Por qué se llaman termales las aguas de estos baños, y de qué proceden su calor, y virtudes medicinales, 5.*
- §. III. *De las substancias minerales, que se hallan en las aguas termales de Graena, 20.*
- §. IV. *Las aguas termales de Graena no tienen nitro, azufre, ni azogue, 23.*
- §. V. *De las virtudes, que tienen nuestros baños, y del método de usarlos, 33.*
- §. VI. *Dieta, que ha de guardar el enfermo, que toma los baños, ó bebe las aguas, 40.*
- §. VII. *De los accidentes, que suelen sobrevenir á los que se bañan, ó beben estas aguas, 43.*
- §. VIII. *De las enfermedades, que se curan con nuestros baños, 55.*
- Num. 82. *De la perlesía, sus diferencias, y causas, y en qué especie de perlesía convienen estos baños, ibid.*
- §. IX. *Del reumatismo, dolores articulares, gota, y dolor ceatico. Y se trata con exáctitud de estos males en particular, de sus causas, y en quales pueden servir de alivio estos baños, y en quales dañan, 68.*
- §. X. *De los accidentes convulsivos, en que se comprehenden la alserecia, y el temblor. Se describen con puntualidad estas enfermedades, y sus diferencias, y se trata de aquellas, en que los baños de Graena pueden usarse con esperanza del alivio, 85.*
- §. XI. *De la melancolia, y manía, 92.*
- §. XII. *De la esterilidad, 96.*
- §. XIII. *De la lue gálica. Y se declara quando tienen lugar los baños en estos afectos, 97.*

# INDICE

DE LOS 22 QUE CONTIENE  
este segundo Tomo.

- § I. Descripción de los Baños de Alhama de Guadix, he-  
chos convenientemente de Granada, pag. 1.
- § II. Por qué se llaman termas las aguas de estos baños, y  
de qué proceden su calor, y virtudes medicinales, 2.
- § III. De las substancias minerales, que se hallan en las  
aguas termas de Granada, 20.
- § IV. Las aguas termas de Granada no tienen nitró, azufre,  
ni arsenic, 23.
- § V. De las virtudes, que tienen nuestros baños, y del método  
de usarlos, 25.
- § VI. Dista que ha de guardarse el enfermo, que toma los  
baños, ó bebe las aguas, 40.
- § VII. De los accidentes, que suelen sobrevener á los que se  
bañan, ó beben estas aguas, 43.
- § VIII. De las enfermedades, que se curan con nuestros ba-  
ños, 55.
- Num. 82. De la peste, sus diferencias, y curas, y en qué  
espacio de peste la conocen estas baños, ibid.
- § IX. Del escurrimiento, dolores articulares, gota, y dolor  
carneo. Y se trata con exactitud de estos males en particu-  
lar, de sus causas, y en qualis pueden servir de alivio  
estos baños, y en qualis no, 68.
- § X. De los accidentes venéreos, en qué se comprueban en  
ellos, y el método de tratarlos con particularidad  
especial, y sus virtudes, y se trata de qualis, en  
qué los baños de Granada pueden servir con especialidad  
alivio, 84.
- § XI. De la lepra, y curas, 92.
- § XII. De la sífilis, 90.
- § XIII. De la lepra, y se describe puntualmente cómo  
los baños en esta sífilis, 93.

ERRATAS DEL PRIMER TOMO.

Pag.	Lin.	Errata.	Correccion.
4.....	21.....	unos.....	unas.
7.....	7.....	Columella.....	Columela.
7.....	16.....	vomex.....	vomer.
8. 22. 25. y 28.		Thyroides.....	Thyroides.
8.....	24.....	Cricoides.....	Cricoides.
10.....	10.....	degluticion.....	deglucion.
11.....	35.....	se pagan.....	se pegan.
13.....	37.....	§. 152.....	§. 112.
15.....	37.....	TORZI.....	TOZZI.
21.....	19.....	morbifa.....	morbifica.
26.....	31.....	y así há de.....	há de.
45.....	14.....	degluticion.....	deglucion.
47.....	15.....	al ingrato.....	y al ingrato.
48.....	21.....	letrados.....	Lectores.
59.....	38.....	de augent.....	De Augment.
60.....	24.....	se toque.....	se toquen.
69.....	3.....	nitr. pur. $\zeta$ 3.....	nitr. pur. $\zeta$ 3 ó drachm. j. & semis.
69.....	10.....	nitr. pur. $\zeta$ 1.....	nitr. pur. $\zeta$ 1.
69.....	14.....	nitr. pur. $\zeta$ 3.....	nitr. pur. $\zeta$ 3. ó drachm. se- mis.
69.....	16.....	pur. ij.....	pugil. ij.
69.....	19.....	sal tartar. $\zeta$ 3.....	Sal. tarter. $\zeta$ 3. ó drachm. j. & semis.
69.....	21.....	Sp. sulphur. & sal commun. an. $\zeta$ 3.....	Sp. sulphur. & sal. com- mun. an. $\zeta$ 1. & semis.
69.....	33.....	℞ij.....	℞iiij.
71.....	19.....	igual.....	é igual.
75.....	7.....	que el poder.....	que, aunque el poder.
96.....	36.....	Lorens.....	Laurenth.
96.....	37.....	(e).....	(d).
96.....	38.....	(d).....	(e).
101.....	19.....	fomó.....	formó.
105.....	37.....	y siguientes.....	pag. i, y siguientes.
109.....	19.....	comprime.....	comprimen.
109.....	19.....	retarda.....	retardan.
114.....	37.....	Agustin.....	Agustin.

Las recetas latinas deben disponerse segun se hallan traducidas al castellano pag. 70. y 71. por haber equivocado el Impresor algunos caracteres de las de los números 1. 4. 6. y 8. pag. 69.

## ERRATAS DEL SEGUNDO TOMO.

Pag.	Lin.	Errata;	Correccion.
8.....	22.....	tartaro.....	de tartaro.
17.....	35.....	Clement.....	Element.
22.....	19.....	baxó dos grados.	baxó dos grados en los templados.
24.....	34.....	Losa.....	Sosa.
30.....	17.....	color.....	olor.
32.....	3.....	en estas aguas....	en las aguas del baño fuerte.
32.....	5.....	de ayre fixo.....	de ayre fixo, ó gas ácido carbónico, y algun gas hepatico.
36.....	37.....	que se lo.....	que se la.
50.....	33.....	dista.....	distan.
51.....	29.....	disorepxia.....	dysorexia.
60.....	36.....	§. 275.....	§. 272.
66.....	38.....	por.....	y por.
83.....	33.....	lo afirma.....	lo insinúa.
83.....	37.....	pag. 322.....	pag. 302. & sequent.
84.....	1.....	treinta años.....	treinta y quatro años.
85.....	29.....	pag. 368.....	pag. 359.
97.....	25.....	textítulos.....	testículos.

